

Con fundamento en el artículo 109 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, se informa lo siguiente:

Fecha y número de resolución de clasificación	Resolución número CT/009/Clasif.VP/SIPOT/2025, de fecha 10 de septiembre de 2025.	
Área responsable	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción	
Información reservada	No aplica	
Periodo de reserva	No aplica	
Ampliación del periodo de reserva	No aplica	
Obligación de Transparencia	Artículo 65, fracción XLVI de la <i>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>	
Datos clasificados como confidenciales	Cartas de postulación	• Firma.
	Curriculum Vitae	• Lugar de nacimiento. • Número de teléfono privado. • Domicilio. • Correo electrónico privado. • Firma.
	Información comprobatoria de experiencia laboral	• CURP. • Número de seguridad social. • Número de cuenta bancaria. • Clabe interbancaria. • Nombre del banco. • Deducciones personales. • RFC. • Domicilio. • Número de teléfono privado. • Correo electrónico privado. • Datos del CFDI. • Sello digital del emisor y del SAT. • Cadena original del complemento de certificación del SAT. • Código QR. • Firma.
	Información comprobatoria de aportaciones relevantes, diplomados, cursos, talleres, ponencias u otros	• CURP. • Número de seguridad social. • Número de cuenta bancaria. • Clabe interbancaria. • Nombre del banco. • Deducciones personales. • RFC. • Domicilio. • Número de teléfono privado. • Correo electrónico privado.

		• Firma. • Fotografía. • Calificación.
	Escrito libre de postulación	• Firma.
	Plan de trabajo	• Firma.
	Carta de naturalización	• Fotografía. • Nacionalidad anterior. • Lugar de nacimiento. • Datos sobre el estado civil del titular. • Número de expediente. • CURP.
	Identificación oficial	• Fotografía. • Número de pasaporte. • Sexo. • Lugar de nacimiento. • Firma. • Zona de lectura mecánica.
	Título profesional	• Firma. • CURP. • Fotografía.
	Declaración de situación patrimonial y de intereses	• CURP. • RFC. • Correo electrónico privado. • Número de teléfono privado. • País de nacimiento. • Situación personal / Estado civil. • Domicilio. • Todos los datos sobre la situación personal/estado civil del declarante • Ingresos de la pareja y/o dependientes económicos. • En el apartado de inversiones del declarante, únicamente los datos correspondientes a: número de cuenta o contrato o póliza y saldo a la fecha. • En el apartado de adeudos del declarante, únicamente los datos correspondientes a: número de cuenta o contrato y saldo insoluto a la fecha. • Firma.
	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales	• Folio. • RFC.

		• Cadena original. • Sello digital. • Código QR.
	Carta bajo protesta de decir verdad	• Firma.
	Carta bajo protesta de decir verdad de no haber cometido actos relacionados con violencia de género	• Firma.
	Aviso de privacidad	• Firma.
Fundamento legal	Artículo 115, primer párrafo de la <i>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i> .	
Fecha de desclasificación	No aplica	

1.CARTAS DE POSTULACIÓN



Universidad Nacional
Autónoma de México

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**



Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales

CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA

Ciudad de México, 14 de mayo de 2025

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN**

Presente

Asunto: Carta de postulación

Por medio de la presente y atendiendo a los requisitos y procedimientos de la convocatoria para ocupar el cargo de "Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción", en mi carácter de Coordinadora de Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), me permito postular al Dr. Massimiliano Solazzi.

Las razones que motivan esta postulación, se sustentan en su reconocido prestigio en el ámbito académico como Profesor de asignatura y Asesor de tesis en la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Asimismo, reitero su amplia experiencia y conocimientos en las materias de Administración Pública, Transparencia, Rendición de Cuentas y Derechos humanos, siendo también autor de diferentes artículos en revistas indexadas, de igual forma que, reconocido ponente en conferencias y cursos nacionales e internacionales. En este sentido, por sus cualidades profesionales y personales, les comunico que el Dr. Massimiliano Solazzi reúne los requisitos y cuenta con el perfil idóneo para ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Sin más por el momento, les envío cordiales saludos.



ATENTAMENTE.

Dra. María Teresa Álvarez Martín
Coordinadora de Ciencia Política y Administración Pública
Universidad Nacional Autónoma de México

Dato testado: (1) Firma

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

PRESIDENCIA

Núm. de oficio: P-ALA/007/2025

Asunto: Carta de postulación para el cargo de
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Nacional Anticorrupción
Santiago de Chile a 13 de mayo de 2025

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE**

Por medio de la presente y atendiendo las bases de la convocatoria para ocupar el cargo de "Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción", en mi carácter de Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), bajo protesta de decir verdad, me permito postular al Dr. Massimiliano Solazzi.

Desde el 2021 el Dr. Massimiliano Solazzi fue seleccionado como miembro experto del Grupo de Trabajo sobre Acceso a la Información y Transparencia (GTAIT) de la ALA. Un grupo de trabajo de expertos internacionales en las materias de Acceso a la Información, Transparencia y Archivos, su objetivo crear un entorno colaborativo multidisciplinar que aborde los cambios normativos y su impacto en materia de transparencia y acceso a la información desde la perspectiva de la gestión documental, de manera que pueda servir de referencia tanto a los profesionales de los archivos como a los legisladores que deban abordar estas materias, y sobre todo, a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos.

De lo anterior, las razones que sustentan la postulación del Dr. Massimiliano Solazzi refieren a su reconocido prestigio y amplia experiencia en el ámbito académico, así como, conocimientos en Transparencia, Protección de datos personales, Archivos, Anticorrupción, Administración Pública y Derechos humanos, reconociendo su gran compromiso con la asociación por la impartición de sus excelentes conferencias y cursos internacionales, así como, referentes a las materias objeto de la convocatoria.

Reconozco y valoro su sentido de trabajo y su responsabilidad, sin duda alguna, el Dr. Massimiliano Solazzi reúne todos los requisitos y cuenta con el perfil idóneo para ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Reciban de mi parte un cordial saludo.

**CORDIALMENTE
LA PRESIDENTA DE LA ALA**



1

EMMA DE RAMÓN
alapresidencia@alaarchivos.org

www.alaarchivos.org

Dato testado: (1) Firma

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA

Ciudad de México, 15 de mayo de 2025

Asunto: Carta de postulación para el cargo de
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Nacional Anticorrupción

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN PRESENTE

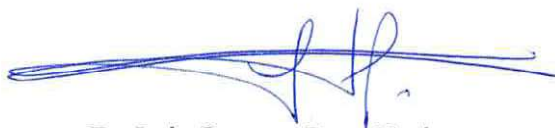
Por medio de la presente y atendiendo las bases de la convocatoria para ocupar el cargo de "Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción", en mi carácter de Comisionado en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), bajo protesta de decir verdad, me permito postular al Dr. Massimiliano Solazzi.

De lo anterior, las razones que sustentan la postulación del Dr. Massimiliano Solazzi se fundamentan sobre su reconocido prestigio en el ámbito académico, así como su amplia experiencia en el sector público estatal y federal en los temas referentes a la convocatoria en objeto, la Transparencia y Rendición de cuentas, Gobierno Abierto, Datos Abiertos, Anticorrupción Derechos humanos, Administración Pública y Protección de Datos Personales.

Considero que el Dr. Massimiliano Solazzi, por su experiencia en el sector académico, así como, en el sector público, tiene las bases y el conocimiento adecuado para responder con profesionalismo a los requerimientos solicitados, por lo tanto, reúne los requisitos y cuenta con el perfil idóneo para ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Sin más por el momento, esperando que la presente cumpla su cometido, les envío un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE.



Dr. Luis Gustavo Parra Noriega

Comisionado en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, INFOEM

Ciudad de México, 14 de mayo de 2025

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

P r e s e n t e

Por medio de la presente, y en atención a las bases de la convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, me permito postular al Dr. Massimiliano Solazzi como aspirante a integrar la terna correspondiente.

Las razones que sustentan esta postulación se fundan en el reconocido prestigio del Dr. Solazzi en el ámbito académico, así como en su sólida y comprobada trayectoria profesional en temas sustantivos para el Sistema Nacional Anticorrupción, como la transparencia y la rendición de cuentas, el gobierno abierto, la política anticorrupción, los archivos, la administración pública y la protección de los datos personales.

En virtud de los cargos que he desempeñado, en particular como Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), he tenido oportunidad de constatar directamente el profesionalismo, la solvencia técnica y el compromiso institucional del Dr. Solazzi.

Por todo ello, respaldo plenamente su postulación al referido cargo.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

1



C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ



CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA

Ciudad de México, 15 de mayo de 2025

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Presente

Asunto: Carta de postulación para el cargo de
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Nacional Anticorrupción

Por medio de la presente y atendiendo las bases de la convocatoria para ocupar el cargo de “Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción”, en mi carácter de Presidenta de la Asociación de los Investigadores Italianos en México (ARIM), bajo protesta de decir verdad, me permito postular al Dr. Massimiliano Solazzi.

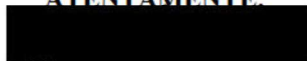
La Asociación de los Investigadores Italianos en México (ARIM) es una organización sin fines de lucro, apolítica, apartidista e independiente de cualquier institución nacional o extranjera. Está legalmente registrada en México y cuenta con el reconocimiento del CONACYT.

En este marco, el Dr. Massimiliano Solazzi ha sido miembro activo de la asociación desde hace varios años. A través de su destacada participación como ponente en seminarios y conferencias, tanto nacionales como internacionales, en temas de transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales, administración pública y derechos humanos, ha demostrado ampliamente su prestigio académico, así como su profundo conocimiento y sólida trayectoria en las materias que son objeto de esta convocatoria.

Concluyendo, considero al Dr. Massimiliano Solazzi una persona que actúa siempre con honestidad y legalidad, responsable, con valores y siempre coherente con sus principios, al respecto, por sus cualidades profesionales, así como personales, reúne los requisitos y cuenta con el perfil idóneo para ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Sin más por el momento, esperando que la presente cumpla su cometido, le envío un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE.



Dra. Rosanna Bonasia

Presidenta de la Asociación de los Investigadores Italianos en México

ASSOCIAZIONE DE RICERCATORI ITALIANI IN MESSICO ARIM AC
Sede Instituto Italiano de Cultura Ciudad de México
Av. Francisco Sosa 77, Del Carmen, Coyoacán, 04100 Ciudad de México, CDMX

Dato testado: (1) Firma

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA

Ciudad de México, 14 de mayo de 2025

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA
NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE**

Asunto: Carta de postulación para el cargo de
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Nacional Anticorrupción

En atención a las bases de la convocatoria para ocupar el cargo de “Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción”, en mi carácter de Presidente de la Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos. A.C. (FUNDAMESPA), bajo protesta de decir verdad, me permito postular al Dr. Massimiliano Solazzi.

A continuación, se mencionan las razones que sustentan esta postulación, en primer lugar, su reconocido prestigio y amplia experiencia en el ámbito académico, así como, sus conocimientos en las materias de Transparencia, Rendición de Cuentas, Anticorrupción, Administración Pública y Derechos humanos, de igual forma, autor de diferentes publicaciones en las materias objeto de la convocatoria, así como ponente en cursos y conferencias nacionales a internacionales. De igual forma que, reconociendo y valorando su alto compromiso laboral y sentido de trabajo como persona servidora pública destacada.

Concluyendo, considero al Dr. Massimiliano Solazzi una persona con integridad moral, responsable y con valores, que actúa siempre con honestidad y legalidad coherente con sus principios, por sus cualidades profesionales, así como personales, sin duda alguna reúne los requisitos y cuenta con el perfil idóneo para ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Sin más por el momento, esperando que la presente cumpla su cometido, le envío un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE.



1

Dr. José A. Rosique Cañas
Presidente

Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos.

Dato testado: (1) Firma

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS JURÍDICAS Y CRIMINOLÓGICAS

CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA

Ciudad de México, 15 de mayo de 2025

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Presente

Asunto: Carta de postulación para el cargo de
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Nacional Anticorrupción

Por medio de la presente y atendiendo las bases de la convocatoria para ocupar el cargo de "Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción", en mi carácter de Director de Posgrado Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC), bajo protesta de decir verdad, me permito postular al Dr. MASSIMILIANO SOLAZZI.

Ciudadano de alto prestigio, un valioso activo para articular las iniciativas y políticas en materia de anticorrupción, con el propósito de incidir de manera efectiva en esta importante lucha. Reconozco su desempeño laboral, caracterizado por un alto compromiso y responsabilidad, asimismo, una persona honesta y de principios.

Su prestigio y honorabilidad en el sector académico, así como, su gran experiencia profesional en el sector público en las materias de Transparencia, Gobierno Abierto, Anticorrupción, Administración Pública y Protección de Datos Personales, son las razones que sustentan y motivan la postulación del Dr. MASSIMILIANO SOLAZZI, en este sentido, un candidato idóneo para ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Sin más por el momento, les envío un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

1

Director de Posgrado

Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas

CUESCIJUC

Dato testado: (1) Firma

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2. CURRÍCULUM VITAE

CURRICULUM VITAE

Nombre: Massimiliano Solazzi

Profesor y director de tesis en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, experto en capacitación, investigación, administración pública, derechos humanos, políticas públicas, transparencia y datos personales, 15 años de experiencia en bases de datos y gestión de proyectos tecnológicos.

Fecha nacimiento: 22/10/1977	Nacionalidad: mexicana	Teléfono: [REDACTED] 2
Lugar nacimiento: [REDACTED] 1		
Domicilio: [REDACTED] 3		Correo electrónico: [REDACTED] 4

Formación académica:

- **POSDOCTORADO** en Derecho. Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC), Ciudad de México. Con diploma.
- **DOCTORADO** en Administración y Políticas Públicas. Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC), Ciudad de México. Con grado y cédula profesional.
- **MAESTRÍA** en Administración Pública. Universidad Latinoamericana (ULA), plantel Valle, Ciudad de México. Con grado (con mención honorífica) y cédula profesional.
- **LICENCIATURA** en Administración Pública. Universidad Latinoamericana (ULA), plantel Valle, Ciudad de México. Con título (con mención honorífica) y cédula profesional.

Experiencia profesional:

Experiencia académica (8 años).

- **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).** Profesor de asignatura y asesor de tesis en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública. impartiendo las asignaturas: Análisis de Redes Sociales y Políticas, Gobierno y Derechos Humanos en México y Derecho constitucional mexicano (periodo agosto 2019 – actual).
- **Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).** Profesor y asesor de tesis en la Maestría de Administración Pública. Impartiendo la asignatura: “Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información” (periodo febrero 2025 – actual).
- **Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC).** Profesor en el Posgrado (Doctorado y Maestría) en Administración Pública. Impartiendo las asignaturas: Nuevos paradigmas de gestión pública, Planeación y administración estratégica, Ética y Políticas Públicas, Economía Pública y Regulación, Políticas públicas en escenarios globales (periodo septiembre 2020 – dic. 2023).
- **Centro Universitario Columbia.** Profesor y Asesor de tesis nivel Maestría y Doctorado. Impartiendo las asignaturas: Administración Pública, Administración II, Fundamentos de Administración, Seminario de Titulación, Metodología de Investigación (periodo enero 2017 – feb. 2021).
- **Universidad ESDIE.** Profesor de la Licenciatura en Mercadotecnia. Impartiendo la asignatura Informática aplicada a la mercadotecnia (periodo febrero 2017 – abril 2017).

Experiencia en el sector público (11 años).

- **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).** Jefe de Departamento de Sistemas y Portales Web. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (periodo enero 2022 – diciembre 2024).
- **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).** Jefe de Departamento de Portales y Difusión. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (periodo noviembre 2019 – oct. 2020).
- **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).** Con el puesto de Asesor Comisionado Ciudadano, antes Jefe

Datos testados: (1) Lugar de nacimiento, (2) Número de teléfono privado, (3) Domicilio y (4) Correo electrónico privado.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley 1
General de Transparencia y Acceso a la Información
Pública.

de Procesamiento y Análisis Estadístico en la Dirección de Evaluación y Estudios y Gobierno Abierto, así como, Líder de proyectos en la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia (periodo noviembre 2011 – marzo 2019).

Experiencia en el sector privado (12 años).

- **Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas, S. C.** Asesor en la Dirección Académica. Dirección Académica (periodo octubre 2020 – marzo 2021).
- **Servicios Integrales Luvi.** Consultor web, consultoría de sistemas en la Ciudad de México (periodo octubre 2009 – julio 2011).
- **Caes Software.** Consultor web, consultoría de sistemas en Roma (Italia) (periodo febrero 2000 – junio 2009).

Actividades académicas:

Miembro en asociaciones nacionales e internacionales.

- Miembro del Grupo de Trabajo sobre Acceso a la Información y Transparencia de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) (desde 2021).
- Miembro de la Asociación de los Investigadores Italianos en México (ARIM) (desde 2023).
- Asociado individual del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) (desde 2024).

Publicaciones.

- Artículo “Estado contra Estado”: minar el INAI, una fractura democrática que afecta el derecho a la información y la verdad. Publicado en el octavo número de la Revista Digital “México Transparente”, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), ISSN: 2992-7528, No.8 | marzo 2024, pág. 119-123. Liga: <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/formado-Mexico-transparente-no.8-febrero-2024.pdf>
- Artículo “Discriminación tecnológica en el mundo de la ciudadanía digital, una contradicción lógica en la sociedad de la información y del conocimiento”. Publicado por el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) el 16 octubre de 2023 en el libro Documento de Identidad y Ciudadanía Digital presentado en 2023 en el *Global Privacy Assembly* (GPA), pág. 67-70. Liga: <https://snt.org.mx/cvpdcs/wp-content/uploads/DOCUMENTO-ORIENTADOR-DE-CIUDADANIA-DIGITAL-091023-VF.pdf>
- Artículo “La nueva expresión de la estratificación social del siglo XXI: brecha digital y discriminación tecnológica una paradoja de la sociedad de la información y del conocimiento”. Publicado el 15 de septiembre de 2023 en la Revista electrónica indexada “Encrucijada”, ISSN-e: 20071949, del Centro de Estudios en Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, No. 45 | septiembre-diciembre 2023, pág. 45-67. Liga: <https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2023.45.86151>
- Artículo “Un peligro latente para la democracia: minar la autonomía de los órganos garantes del acceso a la información pública para imponer una heteronomía política”. Publicado en el quinto número de la Revista Digital “México Transparente”, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), ISSN: 2992-7528, No.5 | diciembre 2022, pág. 102-105. Liga: <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/formado-Mexico-transparente-no.5-noviembre-2022.pdf>
- Artículo “La relación secreto-poder: un largo camino del secretismo del poder político hacia el reconocimiento del derecho de acceso a la información”. Publicado el 28/09/2022 en la Revista electrónica indexada “Encrucijada”, ISSN-e: 20071949, del Centro de Estudios en Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, No. 42 | septiembre-diciembre 2022. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2022.42.82872>
- Artículo “Aproximación conceptual del derecho de acceso a la información: una mirada histórica para la consolidación de la democracia en el contexto de la Ciudad de México”. Publicado en la Revista electrónica indexada “Encrucijada”, ISSN-e: 20071949, del Centro de Estudios en Administración Pública, Facultad de

Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, No. 37 | enero-abril 2021. DOI: <https://doi.org/10.2220-1/fcpys.20071949e.2021.37.76116>

- Artículo “Datos abiertos: mucho más que transparencia, una fuente renovable de confianza ciudadana”. Artículo publicado en el segundo número de la Revista Digital “México Transparente”, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), ISSN: 2992-7528, No. 2 | diciembre 2021, pag.117-120. Liga: <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/formado-Mexico-transparente-no.2-diciembre-2021-final.pdf>

Ponencias en conferencias, cursos y diplomados (las más relevantes).

- Ponente en el Diplomado Internacional en “Gestión documental, Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales”, Módulo 1: “Marco jurídico-político general del Gobierno Abierto, Transparencia y Acceso a la Información”. Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) y la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Modalidad virtual. Se llevará a cabo del 13 de junio de 2025 al 12 de julio de 2025.
- Ponente en el evento “150 años de relaciones bilaterales México-Italia”, organizado por la Embajada de México en Italia, la Universidad de Roma “La Sapienza” con la ponencia “México e Italia, un análisis comparativo sobre el problema de la brecha digital o “divario digitale”: inequidades que develan una nueva cara de la desigualdad en la sociedad moderna. El 26 de septiembre de 2024.
- Ponente en el “VI Seminario de Investigación del Laboratorio de Innovación Democrática (LID)”, ponencia “Datos abiertos: mucho más que transparencia, dinamizadores de la sociedad y una fuente renovable de confianza ciudadana”. Comité organizador del Laboratorio de Innovación Democrática (LID). Evento en Guadalajara, México, modalidad virtual. El 18 de marzo de 2023.
- Ponente en el INAI en la presentación del 5to. Número de la revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT). Evento en las instalaciones del INAI de la Ciudad de México. El 16 de enero de 2023.
- Ponente en el curso internacional: “La protección de datos personales: un derecho fundamental del siglo XXI para delimitar las fronteras entre lo público, lo privado y lo íntimo”. Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Modalidad virtual. El 13 de enero de 2023.
- Ponente en el XXX Seminario del Sistema Nacional de Archivos de Colombia “Gestión del Gobierno Abierto y Preservación Digital: Reflexiones desde los Archivos”. El 10 de noviembre de 2022.
- Docente del Diplomado “Marco normativo del derecho a la protección de datos personales en México y mejores prácticas”. UNAM e INAI. Del 12 de diciembre de 2022 al 14 de diciembre de 2022.
- Docente del Diplomado “Marco normativo del derecho a la protección de datos personales en México y mejores prácticas”. UNAM e INAI. Del 15 de noviembre de 2022 al 18 de noviembre de 2022.
- Ponente en la conferencia “Sistemas de datos personales” en la “Jornada de seminarios especializados en materia de protección de datos personales 2022”. INFOCDMX. El 17 de agosto de 2022.
- Ponente en el curso internacional: “La relación secreto-poder: un largo camino del secretismo del poder político hacia el reconocimiento del Derecho de Acceso a la Información”. Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Modalidad virtual. El 28 de mayo de 2022.
- Docente del Diplomado “Seguridad de datos personales”. UNAM e INAI. Del 17 de Octubre de 2019 al 1 de noviembre de 2019.

Cuento con más de 50 constancias de cursos, talleres, diplomados y seminarios en las materias de: administración pública, transparencia, protección de datos personales, datos abiertos, anticorrupción, ética pública y tecnología. Con más de 15 años de experiencia en Tecnologías de la Información (TI).

 5

DR. MASSIMILIANO SOLAZZI

Dato testado: (5) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Escala
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	0
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción.	0
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación.	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia gubernamental, o auditoría gubernamental. financiera, contabilidad	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública.	0
f) Acceso a la información y transparencia.	14 (desde 2011)
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa.	0
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	14 (desde 2011)
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	4
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	14 (desde 2011)
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales.	4 (constitución del grupo de trabajo internacional GTAIT-ALA desde 2021)
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	4 (desde 2021)
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	6 (desde 2019 en la UNAM)
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	4
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0

ANEXO I

CURRICULUM VITAE (VERSIÓN PÚBLICA)

Nombre: Massimiliano Solazzi

Formación académica:

- **POSDOCTORADO** en Derecho. Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC), Ciudad de México. Con diploma.
- **DOCTORADO** en Administración y Políticas Públicas. Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC), Ciudad de México. Con grado y cédula profesional.
- **MAESTRÍA** en Administración Pública. Universidad Latinoamericana (ULA), plantel Valle, Ciudad de México. Con grado (con mención honorífica) y cédula profesional.
- **LICENCIATURA** en Administración Pública. Universidad Latinoamericana (ULA), plantel Valle, Ciudad de México. Con título (con mención honorífica) y cédula profesional.

Experiencia profesional:

Experiencia académica (8 años).

- **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).** Profesor de asignatura y asesor de tesis en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública. impartiendo las asignaturas: Análisis de Redes Sociales y Políticas, Gobierno y Derechos Humanos en México y Derecho constitucional mexicano (periodo agosto 2019 – actual).
- **Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).** Profesor y asesor de tesis en la Maestría de Administración Pública. Impartiendo la asignatura: “Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información” (periodo febrero 2025 – actual).
- **Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC).** Profesor en el Posgrado (Doctorado y Maestría) en Administración Pública. Impartiendo las asignaturas: Nuevos paradigmas de gestión pública, Planeación y administración estratégica, Ética y Políticas Públicas, Economía Pública y Regulación, Políticas públicas en escenarios globales (periodo septiembre 2020 – dic. 2023).
- **Centro Universitario Columbia.** Profesor y Asesor de tesis nivel Maestría y Doctorado. Impartiendo las asignaturas: Administración Pública, Administración II, Fundamentos de Administración, Seminario de Titulación, Metodología de Investigación (periodo enero 2017 – feb. 2021).
- **Universidad ESDIE.** Profesor de la Licenciatura en Mercadotecnia. Impartiendo la asignatura Informática aplicada a la mercadotecnia (periodo febrero 2017 – abril 2017).

Experiencia en el sector público (11 años).

- **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).** Jefe de Departamento de Sistemas y Portales Web. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (periodo enero 2022 – diciembre 2024).
- **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).** Jefe de Departamento de Portales y Difusión. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (periodo noviembre 2019 – oct. 2020).
- **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).** Con el puesto de Asesor Comisionado Ciudadano, antes Jefe de Procesamiento y Análisis Estadístico en la Dirección de Evaluación y Estudios y Gobierno Abierto, así como, Líder de proyectos en la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia (periodo noviembre 2011 – marzo 2019).

Experiencia en el sector privado (12 años).

- **Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas, S. C.** Asesor en la Dirección Académica. Dirección Académica (periodo octubre 2020 – marzo 2021).
- **Servicios Integrales Luvi.** Consultor web, consultoría de sistemas en la Ciudad de México (periodo octubre 2009 – julio 2011).
- **Caes Software.** Consultor web, consultoría de sistemas en Roma (Italia) (periodo febrero 2000 – junio 2009).

Actividades académicas:

Miembro en asociaciones nacionales e internacionales.

- Miembro del Grupo de Trabajo sobre Acceso a la Información y Transparencia de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) (desde 2021).
- Miembro de la Asociación de los Investigadores Italianos en México (ARIM) (desde 2023).
- Asociado individual del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) (desde 2024).

Publicaciones.

- Artículo “Estado contra Estado”: minar el INAI, una fractura democrática que afecta el derecho a la información y la verdad. Publicado en el octavo número de la Revista Digital “México Transparente”, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), ISSN: 2992-7528, No.8 | marzo 2024, pág. 119-123. Liga: <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/formado-Mexico-transparente-no.8-febrero-2024.pdf>
- Artículo “Discriminación tecnológica en el mundo de la ciudadanía digital, una contradicción lógica en la sociedad de la información y del conocimiento”. Publicado por el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) el 16 octubre de 2023 en el libro Documento de Identidad y Ciudadanía Digital presentado en 2023 en el *Global Privacy Assembly* (GPA), pág. 67-70. Liga: <https://snt.org.mx/cvpdcs/wp-content/uploads/DOCUMENTO-ORIENTADOR-DE-CIUDADANIA-DIGITAL-091023-VF.pdf>
- Artículo “La nueva expresión de la estratificación social del siglo XXI: brecha digital y discriminación tecnológica una paradoja de la sociedad de la información y del conocimiento”. Publicado el 15 de septiembre de 2023 en la Revista electrónica indexada “Encrucijada”, ISSN-e: 20071949, del Centro de Estudios en Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, No. 45 | septiembre-diciembre 2023, pág. 45-67. Liga: <https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2023.45.86151>
- Artículo “Un peligro latente para la democracia: minar la autonomía de los órganos garantes del acceso a la información pública para imponer una heteronomía política”. Publicado en el quinto número de la Revista Digital “México Transparente”, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), ISSN: 2992-7528, No.5 | diciembre 2022, pág. 102-105. Liga: <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/formado-Mexico-transparente-no.5-noviembre-2022.pdf>
- Artículo “La relación secreto-poder: un largo camino del secretismo del poder político hacia el reconocimiento del derecho de acceso a la información”. Publicado el 28/09/2022 en la Revista electrónica indexada “Encrucijada”, ISSN-e: 20071949, del Centro de Estudios en Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, No. 42 | septiembre-diciembre 2022. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2022.42.82872>
- Artículo “Aproximación conceptual del derecho de acceso a la información: una mirada histórica para la consolidación de la democracia en el contexto de la Ciudad de México”. Publicado en la Revista electrónica indexada “Encrucijada”, ISSN-e: 20071949, del Centro de Estudios en Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, No. 37 | enero-abril 2021. DOI: <https://doi.org/10.2220-1/fcpys.20071949e.2021.37.76116>
- Artículo “Datos abiertos: mucho más que transparencia, una fuente renovable de confianza ciudadana”. Artículo publicado en el segundo número de la Revista Digital “México Transparente”, del

Ponencias en conferencias, cursos y diplomados (las más relevantes).

- Ponente en el Diplomado Internacional en “Gestión documental, Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales”, Módulo 1: “Marco jurídico-político general del Gobierno Abierto, Transparencia y Acceso a la Información”. Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) y la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Modalidad virtual. Se llevará a cabo del 13 de junio de 2025 al 12 de julio de 2025.
- Ponente en el evento “150 años de relaciones bilaterales México-Italia”, organizado por la Embajada de México en Italia, la Universidad de Roma “La Sapienza” con la ponencia “México e Italia, un análisis comparativo sobre el problema de la brecha digital o “divario digitale”: inequidades que develan una nueva cara de la desigualdad en la sociedad moderna. El 26 de septiembre de 2024.
- Ponente en el “VI Seminario de Investigación del Laboratorio de Innovación Democrática (LID)”, ponencia “Datos abiertos: mucho más que transparencia, dinamizadores de la sociedad y una fuente renovable de confianza ciudadana”. Comité organizador del Laboratorio de Innovación Democrática (LID). Evento en Guadalajara, México, modalidad virtual. El 18 de marzo de 2023.
- Ponente en el INAI en la presentación del 5to. Número de la revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT). Evento en las instalaciones del INAI de la Ciudad de México. El 16 de enero de 2023.
- Ponente en el curso internacional: “La protección de datos personales: un derecho fundamental del siglo XXI para delimitar las fronteras entre lo público, lo privado y lo íntimo”. Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Modalidad virtual. El 13 de enero de 2023.
- Ponente en el XXX Seminario del Sistema Nacional de Archivos de Colombia “Gestión del Gobierno Abierto y Preservación Digital: Reflexiones desde los Archivos”. El 10 de noviembre de 2022.
- Docente del Diplomado “Marco normativo del derecho a la protección de datos personales en México y mejores prácticas”. UNAM e INAI. Del 12 de diciembre de 2022 al 14 de diciembre de 2022.
- Docente del Diplomado “Marco normativo del derecho a la protección de datos personales en México y mejores prácticas”. UNAM e INAI. Del 15 de noviembre de 2022 al 18 de noviembre de 2022.
- Ponente en la conferencia “Sistemas de datos personales” en la “Jornada de seminarios especializados en materia de protección de datos personales 2022”. INFOCDMX. El 17 de agosto de 2022.
- Ponente en el curso internacional: “La relación secreto-poder: un largo camino del secretismo del poder político hacia el reconocimiento del Derecho de Acceso a la Información”. Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Modalidad virtual. El 28 de mayo de 2022.
- Docente del Diplomado “Seguridad de datos personales”. UNAM e INAI. Del 17 de Octubre de 2019 al 1 de noviembre de 2019.

Asimismo, cuento con más de 50 constancias de cursos, talleres, diplomados, foros y seminarios en las materias de: administración pública, transparencia, protección de datos personales, datos abiertos, anticorrupción, ética pública y tecnología. Con más de 15 años de experiencia en Informática y Tecnologías de la Información (TI), desarrollo de aplicaciones web, bases de datos y gestión de proyectos tecnológicos.



5

DR. MASSIMILIANO SOLAZZI

Dato testado: (5) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3. INFORMACIÓN COMPROBATORIA DE EXPERIENCIA LABORAL

INFORMACIÓN COMPROBATORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

Ciudad de México, 18 de mayo de 2025

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

P r e s e n t e

Asunto: información comprobatoria
de experiencia profesional

La información que se presenta es relativa a la Fracción II del Artículo 34 de la LGSNA y está relacionada con el apartado "II. Trayectoria profesional" del Currículum Vitae.

En primer lugar, quisiera comprobar 5 años de experiencia en materia de “Transparencia y Rendición de Cuentas, así como Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto”, al respecto, les confirmando que trabajé **desde noviembre 2011 a marzo 2019 (8 años)** en el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), ahora denominado INFOCDMX, donde me desempeñé principalmente en tres cargos:

- Líder de proyectos en la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia.
- Jefe de Procesamiento y Análisis Estadístico.
- Asesor Comisionado Ciudadano (Lic. David Mondragón Centeno).

De lo anterior, para comprobar lo anterior, se presentan copias de tres recibos de nómina referente a uno de cada cargo:

1) Fecha: 01/01/2012.

Recibo de nómina con el Puesto de Líder de Proyectos (en la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia) en el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) – ahora denominado INFOCDMX.

Datos testados: (1) CURP, (2) Número de seguridad social, (3) Número de cuenta bancaria, clabe interbancaria y/o banco, (4) Deducciones personales

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL		COMPROBANTE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES		2012-001-0133	
PERIODO DE PAGO DEL 01/01/2012 AL 15/01/2012					
SOMAT71822Q06 SOLAZZI MASSIMILIANO		NO. SEGURIDAD SOCIAL: [REDACTED]		QNA. PAGO: 1/01/12	
ADSCRIPCIÓN: 001		PLAZA: 009		FECHA PAGO: 13/1/2012	
PUESTO: CFBNO LIDER DE PROYECTOS		CUENTA BANCARIA: [REDACTED]		NO. PENSION:	
CURP: [REDACTED]		P.H.:		P.C.P.:	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES			
SUELDO: 3,283.50		ISR: 1,206.13			
ASIGNACIÓN ADICIONAL: 7,679.72		CESANTÍA VEJEZ 3.0% SAR: 207.28			
SUELDO BRUTO: 10,963.22		SERVICIO MEDICO 4.0% ISSTE: 167.74			
OTROS: 1,295.78		SUELDO NETO: 8,552.84			
SEGURO DE SEPARACIÓN 10% INFOF: 1,295.78		[REDACTED]			
TOTAL PERCEPCIONES: 12,955.58		TOTAL DEDUCCIONES: 3,586.74		LIQUIDO: 8,552.84	
1A. QUINCENA DE ENERO DE 2012.					

2) FECHA: 01/08/2016.

Recibo de nómina con el Puesto de Asesor B (Comisionado Ciudadano David Mondragón Centeno) en el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) – ahora denominado INFOCDMX.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL		COMPROBANTE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES		2016-001-0161	
PERIODO DE PAGO DEL 01/08/2016 AL 15/08/2016					
SOMAT71822Q06 SOLAZZI MASSIMILIANO		NO. SEGURIDAD SOCIAL: [REDACTED]		QNA. PAGO: 15/08/16	
ADSCRIPCIÓN: 001		PLAZA: 009		FECHA PAGO: 15/08/2016	
PUESTO: CFBNO ASESOR "B"		CUENTA BANCARIA:		NO. PENSION:	
CURP: [REDACTED]		P.H.:		P.C.P.:	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES			
SUELDO: 3,379.24		ISR: 2,883.88			
ASIGNACIÓN ADICIONAL: 11,394.80		CESANTÍA VEJEZ 3.0% SAR: 207.28			
SUELDO BRUTO: 15,573.24		SERVICIO MEDICO 4.0% ISSTE: 179.02			
		SUELDO NETO: 12,289.80			
		[REDACTED]			
TOTAL PERCEPCIONES: 15,573.24		TOTAL DEDUCCIONES: 5,981.82		LIQUIDO: 9,591.42	
1A. QUINCENA DE AGOSTO DE 2016.					

3) FECHA: 15/01/2019.

Recibo de nómina con el Puesto de Jefe de departamento (en el área Dirección de Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto) en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO		2019-001-0180	
COMPROBANTE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES PERIODO DE PAGO DEL 15/01/2019 AL 31/01/2019			
BOMAT71023QDE SOLAZZI MASSIMILIANO		NO. SEGURIDAD SOCIAL: [REDACTED] 2	QNA. PAGO: 2/2019
ADSCRIPCION: 001		PLAZA: 008	FECHA PAGO: 25/01/2019 3
PUESTO: CF908M JEFE DE DEPARTAMENTO		CUENTA BANCARIA: [REDACTED]	NO. PENSION:
CURP: [REDACTED] 1		P.H.:	P.C.P.:
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
SUELDO	4,150.84	ISR	3,123.88
ASIGNACIÓN ADICIONAL	12,836.98	CESANTIA VEJEZ SAR	263.86
SUELDO BRUTO	16,987.82	SERVICIO MEDICO HABITE	193.71
OTROS		SUELDO NETO	13,410.41
PRIMA QUINCENAL	154.02		
TOTAL PERCEPCIONES: 17,143.65		TOTAL DEDUCCIONES: 7,619.52	LIQUIDO: 9,524.13
2A. QUINCENA DE ENERO DE 2019.			

Cabe mencionar que, en 2018 y en 2019 me postulé en el Congreso de la Ciudad de México para el cargo de Comisionado Ciudadano del INFOCDMX:

Enero de 2018. Aspirante al cargo de Comisionado Ciudadano del INFOCDMX, entrevista pública en el Congreso de la CDMX: <https://www.youtube.com/watch?v=Pst0pfV0lkk&t=15m08s>



Noviembre de 2019. Aspirante al cargo de Comisionado Ciudadano del INFOCDMX, entrevista pública en el Congreso de la CDMX: <https://www.youtube.com/watch?v=Pst0pfV0lkk&t=15m08s>

Datos testados: (1) CURP, (2) Número de seguridad social, (3) Número de cuenta bancaria, clabe interbancaria y/o banco, (4) Deducciones personales.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



FEBRERO 2016 (PROYECTO DE TECNOLOGÍA 3 DE 3).

En 2016 fui el encargado (programador/autor) de desarrollar en el INFODF (ahora INFOCDMX) el "decl@raINFODF", el sistema electrónico que permite desde hace casi 10 años la presentación de Declaración de Situación Patrimonial, Fiscal y de Conflicto de Intereses, la famosa 3 de 3. Liga actual: <https://declarainfodf.org.mx/> cabe mencionar que, a través de un convenio de colaboración con el INFODF, el mismo sistema se utilizó por muchos años también en el entonces Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y en el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF).



MARZO 2025 (IMPARTICIÓN ASIGNATURA DE TRANSPARENCIA)

Como académico hace un mes inicié a impartir en el INAP la asignatura "Transparencia, Rendición de Cuentas e Información Pública".


INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

NO. CONTRATO 15532023077004

CARATULA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

DATOS DE ÁREA

ÁREA: 6300 ESCUELA NACIONAL DE PROFESIONALIZACIÓN GUBERNAMENTAL
SUB ÁREA: 0301 ÁREA DE EDUCACIÓN EN LÍNEA
PROGRAMA: 72300032023077 MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LÍNEA, GEN 55, GRUPO 1

DATOS PERSONALES

PROFESIONISTA PRESTADOR DEL SERVICIO: MASSIMILIANO SOLAZZI

RFC: [REDACTED] 5

CURP: [REDACTED] 1

DOMICILIO FISCAL: [REDACTED] 6

TELÉFONO PARTICULAR: [REDACTED]

TELÉFONO CELULAR: [REDACTED] 7

E-MAIL: [REDACTED] 8

BANCO: [REDACTED] 3

CUENTA BANCARIA: [REDACTED] 3

CLABE INTERBANCARIA: [REDACTED] 3

VIGENCIA DEL CONTRATO

INICIA: 17 DE MARZO DE 2025
CONCLUYE: 13 DE ABRIL DE 2025

PROGRAMA ACADÉMICO QUE IMPARTIRÁ EL PROFESIONISTA

PROGRAMA: 72300032023077 MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LÍNEA, GEN 55, GRUPO 1
MATERIA O MÓDULO: NM505. TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN PÚBLICA

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
DOMICILIO: KM. 14.5 DE LA CARRETERA LIBRE MÉXICO-TOLUCA NO. 2151 COL. PALO ALTO DEL CUAJIMALPA, C.P. 05110. CIUDAD DE MÉXICO


INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

Estimado Dr. Massimiliano Solazzi.

Buen día.

La Maestría en Administración Pública, modalidad en línea, tiene una duración de 2 años y se divide en 8 trimestres, en total son 35 materias. La materia que Usted impartirá, Transparencia y Acceso a la Información se encuentra en el SEXTO TRIMESTRE, es decir, el alumno ya tiene con nosotros por lo menos un año y 3 meses, las materias anteriores son: políticas públicas: Gerencia y mejora de la Gestión Pública y las posteriores son: vinculación entre la Administración Pública, la Gobernanza y la Gobernabilidad.

La materia que Usted impartirá tiene una duración de 4 semanas, más una semana de recuperación. Le mando el calendario que actividades del ciclo anterior.

Esta materia, por la reforma constitucional correspondiente, cambió de manera significativa, le mandaré el texto guía para su revisión, pero será actualizado para su impartición.

La fecha de impartición será del 1 de febrero de 2025 al 13 de marzo de 2025.

Quedo atento a sus dudas y comentarios.

Dr. Jesús Godofredo Suárez Zendejas.

DE AGOSTO 2019 HASTA LA FECHA.

Desde agosto de 2019 (hasta la fecha) trabajo como “Profesor de asignatura y asesor de tesis” en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Impartiendo dos asignaturas

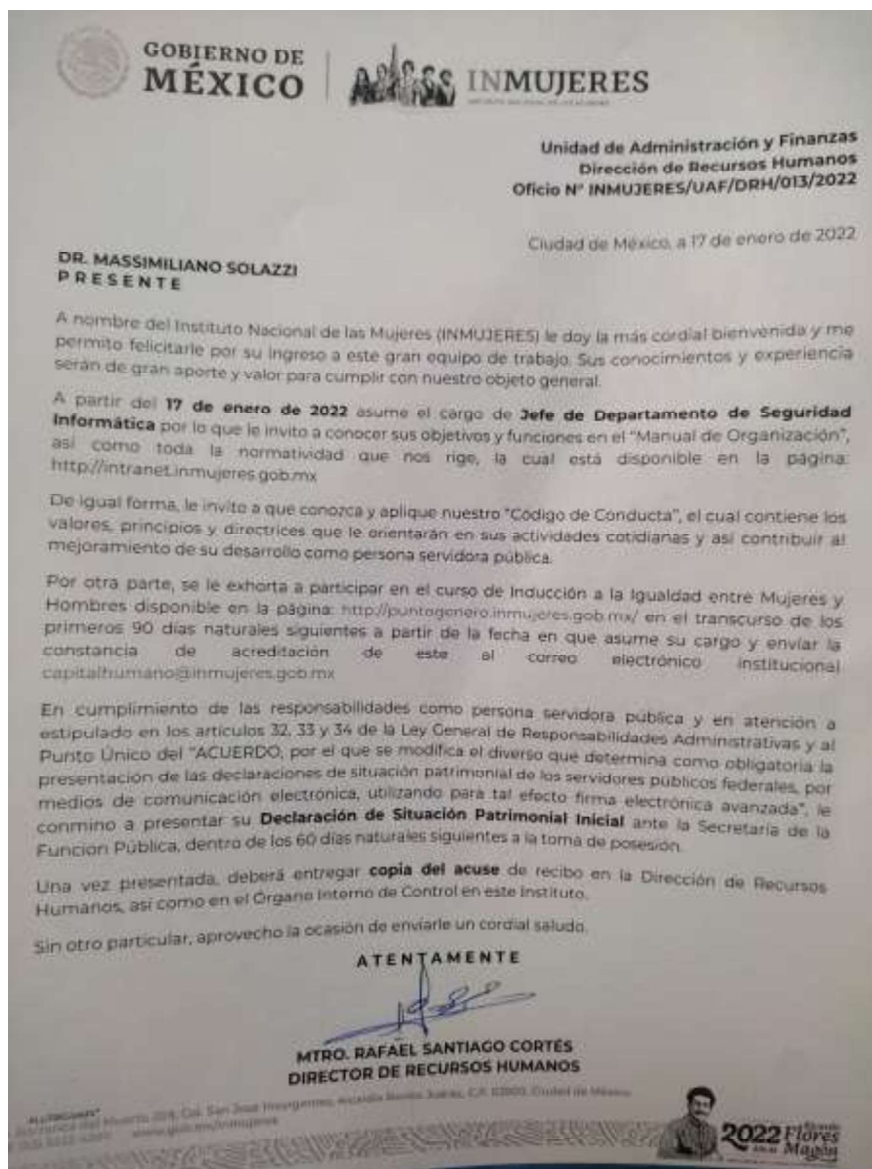
Datos testados: (1) CURP, (3) Número de cuenta bancaria, clave interbancaria y/o banco y (5) RFC.
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

[illegible][illegible]

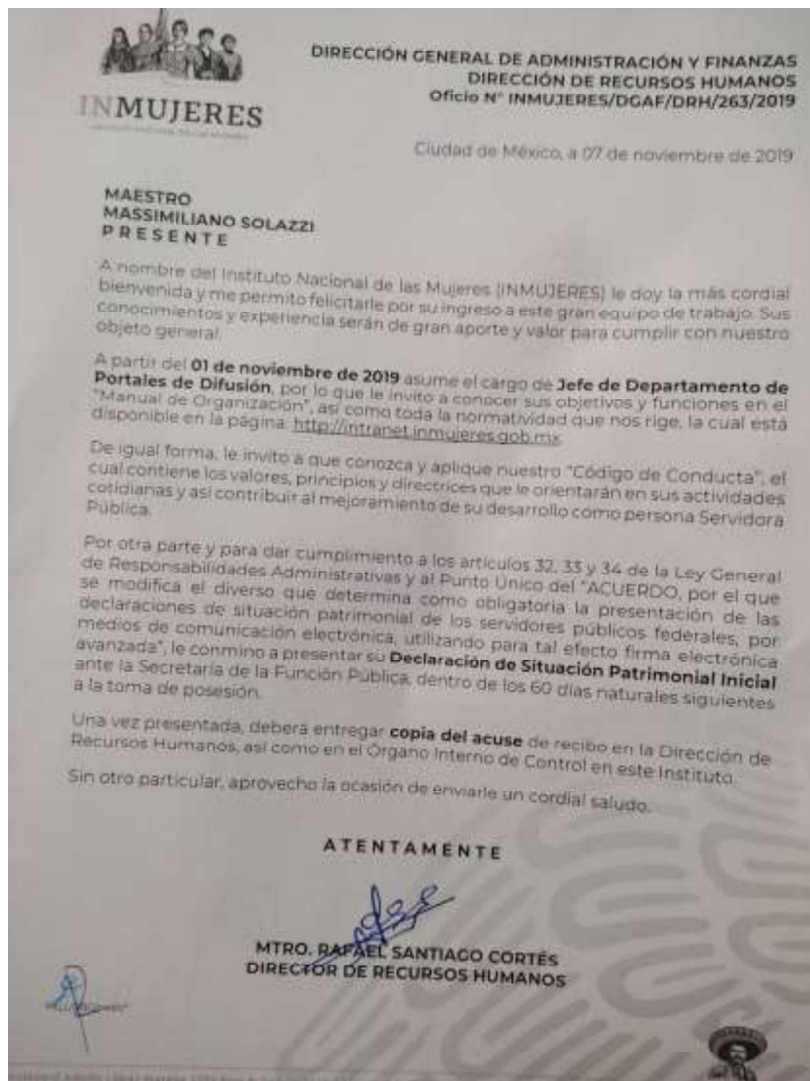
1. Jefe de Departamento de Sistemas y Portales Web en la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de enero 2022 a diciembre 2024.

2. Jefe de Departamento de Seguridad Informática en la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. De noviembre 2019 a octubre de 2020.

Un comprobante de enero 2022 como Jefe de Departamento de Seguridad Informática, que poco después pasará a Jefe de departamento de Sistemas y Portales Web, en la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de enero 2022 a diciembre 2024.



Un comprobante de noviembre de 2019 como Jefe de Departamento de Portales de Difusión, en la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de noviembre 2019 a octubre 2020.



Un recibo de nómina de INMUJERES de enero 2022.

**4. INFORMACIÓN
COMPROBATORIA DE
EXPERIENCIA O
APORTACIONES
RELEVANTES**

INFORMACIÓN COMPROBATORIA DE EXPERIENCIA O APORTACIONES RELEVANTES

Ciudad de México, 18 de mayo de 2025

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

P r e s e n t e

Asunto: información comprobatoria de experiencia o aportaciones relevantes.

Cédula 2. Acreditación de elegibilidad (Art. 34, fr. II de la LGSNA).

Ámbito	Acredita	Años
A. Experiencia a nivel directivo en una o más de las instituciones o comités integrantes de los Comités Coordinadores de los Sistemas Anticorrupción.	NO	0
B. Experiencia directiva en agencias internacionales dentro de los temas contemplados en el artículo 34 fracción II.	NO	0
C. Experiencia directiva en órganos internos de control, ética o transparencia en cualquiera institución pública de los tres niveles de gobierno comprobando experiencia en las materias contempladas en el artículo 34 fracción II.	SÍ	8
D. Experiencia en docencia o investigación en las materias contempladas en el artículo 34 fracción II (acreditable con impartición de cursos en esta materia, así como por publicaciones propias, colegiadas o arbitradas).	SÍ	6
E. Experiencia directiva en cargos del sector privado relacionados con las materias contempladas en el artículo 34 fracción II.	NO	0
F. Experiencia en organismos de la Sociedad Civil relacionada con las materias contempladas en el artículo 34 fracción II.	SÍ	4
G. Experiencia en consultoría nacional o internacional acreditable en las materias señaladas por el artículo 34 fracción II.	NO	0

C. EXPERIENCIA (...) EN TRANSPARENCIA EN CUALQUIERA INSTITUCIÓN PÚBLICA DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

Trabajé desde noviembre 2011 a marzo 2019 (8 años) en el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), ahora denominado INFOCDMX, donde me desempeñé principalmente en tres cargos:

- Líder de proyectos en la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia.

- Jefe de Procesamiento y Análisis Estadístico.
- Asesor Comisionado Ciudadano (Llc. David Mondragón Centeno).

De lo anterior, para comprobar lo anterior, encontré tres recibos de nómina referente a uno de cada cargo:

1) Fecha: 01/01/2012.

Recibo de nómina con el Puesto de Líder de Proyectos (en la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia) en el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) – ahora denominado INFOCDMX.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL		COMPROBANTE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES		2012-001-0133	
PERIODO DE PAGO DEL 01/01/2012 AL 15/01/2012					
NOM: 771522006 SOLAZO, MAXIMILIANO		NO. SEGURIDAD SOCIAL: [REDACTED]		ZONA PAGO: 10812	
ADSCRIPCION: 881		PLAZA: 909		FECHA PAGO: 13/1/2012	
PUESTO: CFBNO LIDER DE PROYECTOS		CUENTA BANCARIA: [REDACTED]		NO. PENSION:	
CURP: [REDACTED] 1		P.H.: *		P.C.P.: *	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES			
SUELDO:	3,281.00	ISR:	3,281.13		
AGUINALDO AGRODUAL:	7,674.72	CESANTIA VEJEZ 5.0% SAR:	201.00		
SUELDO BRUTO:	10,955.72	SERVICIO MEDICO 4.0% ISSSTE:	147.74		
OTROS:		SUELDO NETO:	8,552.84		
SEGURO DE SEPARACION 10% AFCEP:	1,095.76	[REDACTED]			
TOTAL PERCEPCIONES: 12,051.56		TOTAL DEDUCCIONES: 3,586.74		LIQUIDO: 8,552.84	
1A. QUINCENA DE ENERO DE 2012.					

2) FECHA: 01/08/2016.

Recibo de nómina con el Puesto de Asesor B (Comisionado Ciudadano David Mondragón Centeno) en el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) – ahora denominado INFOCDMX.

Datos testados: (1) CURP, (2) Número de seguridad social, (3) Número de cuenta bancaria, clabe interbancaria y/o banco, (4) Deducciones personales.
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL		COMPROBANTE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES		2016-001-0161	
PERIODO DE PAGO DEL 01/08/2016 AL 15/08/2016					
SOMA771022QDE SOLAZZI MASSIMILIANO		NO SEGURIDAD SOCIAL: [REDACTED]		QNA. PAGO: 15/2016	
ADSCRIPCION: 001		PLAZA: 009		FECHA PAGO: 15/08/2016	
PUESTO: CF300M ASESOR "B"		CUENTA BANCARIA:		NO. PENSION:	
CURP: [REDACTED]		P.H.:		P.C.P.:	
PERCEPCIONES SUELDO: 3,379.25 ASIGNACION ADICIONAL: 11,394.99 SUELDO BRUTO: 15,573.24		DEDUCCIONES ISR: 2,863.99 CESANTIA VEJEZ SAR: 263.87 SERVICIO MEDICO HSSTE: 179.02 [REDACTED]			
TOTAL PERCEPCIONES: 15,573.24		TOTAL DEDUCCIONES: 3,306.88		LIQUIDO: 9,591.42	
1A. QUINCENA DE AGOSTO DE 2016.					

3) FECHA: 15/01/2019.

Recibo de nómina con el Puesto de Jefe de departamento (en el área Dirección de Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto) en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y RENDICION DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MEXICO		COMPROBANTE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES		2019-001-0180	
PERIODO DE PAGO DEL 15/01/2019 AL 31/01/2019					
SOMA771022QDE SOLAZZI MASSIMILIANO		NO SEGURIDAD SOCIAL: [REDACTED]		QNA. PAGO: 3/2019	
ADSCRIPCION: 001		PLAZA: 008		FECHA PAGO: 25/01/2019	
PUESTO: CEF300M JEFE DE DEPARTAMENTO		CUENTA BANCARIA: [REDACTED]		NO. PENSION:	
CURP: [REDACTED]		P.H.:		P.C.P.:	
PERCEPCIONES SUELDO: 4,150.84 ASIGNACION ADICIONAL: 12,838.99 SUELDO BRUTO: 16,989.83 OTROS: 154.02 PRIMA QUINCENAL:		DEDUCCIONES ISR: 3,123.88 CESANTIA VEJEZ SAR: 263.86 SERVICIO MEDICO HSSTE: 183.71 SUELDO NETO: 13,409.40 [REDACTED]			
TOTAL PERCEPCIONES: 17,143.85		TOTAL DEDUCCIONES: 7,619.82		LIQUIDO: 9,524.03	
2A. QUINCENA DE ENERO DE 2019.					

Datos testados: (1) CURP, (2) Número de seguridad social, (3) Número de cuenta bancaria, clabe interbancaria y/o banco, (4) Deducciones personales.

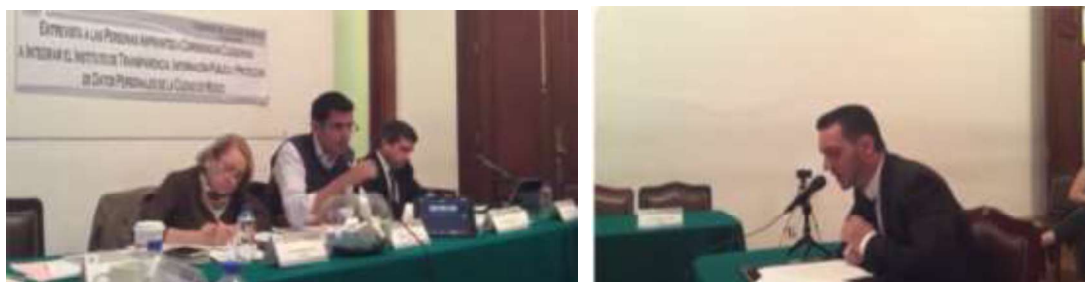
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Cabe mencionar que, en 2018 y en 2019 me postulé en el Congreso de la Ciudad de México para el cargo de Comisionado Ciudadano del INFOCDMX:

Enero de 2018. Aspirante al cargo de Comisionado Ciudadano del INFOCDMX, entrevista pública en el Congreso de la CDMX: <https://www.youtube.com/watch?v=Pst0pfV0lkk&t=15m08s>



Noviembre de 2019. Aspirante al cargo de Comisionado Ciudadano del INFOCDMX, entrevista pública en el Congreso de la CDMX: <https://www.youtube.com/watch?v=Pst0pfV0lkk&t=15m08s>



D. Experiencia en docencia o investigación en las materias contempladas en el artículo 34 fracción II (acreditable con impartición de cursos en esta materia, así como por publicaciones propias, colegiadas o arbitradas).

A continuación, presentaré evidencias de impartición de cursos y conferencias, así como publicaciones (artículos) colegiadas y/o arbitradas sobre todo en las materias de transparencia y datos abiertos, así como, protección de datos personales y anticorrupción.

MARZO 2024 (PUBLICACIÓN COLEGIADA).

Artículo “Estado contra Estado”: minar el INAI, una fractura democrática que afecta el derecho a la información y la verdad. Publicado en el octavo número de la Revista Digital “México Transparente”, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), ISSN: 2992-7528, No.8 | marzo 2024, pág. 119-123. Liga: <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/formado-Mexico-transparente-no.8-febrero-2024.pdf> (La liga del artículo no

funciona por la desaparición del INAI, pero puedo sin problema proporcionar el archivo completo con la revista que contiene mi artículo).

Desde la Sociedad

“Estado Contra Estado”: Minar el INAI, una fractura Democrática que afecta el Derecho a la Información y la verdad



Massimiliano Solazzi

Doctor en Administración
y Políticas Públicas (con
Posdoctorado en Derecho)
del Centro de Estudios
Superiores en Ciencias
Jurídicas y Criminológicas
(CESCJUC).
Profesor de asignatura en la
Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales de la UNAM.

Ex servidor público en el
INFOCOMEX

Miembro experto invitado
del Grupo de Trabajo sobre
Acceso a la Información y
Transparencia (GTAIT) de la
Asociación Latinoamericana
de Archivos (ALA).

Palabras claves: Derecho de acceso a la información pública, transparencia, rendición de cuentas, democracia.

Se presentará una breve reflexión crítica para insasociar, sobre la evolución del Derecho de Acceso a la Información (DAI), la apertura gubernamental y la democracia que ha experimentado México. Después de importantes avances hacia una nueva ruta de la democracia liberal, hoy nos encontramos frente a un desafío ideológico, que por diferentes circunstancias ha generado un nivel autoritario, es decir, un movimiento alternativo en una y otra dirección. En este sentido, se analizará la situación actual del Estado de Derecho en el país, tomando en cuenta la afectación en el cumplimiento del principio de progresividad de los Derechos Humanos (DH), en especial del DAI, donde el Estado parece ser enemigo de las instituciones democráticas. En este contexto, se examinará el subeje del órgano garante del derecho a saber, el INAI, por parte del mismo gobierno que ha mantenido una postura y ferece líneas críticas en su contra, presionando continuamente para debilitarlo, empujándolo a su supervivencia e intentando descalificar sus resultados. Es evidente un antipositivismo intencional desde el poder público; hasta el poder público, es decir, “Estado contra Estado”, un retroceso democrático que afecta el DAI, la transparencia, la verdad y, por ende, la sociedad.

Derecho de acceso a la información pública, transparencia, rendición de cuentas, democracia.

“Un derecho no es algo que alguien te da; es algo que nadie te puede quitar”

Ramsey Clark

MÉXICO TRANSPARENTE 119

OCTUBRE 2023 (PUBLICACIÓN COLEGIADA).

Artículo “Discriminación tecnológica en el mundo de la ciudadanía digital, una contradicción lógica en la sociedad de la información y del conocimiento”. Publicado por el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) en octubre 2023 en el libro Documento de Identidad y Ciudadanía Digital presentado en 2023 en el Global Privacy Assembly (GPA), pág. 67-70. Liga: <https://snt.org.mx/cvpdcs/wp-content/uploads/DOCUMENTO-ORIENTADOR-DE-CIUDADANIA->

[DIGITAL-091023-VF.pdf](#) (La liga del artículo no funciona por la desaparición del INAI, pero puedo sin problema proporcionar el archivo completo con la revista que contiene mi artículo).



Discriminación tecnológica en el mundo de la ciudadanía digital, una contradicción lógica en la sociedad de la información y del conocimiento

Massimiliano Solazzi

La ciudadanía digital (o ciberciudadanía) es un concepto que refiere a un mundo en constante cambio, un campo de nuevos derechos en un entorno digital caracterizado por el rol hegemónico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), misma que se desarrolla en un marco contextual de la Sociedad de la Información y del Conocimiento (SIC). Este contexto dinámico de globalización nos ofrece cambios generacionales, tecnológicos, sociológicos, con una creciente interdependencia y comunicación entre los distintos países de todo el mundo, una nueva ciudadanía que forma parte de una sociedad más abierta e interconectada, donde se resalta el concepto polisémico, así como el papel crucial y destacado de la información siendo la materia prima para generar conocimientos.

En este escenario, las TIC han irrumpido para quedarse en la vida cotidiana de cada persona, una cultura digital que se desenvuelve en un cambio acelerado en los hábitos individuales y sociales, en el trabajo, en el estudio e investigación, hasta en los consumos, pero también en la forma de comunicarse y, por ende, en las relaciones interpersonales. Hablar de ciudadanía digital, es hablar de tecnología y de un espacio público como Internet, en el cual se generan un conjunto de derechos y responsabilidades que nos pertenecen a todas y todos, pero también al conjunto de normas de comportamiento relacionadas con la tecnología, un estudio complejo que abarca las áreas sociales, políticas y culturales.

Entre los años ochenta y noventa del siglo pasado, en todo el mundo asistimos a cambios sin precedentes a la estructura global de las sociedades, una etapa de la

Página 67 de 116



SEPTIEMBRE 2023 (PUBLICACIÓN ARBITRADA).

Artículo “La nueva expresión de la estratificación social del siglo XXI: brecha digital y discriminación tecnológica una paradoja de la sociedad de la información y del conocimiento”. Publicado el 15/09/2023 en la Revista electrónica indexada “Encrucijada”, ISSN-e: 20071949, del Centro de Estudios en Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, No. 45 | septiembre-diciembre 2023, pág. 45-67. Liga: <https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2023.45.86151>

La nueva expresión de la estratificación social del siglo XXI: brecha digital y discriminación tecnológica una paradoja de la sociedad de la información y del conocimiento

The new expression of social stratification in the 21st century:
digital divide and technological discrimination a paradox of the
information and knowledge society

Massimiliano Solazzi*

Enviado: 03 de julio 2022
Aceptado: 14 de agosto 2022

Resumen:

El objeto de estudio del presente artículo es la denominada Brecha Digital (BD) y la discriminación tecnológica, una nueva expresión de la estratificación social del siglo XXI. Un análisis empírico sobre el problema de las desigualdades en la Sociedad de la Información y del Conocimiento (SIC), así como, una revisión conceptual de las desigualdades sobre el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y su impacto en la exclusión social y tecnológica, en este sentido, la BD como paradoja y contradicción lógica en la sociedad tecnológica y del conocimiento. El objetivo es investigar la incidencia de la BD y su relación con la estratificación social en México, también como límite infranqueable para el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información (DAI), siendo que, en la actualidad la información digital es considerada un insumo fundamental para mejorar la calidad de vida, impulsar la gestión social y la participación ciudadana.

El marco metodológico empleado para abordar, describir y estudiar el fenómeno en cuestión se fundamenta en un enfoque cuantitativo como resultado de mediciones numéricas. La técnica de investigación utilizada es la documental, centrada en información documental oficial, para cimentar aseveraciones, postura y argumentos, con una estrategia de comprensión y análisis haciendo uso de distintos tipos de fuentes documentales. Un abordaje conceptual que conlleva al estudio del fenómeno de la discriminación tecnológica, de igual forma que, su estricta relación con la estratificación social, analizando las causas de la BD, su limitante para el

* Doctor en Administración y Políticas Públicas del Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCJUC) de la Ciudad de México y Profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Línea de Investigación: Administración Pública, Derechos Humanos, Acceso a la Información Pública y Transparencia. Correo electrónico <m.solazzi@politicas.unam.mx>.

DICIEMBRE 2022 (PUBLICACIÓN COLEGIADA)

Artículo “Un peligro latente para la democracia: minar la autonomía de los órganos garantes del acceso a la información pública para imponer una heteronomía política”. Publicado en el quinto número de la Revista Digital “México Transparente”, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), ISSN: 2992-7528, No.5 | diciembre 2022, pág. 102-105. Liga: <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/formado-Mexico-transparente-no.5-noviembre-2022.pdf> (La liga del artículo no funciona por la desaparición del INAI, pero puedo sin problema proporcionar el archivo completo con la revista que contiene mi artículo).

Un peligro latente para la democracia: minar la autonomía de los órganos garantes del acceso a la información pública para imponer una heteronomía política



Massimiliano Solazzi

Dr. en Administración y Políticas Públicas, profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

Palabras claves: autonomía constitucional, órganos garantes, transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas.

El objetivo del artículo es analizar la importancia de la autonomía de los organismos garantes del acceso a la información en México, así como, analizar las posibles consecuencias que podría traer la disyuntiva política que plantea el debilitamiento, o en su caso, desaparición de los órganos constitucionales autónomos, incluidos los encargados de la transparencia, planteando que sus tareas y funciones sean asumidas por el poder ejecutivo o legislativo. Lo anterior implicaría perder su autonomía y así ser sometidos por el poder público, una verdadera heteronomía política, un peligro latente para la democracia, así como, un retroceso del Estado de Derecho.

Introducción

"Para que no se pueda abusar del poder, es necesario que por la disposición de las cosas, el poder detenga al poder".
Montesquieu



SEPTIEMBRE 2022 (PUBLICACIÓN ARBITRADA).

Artículo "La relación secreto-poder: un largo camino del secretismo del poder político hacia el reconocimiento del derecho de acceso a la información". Publicado en septiembre 2022 en la Revista electrónica indexada "Encrucijada", ISSN-e: 20071949, del Centro de Estudios en Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, No. 42 | septiembre-diciembre 2022. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2022.42.82872>

La relación secreto-poder: un largo camino del secretismo del poder político hacia el reconocimiento del derecho de acceso a la información

The secret-power relationship: a long road from the secrecy of political
power towards the recognition of the right to access information

Massimiliano Solazzi*

recibido: 07 de junio de 2021
aceptado: 11 de septiembre de 2021

Resumen

El objetivo del artículo es analizar bajo una reflexión teórica la relación secreto-poder en una sociedad cerrada (poder invisible del Estado), en contraste con la sociedad abierta caracterizada por la publicidad de la información (poder visible del Estado). Para dar vida a esta investigación se presentará un recorrido evolutivo desde las raíces más remotas de los secretos del poder político, analizando la evolución histórica y trascendencia del Derecho de Acceso a la Información (DAI) para el desarrollo de la vida democrática, así como su reconocimiento y tutela jurídica contemporánea, tanto a nivel internacional, así como en México. En su conjunto elementos que permitieron demeritar la cultura del secreto, para romper con la idea de que la información pública es un bien de acceso sólo para aquellos que detentan el poder, sino que debe ser considerada un bien común de dominio público accesible a cualquier persona.

Palabras clave: secretismo político, derecho de acceso a la información, transparencia gubernamental, rendición de cuentas, gobierno abierto, corrupción.

Abstract

The objective of the article is to analyze, under a theoretical reflection, the secret-power relationship in a closed society (invisible power of the State), in contrast to the open society characterized by the publicity of information

* Doctor en Administración y Políticas Públicas del Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCJUC) de la Ciudad de México y Profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Línea de investigación: Administración Pública, Derechos Humanos, Acceso a la Información Pública y Transparencia. Correo electrónico: <m.solazzi@politicas.unam.mx>.

DICIEMBRE 2021 (PUBLICACIÓN COLEGIADA).

Artículo “Datos abiertos: mucho más que transparencia, una fuente renovable de confianza ciudadana”. Artículo publicado en el segundo número de la Revista Digital “México Transparente”, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), ISSN: 2992-7528, No. 2 | diciembre 2021, pag.117-120. Liga: <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/formado-Mexico-transparente-no.2-diciembre-2021-final.pdf> (La liga del artículo no funciona por la desaparición del INAI, pero puedo sin problema proporcionar el archivo completo con la revista que contiene mi artículo).

Datos abiertos: Mucho más que Transparencia, una fuente renovable de confianza ciudadana



Massimiliano Solazzi

Profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctor en Administración y Políticas Públicas (con Posdoctorado en Derecho) del Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCJUC). De 2011 a 2019 servidor público en el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (INFOTODM). Miembro experto invitado del Grupo de Trabajo sobre Acceso a la Información y Transparencia (GTAIT), de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA).

El presente artículo tiene como finalidad, exponer algunas reflexiones y consideraciones sobre el objeto de estudio, los Datos Abiertos (DA). Asimismo, analiza cómo los DA del sector público a través de sus características fundamentales de disponibilidad, acceso, reutilización, redistribución y participación universal, abonan a la vida democrática, fortalecen la relación Estado-ciudadanía. Un antidoto para el creciente desinterés de la población por la política, en este sentido, fundamentales para reconstruir la confianza que la ciudadanía deposita en las instituciones públicas y sus gobernantes.

Palabras claves:

Datos Abiertos, Transparencia, Rendición de Cuentas, Derecho de Acceso a la Información, Gobierno Abierto.

Introducción

"Todo información es importante si está conectada a otra."
Umberto Eco

El presente artículo expone algunas reflexiones y consideraciones sobre el objeto de estudio, los Datos Abiertos (DA), con el objetivo de analizar cómo los DA gubernamentales influyen en los niveles de confianza ciudadana. Una filosofía y práctica basada en la apertura de la información, con la capacidad de incidir en diferentes ámbitos, desde

ENERO 2021 (PUBLICACIÓN ARBITRADA).

Artículo "Aproximación conceptual del derecho de acceso a la información: una mirada histórica para la consolidación de la democracia en el contexto de la Ciudad de México". Publicado en la Revista electrónica indexada "Encrucijada", ISSN-e: 20071949, del Centro de Estudios en


ENCRUCIJADA
REVISTA ELECTRÓNICA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

37° NÚMERO Enero-Abril 2021

Revista Electrónica del
Centro de Estudios en Administración Pública de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Nacional Autónoma de México
DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2021.37.76116>

Aproximación conceptual del derecho de acceso a la información: una mirada histórica para la consolidación de la democracia en el contexto de la Ciudad de México

Conceptual approach to the right of access to information: a historical
view for the consolidation of democracy in the context of Mexico City

Massimiliano Solazzi*

Recibido: 19 de junio de 2020
Aceptado: 26 de octubre de 2020

Resumen:

El objetivo del artículo es investigar los conceptos, definiciones, así como las características y principios del Derecho de Acceso a la Información (DAI), con una mirada histórica hacia la consolidación de la democracia y una perspectiva constitucional y legal, para llegar a la institucionalización y regulación del DAI en la Ciudad de México, a través de un recorrido legislativo del derecho humano del acceso a la información, con una revisión integral de los avances, retos pendientes y limitaciones para su ejercicio.

Palabras clave:

Derecho de acceso a la información, transparencia gubernamental, rendición de cuentas, corrupción, democracia, Ciudad de México.

Abstract:

The objective of the article is to investigate the concepts, definitions, as well as, the characteristics and principles of the Right of Access to Information (DAI), with a historical look towards the consolidation of democracy and a constitutional and legal perspective, to reach the institutionalization and regulation of the DAI in Mexico City, through a legislative journey of the human right of access to information, with a comprehensive review of progress, pending challenges and limitations for its exercise.

* Doctor en Administración y Políticas Públicas del Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC) de la Ciudad de México y Profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Línea de Investigación: Administración Pública y Derechos Humanos. Correo electrónico <m.solazzi@politicas.unam.mx>

Página 43

No. 37° ENERO-ABRIL 2021, FCPYS, UNAM. <http://ciid.gelatos.unam.mx/revistas/daucap>

MARZO 2025 (IMPARTICIÓN ASIGNATURA DE TRANSPARENCIA)

Impartición en el INAP de la asignatura “Transparencia, Rendición de Cuentas e Información Pública”.

CARATULA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

DATOS DE ÁREA

ÁREA: 6300 ESCUELA NACIONAL DE PROFESIONALIZACIÓN GUBERNAMENTAL
SUB ÁREA: 0301 ÁREA DE EDUCACIÓN EN LÍNEA
PROGRAMA: 72300032023077 MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LÍNEA, GEN 55, GRUPO 1

DATOS PERSONALES

PROFESIONISTA PRESTADOR DEL SERVICIO: MASSIMILIANO SOLAZZI

RFC: [REDACTED] 5
CURP: [REDACTED] 4
DOMICILIO FISCAL: [REDACTED] 6
TELÉFONO PARTICULAR: [REDACTED]
TELÉFONO CELULAR: [REDACTED] 7
E-MAIL: [REDACTED] 8
BANCO: [REDACTED] 3
CUENTA BANCARIA: [REDACTED] 3
CLABE INTERBANCARIA: [REDACTED] 3

VIGENCIA DEL CONTRATO

INICIA: 17 DE MARZO DE 2025
CONCLUYE: 13 DE ABRIL DE 2025

PROGRAMA ACADÉMICO QUE IMPARTIRÁ EL PROFESIONISTA

PROGRAMA: 72300032023077 MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LÍNEA, GEN 55, GRUPO 1
MATERIA O MÓDULO: NM505. TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN PÚBLICA

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
DOMICILIO: KM. 14.5 DE LA CARRETERA LIBRE MÉXICO-TOLUCA NO. 2151 COL. PALO ALTO DEL CUAJIMALPA, C.P. 05110. CIUDAD DE MÉXICO



Estimado Dr. Massimiliano Solazzi.

Buen día.

La Maestría en Administración Pública, modalidad en línea, tiene una duración de 2 años y se divide en 8 trimestres, en total son 35 materias. La materia que Usted impartirá, Transparencia y Acceso a la Información se encuentra en el SEXTO TRIMESTRE, es decir, el alumno ya tiene con nosotros por lo menos un año y 3 meses, las materias anteriores son: políticas públicas: Gerencia y mejora de la Gestión Pública y las posteriores son: vinculación entre la Administración Pública, la Gobernanza y la Gobernabilidad.

La materia que Usted impartirá tiene una duración de 4 semanas, más una semana de recuperación. Le mando el calendario que actividades del ciclo anterior.

Esta materia, por la reforma constitucional correspondiente, cambió de manera significativa, le mandaré el texto guía para su revisión, pero será actualizado para su impartición.

La fecha de impartición será del 1 de febrero de 2025 al 13 de marzo de 2025.

Quedo atento a sus dudas y comentarios.

Dr. Jesús Godofredo Suárez Zendejas.

DE AGOSTO 2019 HASTA LA FECHA.

Desde agosto de 2019 (hasta la fecha) soy Profesor de asignatura y asesor de tesis en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Impartiendo dos asignaturas relacionadas con

Datos testados: (1) CURP, (2) Número de seguridad social, (3) Número de cuenta bancaria, clabe interbancaria y/o banco, (4) Deducciones personales, (5) RFC, (6) Domicilio, (7) Número de teléfono privado, (8) Correo electrónico privado, (9) Firma.
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Un recibo de nómina de la UNAM de octubre de 2019.

3[illegible]

13

JUNIO 2025 (PONENTE EN DIPLOMADO INTERNACIONAL).

En algunas semanas seré ponente en el Diplomado Internacional en “Gestión documental, Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales”, Módulo 1: “Marco jurídico-político general del Gobierno Abierto, Transparencia y Acceso a la Información”. Transparencia y datos personales. Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) y la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Modalidad virtual.

Liga programa Diplomado: <https://alaarchivos.org/diplomados/diplomado-gdtaidp/>

DIPLOMADO
EN GESTIÓN DOCUMENTAL, TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y DATOS PERSONALES
Junio - Diciembre 2025

**Diplomado certificado por
la Universidad Autónoma
de San Luis Potosí**

Coordinadores generales académicos: Alejandra Villar y Fabián Hernández

Módulos:

Marco jurídico-político general del Gobierno Abierto, Transparencia y Acceso a la Información Coordinador: Maximiliano Solazzi	Privacidad y protección de datos personales vinculados a los archivos Coordinadora: Claudia Escoto
Gobierno abierto y de datos Coordinadores: Alejandra Villar, Benicio Benítez Uribe	Archivística y Gestión Documental Coordinadoras: María José Bravo, Ana Torralba
Acceso a la información Pública, rendición de cuentas y combate a la corrupción Coordinadora: Adriana Cárdenas	Taller de profundización Profesoras: Ma. Elena Franco y Adriana Cárdenas

Modalidad virtual
Inversión: \$700 USD
25% de descuento a miembros ALA

Registro de aspirantes:
<https://alaarchivos.org/trafico-ilecito/diplomado-gdtaidp/>
Cupo limitado

Contacto:
X: @ALAArchivos
F: ArchivosALA
www.alaarchivos.org
www.fci.uaslp.mx

Mayor información:
capacitacion@alaarchivos.org

Logos: ala, RTA, GTAIT, ALA

JUNIO 2025 (PONENTE EN SEMINARIO INTERNACIONAL).

Fui aceptado para participar el 3 de junio de 2025 en el Seminario Internacional "Acceso a la Información: Derechos, organizaciones y garantías" con la ponencia "La corrupción problema endémico: el acceso a la información y la transparencia como antídotos, siendo mecanismos de prevención y detección del problema". Seminario organizado por el Colegio de Sonora a través del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos, la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila y el CEAP de la UNAM.



Convocan a participar en el seminario internacional

Acceso a la información: derechos, organizaciones y garantías

Fechas importantes:

- Encuentros virtuales: del 2 al 6 de junio de 2025
- Difusión de los trabajos realizados: del 16 al 20 de junio de 2025

Mayores informes:

Contactar a Víctor. S. Peña
Correo: vpena@colson.edu.mx



www.colson.edu.mx Consultar convocatoria



El Colegio de Sonora a través del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos, La Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila y el Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México,

CONVOCAN

a participar en el

Seminario internacional

Acceso a la información: Derechos, organizaciones y garantías

Objetivo del Seminario:

Provocar un espacio para la reflexión sobre lo que implica o implicaría, en México, el cambio en el paradigma en que el derecho de acceso a la información será ejercido desde la perspectiva del gobernado y será garantizado desde la perspectiva de la autoridad. Esta aproximación contará con visiones locales y nacionales; se contactarán ponentes internacionales de América Latina para ubicar la realidad mexicana.

OCTUBRE 2024 (PONENTE EN CONGRESO INTERNACIONAL).

Ponente en el “Congreso de los Investigadores Italianos en México, 2024”, con la ponencia “Privacidad y protección de datos personales en la era digital: derechos fundamentales para delimitar las fronteras entre lo público, lo privado y lo íntimo”, mesa “Innovaciones y desafíos en las ciencias sociales y las humanidades”. Comité Organizador de la Asociación de los Investigadores Italianos en México (ARIM). En la escuela “Dante Alighieri” de la Ciudad de México.



MARZO 2023 (PONENTE EN CONGRESO).

Ponente en el “VI Seminario de Investigación del Laboratorio de Innovación Democrática (LID)”, ponencia “Datos abiertos: mucho más que transparencia, dinamizadores de la sociedad y una fuente renovable de confianza ciudadana”. Comité organizador del Laboratorio de Innovación Democrática (LID). Evento en Guadalajara, México, modalidad virtual. Liga: <https://www.lidmx.org/seminario-programa>



Dato testado: (9) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

31 de marzo de 2023

El Laboratorio de Innovación Democrática (LID) certifica que

Massimiliano Solazzi

presentó el trabajo titulado "Datos abiertos: mucho más que transparencia, dinamizadores de la sociedad y una fuente renovable de confianza ciudadana" en el panel *Transparencia como mecanismo para rendir cuentas*. Esto en el marco del *VI Seminario de Investigación del Laboratorio de Innovación Democrática (LID)*, que se realizó de forma virtual del 16 al 18 de marzo del 2023.

Atentamente,

Mtra. Zaira Yael Ramírez
Coordinadora General del LID
Profesora de Transparencia y Periodismo
Universidad del Valle de Atemajac - UNIVA

Dr. David López-García
Coordinador del Seminario de Investigación del LID
Postdoctoral Research Associate
Department of Urban Planning and Policy
University of Illinois Chicago

Laboratorio de Innovación Democrática | lid.org
Revista del Laboratorio de Innovación Democrática | lid.hypotheses.org

ENERO 2023 (PONENTE EN EVENTO EN INAI).

Ponente en el INAI en la presentación del 5to. Número de la revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT). Evento del 16 de enero de 2023 en las instalaciones del INAI de la Ciudad de México. Liga evento: https://youtu.be/ajjws_1lydE?t=5334



Presentación de la Quinta Edición de "México Transparente" Revista Digital del SNT

10:25 - 10:40	Salvador O. Nava Gomar <i>Integrante del Grupo Oaxaca</i>
10:40 - 10:55	Norma Julieta del Río Venegas <i>Comisionada del INAI e integrante de la Comisión de Vinculación con el SNT</i>
10:55 - 11:10	Adrián Alcalá Méndez <i>Comisionado del INAI</i>
11:10 - 11:25	Óscar Jaimes Bello <i>Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI</i>
11:25 - 11:40	Dulce Adriana Rocha Sobrevilla <i>Comisionada del ITAI Tamaulipas</i>
11:40 - 11:55	Nubia Coré Barrios Escamilla <i>Comisionada del IZAI Zacatecas</i>
11:55 - 12:10	Massimiliano Solazzi <i>Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y sociales de la UNAM (Desde la Sociedad)</i>
Moderador	Oscar Mauricio Guerra Ford <i>Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia</i>
12:10 - 12:15	Fotografía oficial
12:15	Clausura



ENERO 2023 (PONENTE EN CURSO INTERNACIONAL).

Ponente en el curso internacional: "La protección de datos personales: un derecho fundamental del siglo XXI para delimitar las fronteras entre lo público, lo privado y lo íntimo". Protección de datos personales Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Modalidad virtual. Liga: <https://www.alaarchivos.org/programa-de-capacitacion/curso-la-proteccion-de-datos-personales-un-derecho-fundamental-del-siglo-xxi-para-delimitar-las-fronteras-entre-lo-publico-lo-privado-y-lo-intimo>



Programa de capacitación sin costo para socios de la ALA

Curso

en conmemoración por el "Día Internacional de la Protección de Datos Personales"

La protección de datos personales: un derecho fundamental del siglo XXI para delimitar las fronteras entre lo público, lo privado y lo íntimo

Objetivo: identificar los aspectos principales del derecho fundamental a la protección de datos personales, así como analizar los diversos conceptos, definiciones y principios básicos con la finalidad de tomar conciencia de la importancia de mantener un equilibrio en la vida social delimitando las fronteras entre lo público, lo privado y lo íntimo.

13 de enero
Massimiliano Solazzi
"Orígenes de la GDPR: introducción a la protección de datos personales: principios y enfoques"

16 de enero
Isaura Lirio
Enrique Rodríguez
"Constitución del IN-CDPR: La protección de datos personales ante la era digital"

19 de enero
Luis Gustavo Parra Noriega
"Concepto del IN-CDPR: Mecanismos de protección de datos personales"

24 de enero
Adrián Alcaraz Méndez
"Concepto del IN-CDPR: La importancia de la Protección de Datos Personales en la Libertad de Acceso"

Fecha: 13, 16, 19 y 24 de enero 2023

Horario: 09:00 horas (México)
Duración: 2 horas cada día

Costo para no socios: \$20 USD

Inscripción y mayores informes:
www.alaarchivos.org
o al correo electrónico: capacitacion@alaarchivos.org

alaarchivos.org

ala
Asociación Latinoamericana de Archivos

@ALAArchivos
/ArchivosALA

Dato testado: (9) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

NOVIEMBRE 2022 (RECONOCIMIENTO ASF-INAÍ EN PROYECTO DE TECNOLOGÍA)

Certamen de Innovación en Transparencia 2022, con reconocimiento del INAI, ASF SFP, entre otras instituciones por haber presentado un proyecto tecnológico “e-Eventos públicos”.



NOVIEMBRE 2022 (PONENTE EN SEMINARIO EN COLOMBIA).

Ponente en el XXX Seminario del Sistema Nacional de Archivos de Colombia “Gestión del Gobierno Abierto y Preservación Digital: Reflexiones desde los Archivos”. Archivo General de la Nación de Colombia. Modalidad virtual. Liga: <https://www.youtube.com/watch?v=zzk8AgNo45w&t=11087s>



MINISTERIO DE CULTURA

El Archivo General de la Nación de Colombia, Jorge Palacios Preciado

Hace constar que:

Massimiliano Solazzi

Ha participado en calidad de **PONENTE** en el evento:

XXX SEMINARIO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
"Gestión de Gobierno y Preservación Digital: Reflexiones desde los archivos".

Realizado por la Subdirección del Sistema Nacional de Archivos
El 11 de noviembre de 2022
con la conferencia:

Datos Abiertos: Mucho más que Transparencia, una Fuente Renovable de Confianza Ciudadana

Se firma y se expide en Bogotá, D.C., 11 de noviembre de 2022

Adela del Pilar Díaz Acuña

Subdirectora del Sistema Nacional de Archivos

El Archivo General de la Nación: Jorge Palacios Preciado brinda educación no formal la cual se define en el Artículo 30 de la Ley 133 de 2004



DICIEMBRE 2022 (DOCENTE EN DIPLOMADO UNAM-INAI).

Docente del Diplomado "Marco normativo del derecho a la protección de datos personales en México y mejores prácticas". Módulo X: "Esquemas de mejores prácticas en el sector público" (15 hrs.). Protección de datos personales División de Educación Continua y Vinculación (DECyV) e Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,
Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: MASSIMILIANO SOLAZZI

POR HABER IMPARTIDO EL MÓDULO 10. "ESQUEMAS DE MEJORES PRÁCTICAS EN EL SECTOR PÚBLICO", DEL DIPLOMADO:

"MARCO NORMATIVO DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MÉXICO Y MEJORES PRÁCTICAS"

QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 12 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2022 PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MODALIDAD EN LÍNEA, CON UNA DURACIÓN DE 15 HORAS.

CIUDAD UNIVERSITARIA A 14 DE DICIEMBRE DE 2022.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"



9
MTRA. ALMA ROSAS GONZÁLEZ
DIRECTORA DE EDUCACIÓN

Dato testado: (9) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

NOVIEMBRE 2022 (DOCENTE EN DIPLOMADO UNAM-INAI).

Docente del Diplomado “Marco normativo del derecho a la protección de datos personales en México y mejores prácticas”. Módulo IV: “Medidas de seguridad en los Datos Personales” (10 hrs.). División de Educación Continua y Vinculación (DECyV) e Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,
Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: MASSIMILIANO SOLAZZI

POR HABER IMPARTIDO EL MÓDULO 4. “MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS DATOS PERSONALES”, DEL DIPLOMADO:

“MARCO NORMATIVO DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MÉXICO Y MEJORES PRÁCTICAS”

QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MODALIDAD EN LÍNEA, CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS.

CIUDAD UNIVERSITARIA A 18 DE NOVIEMBRE DE 2022.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”


MIRIAM TORRES LÓPEZ
DECA DE LA DIVISIÓN

9

AGOSTO 2022 (PONENTE EN CONFERENCIA INFOCDMX).

Ponente en la conferencia magistral sobre “Sistemas de datos personales” en la “Jornada de seminarios especializados en materia de protección de datos personales en la Ciudad de México 2022”. Protección de datos personales Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

Dato testado: (9) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



MAYO 2022 (PONENTE EN CURSO INTERNACIONAL).

Ponente en el curso internacional: “La relación secreto-poder: un largo camino del secretismo del poder político hacia el reconocimiento del Derecho de Acceso a la Información” Acceso a la información pública Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Modalidad virtual. Liga: <https://www.alaarchivos.org/ultimas-noticias/curso-la-relacion-secreto-poder-un-largo-camino-del-secretismo-del-poder-politico-hacia-el-reconocimiento-del-derecho-de-acceso-a-la-informacion/>



Dato testado: (9) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

OCTUBRE 2019 (DOCENTE EN DIPLOMADO UNAM-INAI).

Docente del Diplomado “Ciberseguridad y protección de datos personales”. Módulo II: “Enfoque estratégico de la ciberseguridad” (20 hrs.). Protección de datos personales División de Educación Continua y Vinculación (DECyV) e Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,
Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: MASSIMILIANO SOLAZZI

POR HABER IMPARTIDO EL MÓDULO 2. “ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA CIBERSEGURIDAD”, DEL DIPLOMADO

“CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”

QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 22 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MODALIDAD EN LÍNEA, CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS.

CIUDAD UNIVERSITARIA A 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”



 9
DRA. ALBA GALESIAS AGUIRRE
DRA. DE LA DIVISIÓN

OCTUBRE 2019 (DOCENTE EN DIPLOMADO UNAM-INAI).

Docente del Diplomado “Seguridad de datos personales”. Módulo III: “Privacidad y tecnologías de la información; retos y oportunidades” (20 hrs.). Protección de datos personales División de Educación Continua y Vinculación (DECyV) e Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Dato testado: (9) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,
Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: MASSIMILIANO SOLAZZI

POR HABER IMPARTIDO EL MÓDULO 3. "PRIVACIDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN: RETOS Y OPORTUNIDADES", DEL DIPLOMADO:

"SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES"

QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 17 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA PERSONAL
DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MODALIDAD EN LÍNEA CON UNA DURACIÓN
DE 40 HORAS.

CIUDAD UNIVERSITARIA A 1 DE NOVIEMBRE DE 2019.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"



 9
ALMA IGLESIAS GUZMÁN
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN

F. EXPERIENCIA EN ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL RELACIONADA CON LAS MATERIAS CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN II.

PERIODO 2021-ACTUAL (SOCIEDAD CIVIL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVOS).

Miembro experto desde 2021 del Grupo de Trabajo sobre Acceso a la Información y Transparencia
de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Liga: <https://alaarchivos.org/gtait/>



Dato testado: (9) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

15	Miembro Individual	Alejandro Villar Arbul		0
16	Miembro Individual	Luzbeth Samaniego		0
17	Miembro Individual	Claudia Alin Tzucoto Velázquez		0
18	Miembro Individual	Fabán Hernández Muñoz		0
19	Miembro Individual	Estefanía Nufiez Corrales		0
20	Miembro Individual	Adriana Martínez Caldera		0
21	Miembro Individual	Massimiliano Solazzi		0
22	Miembro Individual	Maria Sanbel Cortés Hernández		0
23	Miembro Individual	Anali Yamel Naranjo Naranjo		0
24	Miembro Individual	Angélica Terrazas Lara		0
25	Miembro Individual	Jose Fernando García García		0
				

Certificado de afiliación Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) periodo 2021 -2022



Dato testado: (9) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Certificado de afiliación Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) periodo 2022 -2023



Certificado de afiliación Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) periodo 2024 -2025



Certificado de afiliación Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) periodo 2025 -2026

Dato testado: (9) Firma.
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Certificado de afiliación 2023-2024 de la Asociación Investigadores Italianos en México (como experto en Transparencia y Protección de Datos Personales).



Certificado de afiliación 2024-2025 de la Asociación Investigadores Italianos en México (como experto en Transparencia y Protección de Datos Personales).

Dato testado: (9) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Certificado de afiliación 2024-2025 de la Asociación Investigadores Italianos en México (como experto en Transparencia y Protección de Datos Personales).



Sin más por el momento, les agradezco toda su atención.

[Redacted signature area]

Dr. Massimiliano Solazzi

Dato testado: (9) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**5. INFORMACIÓN
COMPROBATORIA DE
DIPLOMADOS, CURSOS,
TALLERES, PONENCIAS
U OTROS**



Congreso de los Investigadores Italianos en México, 2023
Instituto Italiano de Cultura, 5 y 6 de octubre 2023

El comité organizador otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: Massimiliano Solazzi

Por la presentación de la ponencia:

La nueva expresión de la estratificación social del siglo XXI: brecha digital y discriminación tecnológica una paradoja de la sociedad tecnológica y del conocimiento

La Embajada de México en Italia
se complace en extender esta constancia de participación a

MASSIMILIANO SOLAZZI

quien presentó su ponencia

La brecha digital en Italia, un análisis comparativo sobre el problema de la brecha digital o "divario digitale". Inequivaldades que develan una nueva cara de la desigualdad en la sociedad moderna
durante el

1ER COLOQUIO DE MEXICANISTAS E ITALIANISTAS

Carlos García de Alba
Embajador de México en Italia

Alessandro Lupo
Coordinatore del Centro di Studi Messicani



MÉXICO
EMBAJADA EN ITALIA



SAPIENZA
UNIVERSITÀ DI ROMA



CERTAMEN DE INNOVACIÓN EN TRANSPARENCIA 2022

La Auditoría Superior de la Federación; el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, A.C.; el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; la Secretaría de Educación Pública; la Secretaría de la Función Pública; la Universidad Autónoma Metropolitana; la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Panamericana,

otorgan la presente

CONSTANCIA

a:

Dr. Massimiliano Solazzi

con el proyecto:

e-Eventos públicos

En virtud de haber participado en el **Certamen de Innovación en Transparencia 2022**.
Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2022

Dra. Norma Julieta del Río Venegas

Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de
Vinculación y Promoción del Derecho



ASSOCIAZIONE DEI
RICERCATORI ITALIANI IN
MESSICO (ARIM)



OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

A MASSIMILIANO SOLAZZI

UNAM-FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR SU PARTICIPACIÓN CON LA PONENCIA TITULADA

PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA ERA DIGITAL:
DERECHOS FUNDAMENTALES PARA DELIMITAR LAS FRONTERAS ENTRE LO
PÚBLICO, LO PRIVADO Y LO ÍNTIMO

EN EL CONGRESO ANUAL DE ARIM 2024, REALIZADO EN LA SOCIEDAD DANTE
ALIGHIERI, CIUDAD DE MÉXICO, EL 25 DE OCTUBRE DE 2024.


1

ROSANNA BONASIA
PRESIDENTA, ARIM

Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley
General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,
Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: MASSIMILIANO SOLAZZI

POR HABER IMPARTIDO EL MÓDULO 4. "MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS DATOS PERSONALES", DEL DIPLOMADO:

"MARCO NORMATIVO DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MÉXICO Y MEJORES PRÁCTICAS"

QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MODALIDAD EN LÍNEA, CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS.

CIUDAD UNIVERSITARIA A 18 DE NOVIEMBRE DE 2022.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1



MI RA./ALMA IGLESIAS GONZALEZ
JEFA DE LA DIVISION



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,
Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: MASSIMILIANO SOLAZZI

POR HABER IMPARTIDO EL MÓDULO 10. "ESQUEMAS DE MEJORES PRÁCTICAS EN EL SECTOR PÚBLICO", DEL DIPLOMADO:

"MARCO NORMATIVO DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MÉXICO Y MEJORES PRÁCTICAS"

QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 12 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2022 PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MODALIDAD EN LÍNEA, CON UNA DURACIÓN DE 15 HORAS.

CIUDAD UNIVERSITARIA A 14 DE DICIEMBRE DE 2022.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

1

Dato testado: (1) Firma.
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



M. RA. ALMA IGLESIAS GONZÁLEZ
JEFA DE LA DIVISIÓN



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,
Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: MASSIMILIANO SOLAZZI

POR HABER IMPARTIDO EL MÓDULO 2. “ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA CIBERSEGURIDAD”, DEL DIPLOMADO:

“CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”

QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 22 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MODALIDAD EN LÍNEA. CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS.

CIUDAD UNIVERSITARIA A 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1

MI RA. ALMA IGLESIAS GONZALEZ
JEFE DE LA DIVISIÓN



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,
Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: MASSIMILIANO SOLAZZI

POR HABER IMPARTIDO EL MÓDULO 3. "PRIVACIDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; RETOS Y OPORTUNIDADES", DEL DIPLOMADO:

"SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES"

QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 17 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MODALIDAD EN LÍNEA CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS.

CIUDAD UNIVERSITARIA A 1 DE NOVIEMBRE DE 2019.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

M. RA. ALMA IGLESÍAS GONZÁLEZ
JEFE DE LA DIVISIÓN



MÉXICO TRANSPARENTE.

Revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia



La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales,

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

MASSIMILIANO SOLAZZI

Por su participación como panelista en el Evento de Presentación del "5to Número de la Revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia México Transparente".

Ciudad de México, a 16 de enero de 2023.



Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada Presidenta del INAI y
del Consejo Nacional del SNT



Norma Julieta del Río Venegas
Comisionada del INAI e integrante de la Comisión
Permanente de Vinculación con el SNT



Óscar Mauricio Guerra Ford
Secretario Ejecutivo del Sistema
Nacional de Transparencia

31 de marzo de 2023

El Laboratorio de Innovación Democrática (LID) certifica que

Massimiliano Solazzi

presentó el trabajo titulado “Datos abiertos: mucho más que transparencia, dinamizadores de la sociedad y una fuente renovable de confianza ciudadana” en el panel *Transparencia como mecanismo para rendir cuentas*. Esto en el marco del *VI Seminario de Investigación del Laboratorio de Innovación Democrática (LID)*, que se realizó de forma virtual del 16 al 18 de marzo del 2023.

Atentamente,

Mtra. Zaira Yael Ramírez
Coordinadora General del LID
Profesora de Transparencia y Periodismo
Universidad del Valle de Atemajac - UNIVA

Dr. David López-García
Coordinador del Seminario de Investigación del LID
Postdoctoral Research Associate
Department of Urban Planning and Policy
University of Illinois Chicago



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,
Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: MASSIMILIANO SOLAZZI

POR HABER IMPARTIDO EL MÓDULO 10. "ESQUEMAS DE MEJORES PRÁCTICAS EN EL SECTOR PÚBLICO", DEL DIPLOMADO:

"MARCO NORMATIVO DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MÉXICO Y MEJORES PRÁCTICAS"

QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 12 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2022 PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MODALIDAD EN LÍNEA, CON UNA DURACIÓN DE 15 HORAS.

CIUDAD UNIVERSITARIA A 14 DE DICIEMBRE DE 2022.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Dato testado: (1) Firma.
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley
General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

MIRA ALMA IGLESÍAS GONZÁLEZ
JEFA DE LA DIVISIÓN



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,
Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: MASSIMILIANO SOLAZZI

POR HABER IMPARTIDO EL MÓDULO 4. "MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS DATOS PERSONALES", DEL DIPLOMADO:

"MARCO NORMATIVO DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MÉXICO Y MEJORES PRÁCTICAS"

QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MODALIDAD EN LÍNEA, CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS.

CIUDAD UNIVERSITARIA A 18 DE NOVIEMBRE DE 2022.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Dato testado: (1) Firma.
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de
Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1

MI RA./ALMA IGLESIAS GONZALEZ
JEFA DE LA DIVISION



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,
Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: MASSIMILIANO SOLAZZI

POR HABER IMPARTIDO EL MÓDULO 2. “ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA CIBERSEGURIDAD”, DEL DIPLOMADO:

“CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”

QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 22 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MODALIDAD EN LÍNEA. CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS.

CIUDAD UNIVERSITARIA A 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1

MTRA. ALMA GARCÍA GONZÁLEZ
JEFE DE LA DIVISIÓN



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,
Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: MASSIMILIANO SOLAZZI

POR HABER IMPARTIDO EL MÓDULO 3. "PRIVACIDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; RETOS Y OPORTUNIDADES", DEL DIPLOMADO:

"SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES"

QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 17 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MODALIDAD EN LÍNEA. CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS.

CIUDAD UNIVERSITARIA A 1 DE NOVIEMBRE DE 2019.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1

M. RA. ALMA IGLESÍAS GONZÁLEZ
JEFE DE LA DIVISIÓN



La Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA)
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

DR. MASSIMILIANO SOLAZZI

Por haber impartido a más de 100 personas de distintos países de Latinoamérica,
el Curso “La relación secreto-poder: un largo camino del secretismo del poder político hacia el
reconocimiento del Derecho de Acceso a la Información”, el día 28 de mayo de 2022,
con una duración de 2 horas.

Santiago de Chile, a 28 de mayo de 2022.

1

Emma de Ramón
Presidenta de la ALA



Asociación Latinoamericana de Archivos
Asesía Regional del Consejo Internacional de Archivos

Dato testado: (1) Firma.
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de
Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y
el Archivo General de la Nación de Colombia
otorgan el presente

RECONOCIMIENTO ^a

Massimiliano Solazzi

Por haber impartido a más de 100 personas de distintos países de Latinoamérica, el Curso “La protección de datos personales: un derecho fundamental del siglo XXI para delimitar las fronteras entre lo público, lo privado y lo íntimo”, los días 13, 16, 19 y 24 de enero de 2023, con una duración de 8 horas.

Santiago de Chile, a 24 de enero de 2023.

1


Emma de Ramón
Presidenta de la ALA

Dato testado: (1) Firma.
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley
General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



MINISTERIO DE CULTURA

El Archivo General de la Nación de Colombia, Jorge Palacios Preciado

Hace constar que:

Massimiliano Solazzi

Ha participado en calidad de *PONENTE* en el evento:

XXX SEMINARIO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
“Gestión de Gobierno y Preservación Digital: Reflexiones desde los archivos”.

Realizado por la Subdirección del Sistema Nacional de Archivos
8 al 11 de noviembre de 2022
con la conferencia:

**Datos Abiertos: Mucho más que Transparencia, una Fuente Renovable de
Confianza Ciudadana**

Se firma y se expide en Bogotá, D.C., 11 de noviembre de 2022

Adela del Pilar Díaz Acuña
Subdirectora del Sistema Nacional de Archivos

El Archivo General de la Nación- Jorge Palacios Preciado brinda educación no formal la cual se define en el Artículo 36 de la Ley 115 de 1994





JORNADA DE SEMINARIOS
ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
EN LA CIUDAD DE MÉXICO **2022**

EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO, OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

A

Massimiliano Solazzi

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA DE SEMINARIOS ESPECIALIZADOS EN
MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2022



LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ

Comisionada Ciudadana del INFO CDMX



ARÍSTIDES RODRÍGO GUERRERO GARCÍA

Comisionado Presidente del INFO CDMX

16 Agosto 2022

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

otorga la presente

Constancia

MASSIMILIANO SOLAZZI

por su participación en el 5º Seminario Internacional:

TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS

PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA



Oscar M. Guerra Ford

Comisionado Ciudadano Presidente del InfoDF



Areli Cano Guadiana

Comisionada Ciudadana del InfoDF

60

Seminario
Internacional



El Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
otorga la presente

Constancia

MASSIMILIANO SOLAZZI

por su participación en el 6° Seminario Internacional:

Autonomía y funcionamiento
de los órganos garantes de la
transparencia
en la nueva agenda gubernamental

Oscar M. Guerra Ford
Comisionado Presidente del InfoDF

David Mondragón Centeno
Comisionado Ciudadano del InfoDF



El Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

otorga la presente

Constancia

a:

MASSIMILIANO SOLAZZI

por su participación en el **7º** SEMINARIO



Oscar M. Guerra Ford
Comisionado Presidente del INFODF

Mucio I. Hernández Guerrero
Comisionado Ciudadano del INFODF



Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

El Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

otorga la presente

Constancia

a

Solazzi Massimiliano

por su participación en el

8^o SEMINARIO
INTERNACIONAL



Mucio Israel Hernández Guerrero
Comisionado Ciudadano del **INFODF**

David Mondragón Centeno
Comisionado Ciudadano del **INFODF**

Elsa Bibiana Peralta Hernández
Comisionada Ciudadana del **INFODF**

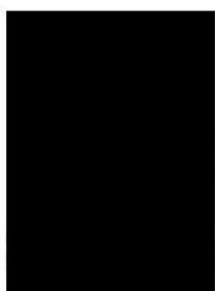
Luis Fernando Sánchez Nava
Comisionado Ciudadano del **INFODF**

Alejandro Torres Rogelio
Comisionado Ciudadano del **INFODF**

27 y 28 noviembre 2014



El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales



3

Otorga

a: **MASSIMILIANO SOLAZZI**

con Clave Única de Registro de Población:



2

**Certificado de Competencia Laboral
en el Estándar de Competencia**

**Impartición de cursos de formación del capital humano de
manera presencial grupal**

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC0217

Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 6 de julio de 2012

Vigencia del Certificado hasta el 28 de enero de 2016

Organismo Certificador

Red Interamericana de Competencias, S. A. de C. V.



El presente se expide en México, D.F., a 28 de enero de 2013

Folio CONOCER: S00313213

Dr. Salvador Malo
Director General del CONOCER

No. 101241





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CENTRO DE ESTUDIOS EUROPEOS

Dato testado: (1) Firma.
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de
Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Otorgan la presente constancia a:

Massimiliano Solazzi

Por su asistencia en la mesa

"Relaciones bilaterales Italia-México: una mirada al presente y al futuro",
que forma parte del ciclo

Conversaciones desde la diplomacia europea

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, 15 de octubre de 2020

¹



Dámaso Morales Ramírez
Coordinador del
Centro de Estudios Europeos



Conversaciones desde la
diplomacia europea



Centro de
Estudios Europeos

otorga la presente

Constancia

a:

Massimiliano Solazzi

Por haber acreditado el curso en línea:

**“Introducción a la Administración
Pública del Distrito Federal”**

Concluido el 19 de Enero del 2012



Mtro. Oscar M. Guerra Ford
Comisionado Ciudadano Presidente
Del INFODF



Lic. Juan José Rivera Crespo
Director de Capacitación y
Cultura de la Transparencia





Otorga la presente constancia a:

Dr. Massimiliano Solazzi

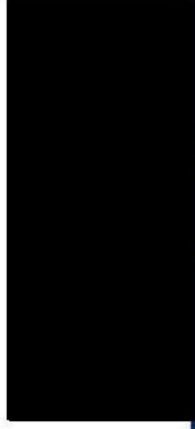
Por su valiosa participación en el
*"Primer curso de capacitación del
Sistema Anticorrupción de Sinaloa"*.

Sinaloa, 23 de septiembre de 2021.



C.P. Gustavo Rojo Navarro.

Director de Observatorio
Ciudadano de Mazatlán A.C.



Lic. Marlene León Fontes.

Directora de Iniciativa Sinaloa A.C.



La Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción extienden la presente

CONSTANCIA

A:

Massimiliano Solazzi

por haber acreditado el curso en línea **"Combate y Control de la Corrupción en el Servicio Público con Enfoque Presupuestal"**, con una calificación de **4** el cual tuvo una duración de 48 horas y fue impartido por la Dirección General de Planeación y la Facultad de Economía de la UNAM, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante septiembre y octubre de 2021.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 31 de octubre de 2021



Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de la UNAM

Mtro. Ricardo Salgado Perrilliat
Secretario Técnico de la SESNA

Dato testado: (4) Calificación

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

El Instituto Nacional de las Mujeres otorga la presente

CONSTANCIA

a

Massimiliano Solazzi

por haber acreditado el curso en línea

“Conceptos básicos de Ciberseguridad”

6 de diciembre de 2023

Calificación: [REDACTED] ⁴

DR. FERNANDO LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. ALDO MARÍN ARENAS
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES



**El Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal**

DCCT-18-00814

otorga la presente

Constancia

a:

Massimiliano Solazzi

Por haber participado en el curso presencial:

**“Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados de la Ciudad de México”**

Realizado el 7 de Mayo de 2018

Elsa Bibiana Peralta Hernández
Comisionada Ciudadana del
INFODF

Eva Angelina Sánchez Valdez
Encargada de Despacho de la
Dirección de Capacitación y
Cultura de la Transparencia





infodf

**El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección
de Datos Personales del Distrito Federal**

otorga la presente

Constancia

a:

Massimiliano Solazzi

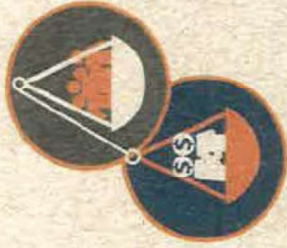
Por haber acreditado el curso:

**"Ley y Lineamientos para la Protección de Datos Personales
en el Distrito Federal"**

México D.F., a 17 de Noviembre del 2011

Betsabé Hernández López Castellanos
Directora de Capacitación y Cultura de la Transparencia





DESIGUALDAD Y CORRUPCIÓN EL ESTADO BAJO CAPTURA

Seminario Internacional 2016

Ciudad de México, 11 de noviembre de 2016

La Red por la Rendición de Cuentas
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: Massimiliano Solazzi

Por su participación en el Taller “La Tecnología al Servicio de la
Sociedad y la Transparencia” en el marco del Seminario Internacional 2016
“Desigualdad social y corrupción: el Estado bajo captura”.

Dra. Lourdes Morales Canales
Coordinadora
Red por la Rendición de Cuentas

Mtra. Lilitana Veloz Márquez
Directora Ejecutiva
Red por la Rendición de Cuentas

ASF
Autoridad
Sistema de
Fiscalización



**FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG**



inai



Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

CONSTANCIA

a: Massimiliano Solazzi

Por haber acreditado el curso

Enseñar con TIC. Estrategias didácticas y estilos de aprendizaje

impartido en la modalidad en línea, del 17 de septiembre al 7 de octubre de 2019,
con duración de 30 horas.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 18 de octubre de 2019.

Dra. Maria Concepcion Barrón Tirado
Secretaría Académica

Dato testado: (1) Firma.
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información
Pública.

otorga la presente

Constancia

a:

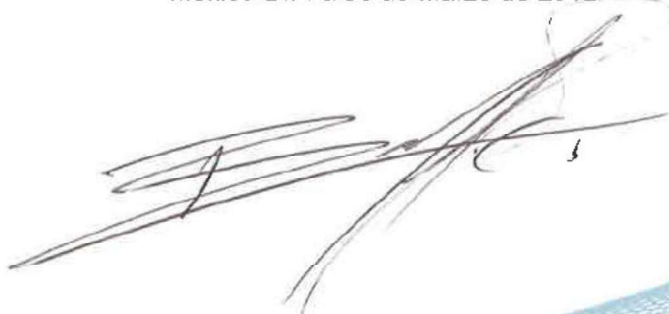
Massimiliano Solazzi

Por haber acreditado el curso en línea:

“Ética Pública”

Finalizado el 6 de Diciembre del 2011

México D.F. a 30 de Marzo de 2012



Betsabé Hernández López Castellanos
Directora de Capacitación y Cultura de la Transparencia





Unidad de
Desarrollo
Empresarial, S.C.



Otorga la Presente

Constancia a:

Massimiliano Solazzi

por su participación en el Curso-Taller

“Formación de Instructores”



Impartido del 05 al 07 de Noviembre de 2012

Duración 18 horas.

Unidad de Desarrollo Empresarial
México, D.F.



1

Lic. Gonzalo Sánchez Saldaña
Director
Unidad de Desarrollo Empresarial, S. C.

Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer
párrafo de la Ley General de Transparencia
y Acceso a la Información Pública.



El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

otorga la presente

CONSTANCIA

A:

MASSIMILIANO SOLAZZI

Por haber concluido satisfactoriamente el Curso virtual de
"Gobierno Abierto", con calificación aprobatoria.

Mtro. Luis Gustavo
Parra Noriega
Comisionado

Mtro. José Guadalupe
Luna Hernández
Comisionado

Mtra. Zulema Martínez Sánchez
Comisionada Presidencial

Dra. Eva Abaid Yapur
Comisionada

Mtro. Javier Martínez Cruz
Comisionado

Marzo 2021



Unidad de
Desarrollo
Empresarial, S.C.



Otorga la Presente

Constancia a:

Massimiliano Solazzi

por su participación en el Curso-Taller

**“En los Estándares de Competencia de
Impartición de Cursos de Capacitación
Presenciales y Diseño de Cursos de Capacitación
Presenciales, sus Instrumentos de Evaluación y
Material Didáctico.”**



Impartido 12, 13, 15, 16, 19, 20, 21
Y 22 de Diciembre de 2011.
Duración 32 horas.
México, D.F.

¹
Lic. Gonzalo Sánchez Saldaña
Director
Unidad de Desarrollo Empresarial, S.C.

Dato testado: (1) Firma.
De conformidad con el artículo 115, primer
párrafo de la Ley General de Transparencia y
Acceso a la Información Pública.

EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

otorga la presente

CONSTANCIA

a:

MASSIMILIANO SOLAZZI

Por realizar el curso en línea

**Inducción a la igualdad entre
mujeres y hombres**

4 de noviembre de 2019

Con una duración de 4 horas

Calificación: **4**



Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann

Presidenta

Instituto Nacional de las Mujeres

GIYgUKORiz



Dato testado: (4) Calificación

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

EI

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

DGC/AI-2015/0978

otorga la presente

Constancia

a:

Massimiliano Solazzi

Por su participación en la:

Primera Jornada de Sensibilización a Órganos Garantes

Con una duración de 3 horas

México, D.F., 3 de junio de 2015



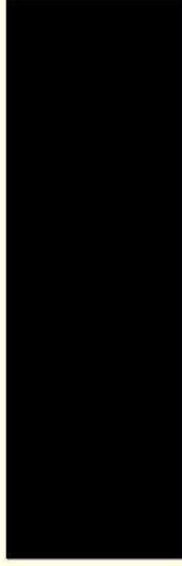
Arminda Balbuena Cisneros
Directora General de Capacitación

Datavision Digital
otorga el presente reconocimiento a:

Massimiliano Solazzi

Por su valiosa participación y por haber finalizado
satisfactoriamente la capacitación de:

"Microsoft Teams Meetings"

1


Adolfo Espinosa Ramírez
Director BU Microsoft
Datavision Digital

Ciudad de México 28 de junio del 2022

Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de
la Ley General de Transparencia y Acceso a la
Información Pública.

Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Otorga la presente acreditación a:

MASSIMILIANO SOLAZZI.

Por haber participado en el:

Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos

Calificación:

4

Dato testado: (4) Calificación.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Fecha:

11/02/22

Duración: 20 horas

Código: cPUfClv6ki



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CompraNet



@MexicoProcura

otorga la presente

Constancia

a:

Massimiliano Solazzi

Por haber acreditado el curso en línea:

“Orientación de Resultados”

Concluido el 21 de Enero del 2012



Mtro. Oscar M. Guerra Ford
Comisionado Ciudadano Presidente
Del INFODF



Lic. Juan José Rivera Crespo
Director de Capacitación y
Cultura de la Transparencia



La Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA)
otorga la presente

CONSTANCIA

a

**Massimiliano
Solazzi**

Por haber participado en el Curso “La planificación de un servicio de archivo: cómo elaborar e implementar un plan estratégico”, impartido por Joaquim Borràs Gómez, los días 27 y 29 de septiembre de 2021, con una duración de 4 horas.

Santiago de Chile, a 29 de septiembre de 2021.

Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

¹
[Firma]

Emma de Ramón
Presidenta de la ALA



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
CONAIP



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

DGC/AI-2017/0011

CONSTANCIA

a:

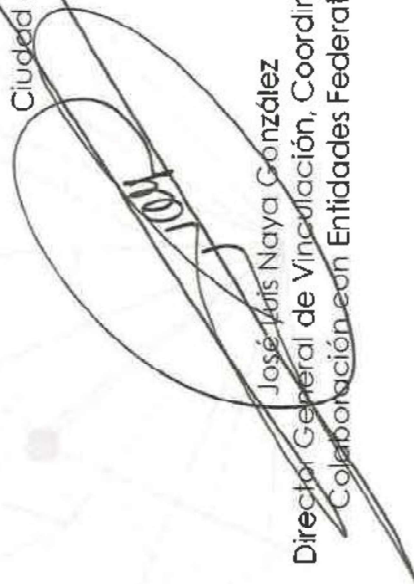
Massimiliano Solazzi

Por su participación en el taller

Funcionalidades de la Plataforma Nacional de Transparencia

Con una duración de 11 horas

Ciudad de México, 03 de febrero de 2017


José Luis Naya González

Director General de Vinculación, Coordinación y
Colaboración con Entidades Federativas


Arminda Balbuena Cisneros

Directora General de Capacitación

LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CHIAPAS

Otorga la presente

CONSTANCIA

Massimiliano Solazzi

a:

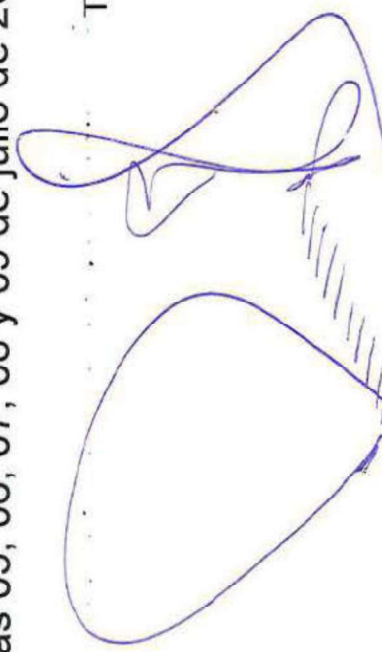
Por acreditar el Seminario en línea

“Ética y Transparencia. Por un gobierno abierto con perspectiva de Derechos Humanos”,
que se llevó a cabo los días 05, 06, 07, 08 y 09 de julio de 2021, cubriendo un total 10 horas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 09 de julio de 2021

UZRhMuXMdP




Juan José Zepeda Bermúdez
Presidente de la CEDH Chiapas

Otorga la presente constancia a:

MASSIMILIANO SOLAZZI

por su participación en el curso de:

“SENSIBILIZACIÓN AL CAMBIO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA”

Impartido el 27 de febrero de 2020

ALEJANDRA SIEIRO NORIEGA

Socio Director

MTRA. ROSA ELENA BERNAL DÍAZ

Instructora

Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

otorga la presente

Constancia

a:

Massimiliano Solazzi

Por haber acreditado el curso en línea:

“Trabajo en Equipo”

Concluido el 20 de Enero del 2012


Mtro. Oscar M. Guerra Ford
Comisionado Ciudadano Presidente
Del INFODF


Lic. Juan José Rivera Crespo
Director de Capacitación y
Cultura de la Transparencia





**El Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal**

DCCT-16-07298

otorga la presente

Constancia

a:

Massimiliano Solazzi

Por haber acreditado el curso presencial:

**“Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Rendición de Cuentas de la
Ciudad de México”**

Realizado el 8 de Diciembre de 2016.


Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero
Comisionado Presidente
del INFODF


Lic. Rocío Aguilar Solache
Directora de Capacitación y
Cultura de la Transparencia





El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección
de Datos Personales del Distrito Federal

otorga la presente

Constancia

a:

Massimiliano Solazzi

Por haber acreditado el curso:

**"Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Distrito Federal"**

Reforma 29 de Agosto 2011

México D.F., a 15 de Noviembre del 2011

Betsabé Hernández López Castellanos
Directora de Capacitación y Cultura de la Transparencia





El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
del Estado de México y Municipios

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Massimiliano Solazzi

Por haber concluido satisfactoriamente el curso en línea: **“Transparencia y Acceso a la Información Pública”**, con calificación aprobatoria.

Junio 2021


Mtro. Luis Gustavo
Parra Noriega
Comisionado


Mtro. José Guadalupe
Luna Hernández
Comisionado


Mtra. Zulema Martínez Sánchez
Comisionada Presidenta


Dra. Eva Abaid Yapur
Comisionada


Mtro. Javier Martínez Cruz
Comisionado



Instituto de Acceso
a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Estado de Oaxaca

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Oaxaca

otorga la presente

CONSTANCIA

A:

MASSIMILIANO SOLAZZI

Por haber participado en el Taller en línea en el tema
“**Derecho de Acceso a la Información Pública**”,
Impartida el día 02 de septiembre del presente año.

Oaxaca de Juárez, Oax., 03 de septiembre de 2021.

Lic. Mildred Fabiola Estrada Rubio
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN,
ARCHIVO Y DATOS PERSONALES



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Massimiliano Solazzi

Por haber acreditado el curso en línea:

Ética Pública

DGC/CSP/EP/INMUJERES/478483/kckohQn3Nd

Calificación del curso: [REDACTED] 4

Horas acreditadas: 5

6 de abril de 2020

Dato testado: (4) Calificación

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de
Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Yuri Emiliano Domínguez
Director General de Capacitación

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Massimiliano Solazzi

Por haber acreditado el curso en línea:

Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva

DGC/TPyGA/INMUJERES/478483/YUXK1qiEro

Autoevaluaci Calificación XXXXXXXXXX **4**

Horas acreditadas: 3

22 de abril de 2020

Dato testado: (4) Calificación.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General
de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yuri Emiliano Domínguez', is written over a horizontal line.

Yuri Emiliano Domínguez
Director General de Capacitación

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Massimiliano Solazzi

Por haber acreditado el curso en línea:

Guía instructiva para el uso del SIPOT

DGC/SIPOT/INMUJERES/478483/NnGMBv4vmH

Calificación del curso: **4**

Horas acreditadas: 12

4 de mayo de 2020

Dato testado: (4) Calificación
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de
Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Yuri Emiliano Domínguez
Director General de Capacitación



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Massimiliano Solazzi

Por haber acreditado el curso en línea:

Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información
Pública

DGC/LGTAIP/INMUJERES/478483/pDvaJSQS07

Calificación del curso: [REDACTED] 4

Horas acreditadas: 7

20 de abril de 2020

Yuri Emiliano Domínguez
Director General de Capacitación

Dato testado: (4) Calificación
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General
de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Massimiliano Solazzi

Por haber acreditado el curso en línea:

Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la
Información Pública

DGC/ILFTAIP/INMUJERES/478483/jEVwiJMtVC

Calificación del curso: [REDACTED] 4

Horas acreditadas: 7

16 de abril de 2020

Yuri Emiliano Domínguez
Director General de Capacitación

Dato testado: (4) Calificación
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General
de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Massimiliano Solazzi

Por haber acreditado el curso en línea:

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos
Obligados

DGC/ILGPDPPSO/INMUJERES/478483/w1gfe60Z8W

Autoevaluaci Calificación **4**

Horas acreditadas: 7

20 de abril de 2020

Dato testado: (4) Calificación
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de
Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yuri Emiliano Domínguez', is written over a horizontal line.

Yuri Emiliano Domínguez
Director General de Capacitación

EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Otorga la presente
CONSTANCIA a:

MASSIMILIANO SOLAZZI

Por acreditar el curso en línea

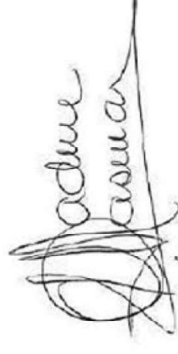
MASCULINIDADES

MODELOS PARA TRANSFORMAR

23 de febrero de 2023

Con una duración de 20 horas

Calificación: [REDACTED] ⁴



Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann
Presidenta

Instituto Nacional de las Mujeres

ZUJ2vfEVgp

Dato testado: (4) Calificación

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Massimiliano Solazzi

Por haber acreditado el curso en línea:

Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas

DGC/STRC/INMUJERES/478483/cyifLMC3iM

Calificación del curso: **4**

Horas acreditadas: 5

23 de abril de 2020

Yuri Emiliano Solazzi
Director General de Capacitación

Dato testado: (4) Calificación
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General
de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Centro de Investigación y Docencia Económicas a través de la Red por la Rendición de Cuentas y el Programa Promoviendo la Transparencia en México de USAID otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: Massimiliano Solazzi

Por concluir satisfactoriamente
Massive Open Online Course **“Sistema Nacional Anticorrupción”**



5ed66e8c-ca0c-4dc1-be86-a947c0b9e12c

Otorgan el presente

DIPLOMA

a:

Massimiliano Solazzi

Por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos del

**Diplomado “Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales en el Distrito Federal”**

Que se llevó a cabo del 4 de julio al 28 de noviembre del 2014,
con una duración de 102 horas.


Dra. Patricia Emilia Aguero Macquezuma
Rectora
UAM-Xochimilco


M. ED. Jorge Alsina Valdés y Capote
Director de la División de C.S.H.
UAM-Xochimilco


Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero
Comisionado Presidente
INFODF

Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Massimiliano Solazzi

por su participación en la **Semana Nacional de Transparencia 2015**

"La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: impactos, alcances y aplicación"

Ciudad de México, 5 al 9 de octubre de 2015



Ximena Puente de la Mora
Comisionada Presidente, INAI



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

OTORGA LA PRESENTE **CONSTANCIA A**

MASSIMILIANO SOLAZZI

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO

PRIVACIDAD EN LA ERA DE LA IA

Salvaguardando datos personales ante
nuevos desafíos



DÍA INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2025

Ciudad de México, a 28 de enero
de 2025

ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ
Comisionado Presidente
del INAI

JOSEFINA ROMÁN VERGARA
Comisionada del INAI

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a:

Massimiliano Solazzi

por su participación en el

SEMINARIO DIGITAL

TEMAS
SELECTOS DE
TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

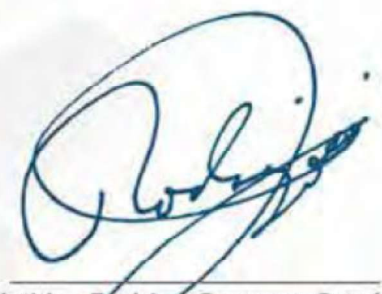
realiza

el 2020

1


Julio César Bonilla Gutiérrez
Comisionado Presidente del INFO CDMX

Dir


Aristides Rodrigo Guerrero García
Comisionado Ciudadano del INFO CDMX



ÁTEDRA

FRANCISCO I. MADERO

Otorga la presente

CONSTANCIA

a:

Massimiliano Solazzi

Por haber concluido satisfactoriamente el Seminario:

En defensa de las autonomías
y las instituciones

Del 07 de octubre al 25 de noviembre de 2021

Con un total de participación de 16 horas



@catedramadero



DR. FERNANDO CASTAÑEDA SABIDO

Miembro del Consejo Directivo

y Presidente del Comité Académico



El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Distrito Federal,
otorga la presente

CONSTANCIA

Massimiliano Solazzi

por su asistencia al Seminario Internacional de Datos Personales.
27 de Enero, 2017.

David Mondragón Centeno
Comisionado Ciudadano del INFODF

Mucio Israel Hernández Guerrero
Comisionado Presidente del INFODF

Luis Fernando Sánchez Nava
Comisionado Ciudadano del INFODF

Elsa Bibiana Peralta Hernández
Comisionada Ciudadana del INFODF

Alejandro Torres Rogelio
Comisionado Ciudadano del INFODF



6. ESCRITO LIBRE DE POSTULACIÓN

CARTA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ciudad de México, 16 de mayo de 2025

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

P r e s e n t e

Asunto: carta exposición de motivos
con las razones que sustentan mi idoneidad
para ocupar el cargo de titular de la SESNA.

Estimadas y estimados integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, es un gran honor para mí manifestar mi voluntad de participar en este proceso público de selección, de igual modo que, conforme a la base de la convocatoria en objeto, exponer las razones que sustentan mi idoneidad para el cargo de titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), mismas que se sustentan en aspectos fundamentales como mi formación académica, experiencia profesional, conocimientos, compromiso e integridad.

Me postulé para este importante cargo, porque estoy convencido del valor y la evidente importancia de luchar contra la corrupción, un fenómeno que socava la democracia, obstaculiza el crecimiento económico y el desarrollo de la sociedad, da pie a violaciones de los derechos humanos, disminuye la eficiencia del sector público, debilita el Estado de Derecho, exacerba la desigualdad social y erosiona la confianza de la ciudadanía en el Gobierno y sus instituciones. Por lo tanto, la corrupción es un problema complejo y dinámico que nos afecta a todas y todos.

Sin duda alguna soy una persona muy crítica sobre los resultados obtenidos en materia anticorrupción, porque estoy convencido de que ser polémicos es fundamental y crucial, siendo un tema que merece ser debatido con una mirada crítica, para saber dónde nos encontramos, entender lo que se ha hecho y lo que no. El punto de partida es afirmar que la corrupción en México sí existe, afirmar lo contrario sería mentir, los múltiples hechos, estudios, indicadores y encuestas confirman sus altos niveles, una problemática real que confirma el mandato social de enfrentar la corrupción.

Reitero que como ciudadano y académico soy considerablemente polémico, porque la corrupción por sí mismo es un problema que no tiene una respuesta fácil y genera diversas opiniones; en consecuencia, la polémica propicia el debate público, permite ejercer presión social, aumenta la conciencia pública sobre el problema, de esta forma impulsa una mayor participación ciudadana, así como permite que el problema se mantenga en la agenda pública y obliga al Gobierno y sus instituciones a sumarse en la lucha contra la corrupción. Por todo lo anterior, para mí sería un honor y una gran motivación estar al frente de la SESNA, para luchar en primera línea contra el cáncer de la corrupción y así mitigar, prevenir, controlar y, por ende, castigar la misma, porque sólo así podremos construir una sociedad más justa y un México mejor para todas y todos.

Me defino un decidido promotor de valores, como honestidad, legalidad, independencia, imparcialidad, respeto y responsabilidad, una persona con vocación de servicio, orientada por el deseo de servir y atender las necesidades de la ciudadanía. Con respecto a mi formación académica, soy Doctor en Administración y Políticas Públicas (con un Posdoctorado en Derecho), Maestro en Administración Pública y Licenciado en Administración Pública. Soy profesor y director de tesis en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como en otras universidades, impartiendo asignaturas de Administración Pública, derechos humanos y Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.

De igual forma, cuento con once años de experiencia como persona servidora pública, entre los cuales ocho años en el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (INFOCDMX), donde me desempeñé en diferentes áreas y cargos, como Asesor de un Comisionado Ciudadano, Jefe de Procesamiento y Análisis Estadístico en la Dirección de Evaluación y Estudios y Gobierno Abierto e instructor de capacitación en la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia, entre otras. A partir de esta experiencia laboral que inició en el 2011, me apasioné y especialicé en temas referentes a la Transparencia, la Rendición de cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales y de manera relacionada al tema de anticorrupción.

Desde el 2011, me dedico a investigar temas de transparencia y rendición de cuentas, soy miembro experto del Grupo de Trabajo sobre Acceso a la Información y Transparencia (GTAIT) de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Autor de

diferentes artículos publicados en la UNAM, así como, en la revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), sólo por mencionar algunos:

- “La relación secreto-poder: un largo camino del secretismo del poder político hacia el reconocimiento del derecho de acceso a la información”.
- “Aproximación conceptual del derecho de acceso a la información: una mirada histórica para la consolidación de la democracia en el contexto de la Ciudad de México”.
- “Un peligro latente para la democracia: minar la autonomía de los órganos garantes del acceso a la información pública para imponer una heteronomía política”.
- “Datos abiertos: mucho más que transparencia, una fuente renovable de confianza ciudadana”.

Con el propósito de reforzar las evidencias sobre mi experiencia en las materias objeto de la convocatoria, en la documentación anexa a mi propuesta se encuentran más de cincuenta constancias entre cursos, talleres, diplomados, foros y seminarios, así como constancias como ponente en conferencias, cursos y diplomados, entre los cuales diferentes diplomados en el INAI, y en pocas semanas impartiré otro diplomado internacional “Gestión documental, Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales”, organizado por la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) y la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Asimismo, con 15 años de experiencia en informática, programación web, bases de datos y gestión de proyectos tecnológicos.

Concluyendo, pongo a su consideración todas las razones que sustentan mi idoneidad para el cargo por el cual me postulo, así como, mi trayectoria profesional, experiencia académica y más de catorce años de experiencia en las materias objeto de la convocatoria. Asumo con certeza que conozco las necesidades, retos pendientes y la gran responsabilidad que deberá enfrentar el titular de la Secretaría Ejecutiva del SESNA.

Sin más por el momento, les agradezco toda su atención.



1

Dr. Massimiliano Solazzi

³
Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

7. PLAN DE TRABAJO

I. INTRODUCCIÓN

La corrupción constituye uno de los principales problemas de México, obstáculo para el desarrollo democrático, económico y social, afecta la credibilidad de los gobernantes e instituciones. Su origen es complejo, multifacético, relacionado con deficiencias institucionales, aplicación de la justicia e impunidad, entre otros. El problema de la corrupción se ha "normalizado" en la sociedad, situación que dificulta aún más su erradicación. La corrupción arraigada en la estructura misma de las instituciones, se culpa las debilidades institucionales y normativas, pero sí la impunidad ha sido un factor clave, porque reduce el riesgo al ser descubierto, ya sea porque no se investiga o porque no se sanciona adecuadamente. Su control y vigilancia ha representado uno de los mayores desafíos para el país, en este sentido, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) tiene el rol crucial de promover la implementación de políticas anticorrupción, es el órgano de apoyo del Comité Coordinador, brinda asistencia técnica e insumos necesarios para que esta cumpla sus funciones, el brazo técnico del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). El objetivo de este documento, es presentar un plan de trabajo referente a la SESNA (periodo 2025-2030), con metas realistas y estrategias para lograr cambios y resultados tangibles y así consolidar su importante trabajo.

II. RETOS DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

A diez años de su existencia, el SNA ha logrado la aprobación de la PNA¹, con su Programa de Implementación (PI-PNA)², el desarrollo de la Plataforma Digital Nacional (PDN), por lo menos de cuatro de los seis sistemas, de igual forma, ha logrado la aprobación de 31 Políticas Estatales Anticorrupción, 22 Programas de Implementación de PEA, 6 Modelos de Seguimiento y Evaluación aprobados y 6 Anexos Transversales Anticorrupción, actualmente con los siguiente retos:

- Limitada coordinación interinstitucional, poca participación y falta de nombramientos a nivel estatal (33% designaciones pendientes), así como a nivel nacional el SNA sólo cuenta con tres de cinco integrantes del CPC, aunado a la renuncia del Secretario Técnico del SESNA.
- Complejo diseño institucional que limita su operación y toma de decisiones, el SNA se basa sobre la interdependencia de muchas instituciones públicas.

¹ Política Nacional Anticorrupción (PNA) es la hoja de ruta del Estado mexicano para el combate y control de la corrupción.

² instrumento técnico que comprende las Estrategias y Líneas de Acción que diversas instituciones públicas llevarán a cabo para concretar los elementos definidos en la PNA.

- La extinción del INAI ha generado retrasos en los trabajos del SNA.
- Interconexión a la PDN incompleta, siete entidades federativas sin avances de interconexión, sólo cuatro entidades federativas han cumplido con el 100% de los avances de interconexión.
- La PDN todavía no está terminada, faltan los sistemas: S4 Sistema de Fiscalización y S5 Sistema de Denuncias.
- Limitado impacto del SNA en la percepción ciudadana, la ciudadanía no percibe mejoras sustantivas en la lucha contra la corrupción.
- Visibilizar el trabajo de la SESNA hacia la ciudadanía, para demostrar su importancia, justificar su existencia frente a las amenazas de desaparecer.
- Implementación de la PNA insuficiente, desigual y poco supervisada, así como, se debe alinear la PNA con los objetivos del PND 2025-2030.

III. PROPUESTA DE ACCIONES A DESARROLLAR

Se presenta un conjunto de acciones a desarrollar, a través de un plan de trabajo a cinco años, dividido en seis ejes estratégicos:

A) Eje de fortalecimiento institucional. Objetivo: reforzar la coordinación y autonomía del SNA, así como, la consolidación técnica y organizativa del SESNA.

Acción I. Fortalecimiento de capacidades institucionales.

- Realizar un análisis sobre las capacidades operativas, técnicas y presupuestarias del SNA para efficientar su operación.
- Promover procesos de selección y evaluación basados en méritos y competencias, garantizando procesos transparentes.
- Fortalecer los vínculos con el Congreso y fomentar reformas legales necesarias.
- Alineación de la PNA con los objetivos del PND 2025-2030.

Acción II. Consolidación Técnica y Organizativa de la SESNA.

- Elaboración del Programa de Trabajo Institucional 2025-2030 de la SESNA.
- Reforzar y efficientar la capacidad operativa, técnica y legal de la SESNA.
- Visibilizar el trabajo de la SESNA, comunicar sus actividades y resultados a la ciudadanía para demostrar su importancia y justificar su existencia.

Acción III. Transparencia, rendición de cuentas y vigilancia ciudadana.

- Iniciar los procesos de cooperación con la nueva instancia Transparencia para el Pueblo adscrita a la SABG, que sustituyó al INAI.
- Fortalecer los sistemas de datos abiertos y facilitar el acceso a la información.
- Crear mecanismos de evaluación externa sobre el desempeño del SNA.
- Promoción de observatorios ciudadanos que coadyuven en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos anticorrupción.

B) Eje de coordinación interinstitucional y anticorrupción. Objetivo: fortalecer la colaboración entre los distintos niveles de gobierno, así como entre las instituciones que integran el SNA.

Acción IV. Fortalecimiento de la coordinación entre instancias del SNA.

- Implementar agendas comunes de trabajo, un mecanismo permanente de diálogo entre los integrantes del SNA.
- Establecer mesas técnicas temáticas interinstitucionales para diseñar políticas sobre temas como contrataciones públicas, fiscalización, integridad pública, etc.

Acción V. Vinculación efectiva con los SEA.

- Exhortar a los gobiernos estatales a concluir la conformación de los SEA.
- Diseñar e implementar un modelo de coordinación vertical entre el SNA y los SEA para compartir buenas prácticas, experiencias y resultados.
- Establecer una red nacional de enlaces anticorrupción para el intercambio de información, mejores prácticas y coordinación en investigaciones.
- Elaborar un comparativo de marcos legales estatales en materia de anticorrupción, para su armonización legislativa.

C) Eje datos abiertos, inteligencia institucional y tecnología. Objetivo: aprovechar la innovación tecnológica para combatir la corrupción.

Acción VI. Datos abiertos en la toma de decisiones.

- Publicación en formatos abiertos de información clave de los sistemas públicos.
- Utilizar la IA, minería de datos y algoritmos predictivos para ofrecer soluciones innovadoras para la detección, prevención y combate a la corrupción.
- Promover la adopción de identificadores únicos (personas, contratos, empresas, etc.) para facilitar el cruce de información y detectar redes de corrupción.

Acción VII: Implementación del Sistema (S4) de Fiscalización de la PDN.

- Implementación del sistema de información y comunicación del SNA y del SNF para la fiscalización de recursos federales y locales.
- Desarrollar un tablero nacional de fiscalización, con datos de auditorías federales y estatales, hallazgos, montos observados y estatus de atención.

Acción VIII: Implementación del Sistema (S5) de denuncias de la PDN.

- Implementación del sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción, como modelo nacional de recepción de denuncias.
- Lanzar campañas informativas para promover el uso del nuevo sistema.

D) Eje vinculación con la sociedad. Objetivo: garantizar vigilancia ciudadana y efectividad de políticas anticorrupción, con canales de colaboración con la sociedad.

Acción IX. Fortalecimiento de la participación ciudadana.

- Establecer mecanismos formales de consulta ciudadana para la construcción, revisión y seguimiento de políticas anticorrupción, con foros ciudadanos y mesas de diálogo temáticas sobre integridad, transparencia y combate a la corrupción.
- Ampliar los cursos disponibles para la población en general en la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción (PAA).

Acción X. Transparencia con enfoque de género.

- Elaborar y publicar informes anuales de resultados del SNA y los SEA, en lenguaje ciudadano, con gráficas, avances y retos.
- Establecer una agenda de comparecencias públicas periódicas (presenciales o virtuales) de titulares de instituciones del SNA ante sociedad civil y medios.
- Realizar estudios y mapeo de riesgos sobre el impacto de la corrupción con enfoque de género, así como, incluir indicadores de género en la PNA.

Acción XI. Educación cívica y cultura de la legalidad.

- Crear campañas nacionales y locales sobre valores de integridad, denuncia y participación ciudadana en el combate a la corrupción.
- Diseñar materiales educativos para escuelas e impulsar alianzas con universidades y organismos internacionales para su difusión y capacitación.

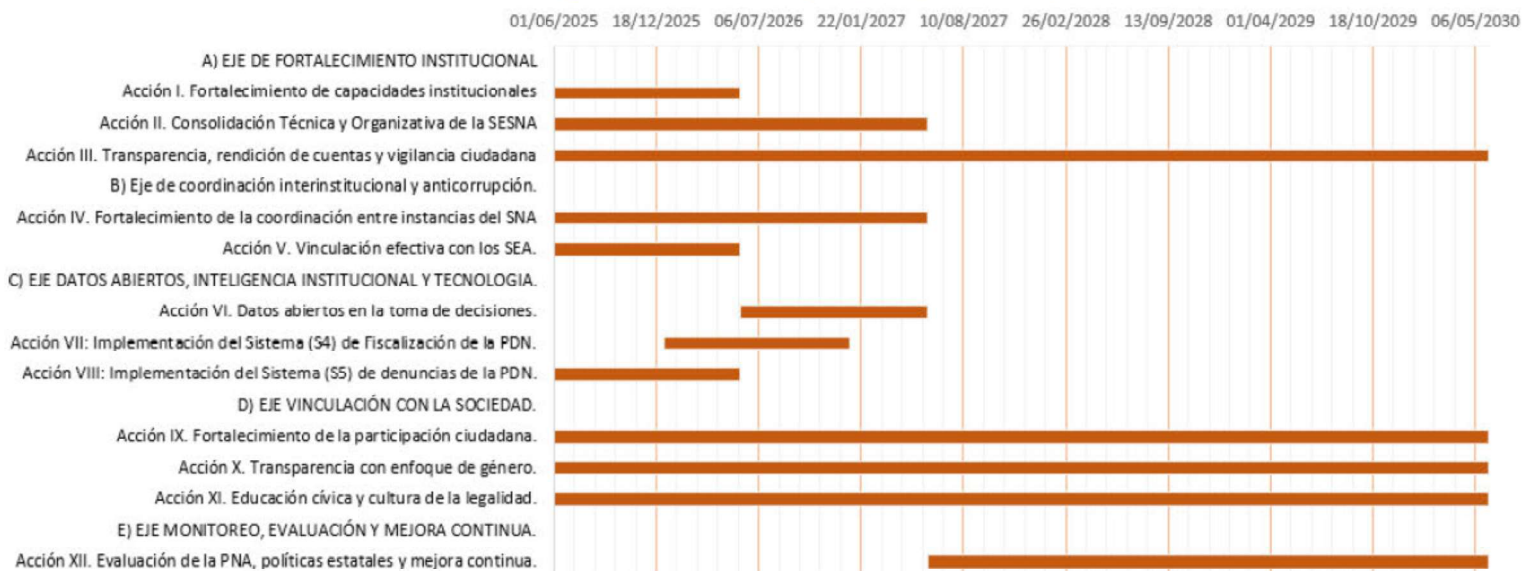
E) Eje monitoreo, evaluación y mejora continua. Objetivo: asegurar que las políticas, acciones e instrumentos anticorrupción sean eficaces y medibles.

Acción XII. Evaluación de la PNA, políticas estatales y mejora continua.

- Establecer una metodología homologada para evaluar avances en la implementación de la PNA, con evaluaciones anuales sobre su grado de implementación y políticas estatales anticorrupción, diferenciando por entidad.
- Desarrollar planes de mejora institucional a partir de hallazgos de auditorías, evaluaciones o estudios de desempeño.
- Monitorear carga de datos, frecuencia de actualización y uso efectivo de la PDN. Así como, identificar problemas técnicos y/o normativos que impidan su funcionamiento completo, así como, proponer mejoras.
- Propuestas de reformas legislativas.
- Planeación estratégica 2030-2035.

IV. CRONOGRAMA A 5 AÑOS

Cronograma Plan de Trabajo SESNA (2025-2030)



Dr. Massimiliano Solazzi

BIBLIOGRAFÍA

- Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (2025). Portal del CPC del SNA. Recuperado de <https://cpc.org.mx/>
- Gobierno de México (2025). Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. México: Gobierno de México. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/981072/PND_2025-2030_v250226_14.pdf
- INEGI (2024). Comunicado de prensa 738/24. México: INEGI. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2024/EAP_DvsCorrup24.pdf
- Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción (2025). Portal de la PAA. Recuperado de <https://paa.sesna.gob.mx/>
- Plataforma Digital Nacional (2025). Portal del PDN. Recuperado de <https://www.plataformadigitalnacional.org/>
- Sánchez Jiménez, Arturo (2025). Paraliza al SNA desaparición del INAI y renuncia en SESNA. México: La Jornada. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/03/27/politica/paraliza-al-sna-desaparicion-del-inai-y-renuncia-en-sesna>
- Sandoval Ballesteros, Irma Eréndira et al (2020). INAI, autonomía, funciones, relevancia y retos por venir. México: INAI. Capítulo Retos del Sistema Nacional Anticorrupción. Recuperado de <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/7087-inai-autonomia-funciones-relevancia-y-retos-por-venir-coleccion-inai>
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (2025). Portal del SESNA. Recuperado de <https://www.sesna.gob.mx/>
- Sistema Nacional Anticorrupción (2025). Informe sobre la situación de los Sistemas Estatales Anticorrupción. México: Sistema Nacional Anticorrupción. Primer Informe Trimestral 2025. Recuperado de https://www.sna.org.mx/wp-content/uploads/2021/12/Informe-de-SEA-1T-2025_VF.pdf
- Sistema Nacional Anticorrupción (2025). Portal del SNA. Recuperado de <https://www.sna.org.mx/>
- Transparencia Mexicana (2025). Índice de corrupción confirma el mandato social de enfrentar de raíz la corrupción en México: Transparencia Mexicana. México: Transparencia Mexicana. Recuperado de <https://www.tm.org.mx/indice-de-corrupcion-confirma-el-mandato-social-de-enfrentar-de-raiz-la-corrupcion-en-mexico-transparencia-mexicana/>
- Uvalle Aguilera, Ricardo Alexis (2017). Sistema Nacional Anticorrupción en México: retos y desafíos para su eficacia. España: Congreso GIGAPP. Recuperado de https://gigapp.org/administrator/components/com_jresearch/files/publications/abs_208_1504490478SistemaNacionalAntocorruptinenMxico.Retosydesafosparasueficacia.pdf

8. ACTA DE NACIMIENTO



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
M É X I C O

IRMA GARCIA MEJIA, Directora de Nacionalidad y Naturalización de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expide la presente carta de naturalización a favor de MASSIMILIANO SOLAZZI, cuya fotografía aparece al margen y quien protestó adhesión, obediencia y sumisión a las leyes y autoridades de los Estados Unidos Mexicanos.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33, Fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Sexto, Inciso c), Fracción II del Acuerdo por el que se delegan facultades en los Servidores Públicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se indican, y en términos de lo dispuesto por los artículos 30, Apartado B, Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 19 y 20, fracción II de la Ley de Nacionalidad vigente.

Nacionalidad anterior del interesado:

Fecha de nacimiento:

Lugar de nacimiento:

22 DE OCTUBRE DE 1977

Por lo antes expuesto, se extiende la presente para los efectos legales a que haya lugar, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de enero del dos mil doce.

Carta de naturalización No. 00241
Expedida a favor de MASSIMILIANO SOLAZZI
Expediente:
CURP:
Pagó \$1,250.00 por concepto de derechos

Datos testados: (1) Fotografía, (2) Nacionalidad anterior, (3) Lugar de nacimiento, (4) Datos sobre el estado civil del titular, (5) Número de expediente y (6) CURP. De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A251655

9. IDENTIFICACIÓN OFICIAL

En caso de que el titular de este pasaporte requiera de asistencia o protección del gobierno mexicano, se recomienda que acuda a la representación diplomática o consular mexicana más cercana.

Baja California Sur

EN CASO DE EMERGENCIA NOTIFICAR A /
IN CASE OF AN EMERGENCY PLEASE NOTIFY /
EN CAS D'URGENCE, PRIÈRE DE NOTIFIER A.

Nombre: _____

Dirección: _____

Entidad Federativa: _____

C.P. _____ Teléfono: _____

DOMICILIO DEL TITULAR / HOLDER'S ADDRESS
ADRESSE DU TITULAIRE

Dirección: _____

Entidad Federativa: _____

C.P. _____ Teléfono: _____

ESTE PASAPORTE ES VÁLIDO PARA TODOS LOS PAÍSES
THIS PASSPORT IS VALID FOR ALL COUNTRIES
CE PASSEPORT EST VALABLE POUR TOUS LES PAYS

Datos testados: (1) Fotografía, (2) Número de pasaporte, (3) Sexo, (4) Lugar de nacimiento, (5) Firma y (6) Zona de lectura mecánica.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

PASAPORTE

Passport
Passport

18855094



Estados Unidos Mexicanos

Tipo

Type/
Catégorie

P

Clave del país de expedición

Issuing state code/
Code du pays émetteur

MEX

Pasaporte No.

Passport No./
No. du Passeport

Apellidos / Surname / Nom

SOLAZZI

Nombres / Given names / Prénoms

MASSIMILIANO

Nacionalidad / Nationality / Nationalité

MEXICANA

Fecha de nacimiento / Date of birth / Date de naissance

22 10 1977

Sexo / Sex / Sexe

Lugar de nacimiento / Place of birth / Lieu de naissance

3

4

Fecha de expedición / Issue date / Date de délivrance

09 02 2020

Fecha de caducidad / Expiry date / Date d'expiration

09 02 2030

Firma del titular / Holder's signature / Signature du titulaire

Autoridad / Authority / Autorité

5

6

BENITO JUAREZ

6

10. TÍTULO PROFESIONAL



universidad
latinoamericana

CAMPUS VALLE

Otorga a

Massimiliano Solazzi

El Título de

*Licenciado en Administración
Pública*

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 20110799 de fecha 14 de Noviembre de 2011, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 15 de Junio de 2015.

~Mención Honorífica~

México, D.F. a 20 de Julio de 2015

Firma del alumno

El Rector

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. A. Pearse Hughes'.
Mtro. Eric Albert Pearse Hughes



El presente título fue expedido a favor de _____

Massimiliano Solazzi

Quien cursó los estudios de _____

Licenciatura en Administración
Pública

y aprobó conforme _____

Titulación Directa

el día 13 de Julio de 2015

quedó registrado en el libro No. 1

foja No. 9

México, D.F. a 20 de Julio de 2015

Directora de Servicios Escolares

Mtra. María Antonieta Martínez Rodríguez



Constancia de Exención de Examen Profesional

La Universidad Latinoamericana, a través de la Gerencia de Servicios Escolares, hace constar que:

Massimiliano Solazzi

Reunió los requisitos correspondientes para obtener el título de:
Licenciatura en Administración Pública mediante la opción de
TITULACIÓN DIRECTA, obteniendo **MENCIÓN HONORÍFICA**

Con base en lo dispuesto en el Artículo 253, 256, 259 y 260, del reglamento institucional de la Universidad Latinoamericana que establece:

“En el caso de los planes de estudio con reconocimiento de validez de estudios de la SEP, en licenciatura y posgrado, los egresados que cumplan los requisitos señalados en el artículo 253, tendrán derecho a la titulación directa”, por lo tanto, el interesado podrá solicitar la constancia de Exención de Examen Profesional.

Por lo que el alumno(a) queda exento(a) de presentación de examen profesional.

Se extiende la presente en la Ciudad de México, D.F., a los 13 días del mes de Julio del año 2015.

Constancia No. 9
Libro No. 1
Foja No. 9

MTRA. MARIA ANTONIETA MARTINEZ RODRIGUEZ
DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES

Catos testados: (1) Firma y (3) Fotografía.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Otorga a

Massimiliano Solazzi

El Grado de

*Maestro en Administración
Pública*



Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 20123314 de fecha 10 de Diciembre de 2012, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 20 de Febrero de 2017.

~Mención Honorífica~

México, D.F. a 24 de Abril de 2017.

[Redacted signature]

Firma del alumno

El Rector

[Signature of Eric Albert Pearse Hughes]
Mtro. Eric Albert Pearse Hughes

Datos testados: (1) Firma

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El presente grado fue expedido a favor de _____
Massimiliano Solazzi

Quien cursó los estudios de _____
Maestría en Administración
Pública

y aprobó conforme _____
Titulación Directa con Mención
Honorífica

el día 14 de Abril de 2017

quedó registrado en el libro No. 2

foja No. 22

México, D.F. a 24 de Abril de 2017

Directora de Servicios Escolares

Mtra. María Antonieta Martínez Rodríguez



DGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA PROFESIONAL
10763196
SOLAZZI
MASSIMILIANO
MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

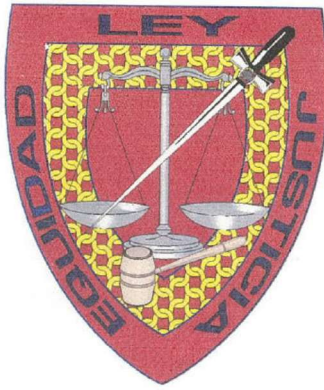
FIRMA DEL TITULAR

2 1

Ciudad de México a 01 de Febrero de 2018.

Datos testados: (1) Firma y (2) CURP.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



CESCIJUC

Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas

Escuela Libre Universitaria por Decreto Presidencial del 11 de Enero de 1937

Otorga a

Massimiliano Solazzi

El Grado de

Doctor en Administración y Políticas Públicas



CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES
EN
CIENCIAS JURÍDICAS Y CRIMINOLÓGICAS

Firma del Alumno

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 20130080 de fecha 12 de Febrero de 2013, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 08 de Junio de 2018.

Ciudad de México, a 20 de Diciembre de 2019.

Datos testados: (1) Firma.
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Rector

Dr. Teófilo Benítez Graniados



El presente Grado, fue expedido a favor de

Massimiliano Solazzi

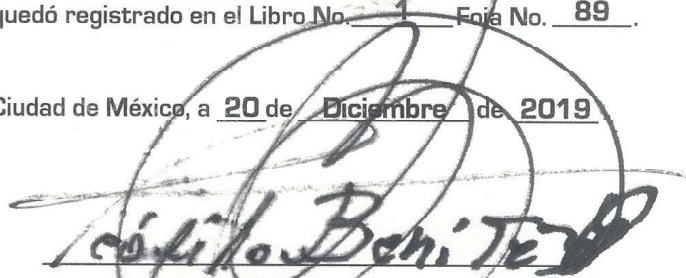
Quien cursó los Estudios de Doctorado en Administración y Políticas Públicas y

aprobó conforme a Seminario de Investigación

El día 16 de Diciembre de 2019,

quedó registrado en el Libro No. 1 Foja No. 89.

Ciudad de México, a 20 de Diciembre de 2019


Lc. Teófilo Benítez Arrona
Director General



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
12151014



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Datos testados: (2) CURP.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se expide a:

Libro	Foja	Número	Tipo
1215	57	7	C1

Datos del profesionista

MASSIMILIANO

Nombre(s)

SOLAZZI

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS
PÚBLICAS

Nombre del programa

642606

Clave

Datos de la institución educativa

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN
CIENCIAS JURÍDICAS Y CRIMINOLÓGICAS,
PLANTEL NIÑOS HÉROES

Nombre o denominación

090836

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

30/11/2020

Fecha

16:45:17

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||12151014|1215|57|7|C1|30/11/2020 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|[REDACTED]|MASSIMILIANO|SOLAZZI||16861|090836|CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS JURÍDICAS Y CRIMINOLÓGICAS, PLANTEL NIÑOS HÉROES|[23082]|642606|[REDACTED]|DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

X+xl0twjeyYXoMFwQpW9OC1ZD5LRx2JZ0n8Fu0nyuFEQnXNvqz8xx3AHOKV/E4/YRiQzOnkwKWEh+K15f/BDQF2rAHPEPESB4EVJOUJdPIAkWBluTS7xr53hUylbzj+TQrTMRV sZgcZqwmTuZpZkW5VsO7xYkzrV8I3W0PT778Dg2GHDEO+AFawvB2cyZrjVDe6wYQS+TMFGWeY77ha5NmL2BE7pUp7rB+1u+SGFTidNsnLsvHE305eHbwq5I0ka5U9IRNPCVh WsMc3RkLzyXFM98gFZjHChRh2b+10X+uUqW2EVALAATpFuU2OoMFeaQ90WRjDwVuAgDow==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

Pw6mCyo3bK7P1XWmfsH8zYsC258JZclIESj6a5iJILu0HqHAXUm3DTHuH+UVnLVYx/EfDj63pVQKaD0VdXE5OyQ8ILALrt8odrzN49ZvRPy8bgp+Wwi8dT4nUxteb1CZ9/CSNb 6G/c9BkvBfipW9drD5jkQ7OP8Gt8NIE3DQ9AVePXA8xkDUDUzddtgqdsOfUoab8t/2wxUCQ5ZQCqyUHabib7b3VE4+5S/1qS3iiUSgQkMUE1zlyXbfy6cUpacQcYBZycE5VDIVUPu PFDo3RmelfQaToaDh9Zqal/2tVflveAYAGUM78QD99Oe8xhQsm5BH9wt2g==

La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

12151014



QR para validar la información





CESCIJUC®

Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas

Otorga el presente:

Diploma

a

Massimiliano Solazzi

Por haber cursado y acreditado el

Posdoctorado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. DGAR-2013-003 de fecha 20 de Mayo de 2013.

Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2019

Dr. Teófilo Benítez Granados
Rector

El día 26 de noviembre de 2019
quedó registrado en el Libro No. LUNO
Hoja No. 2 Folio No. 052
de esta Institución.

Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2019.



Teófilo Benítez Tetrada
Director Académico

11. DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

ANEXO PRIMERO

NOTA: SÍRVASE A REVISAR LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

C. MASSIMILIANO SOLAZZI.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ATICORRUPCIÓN Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

LOS DATOS DE TERCEROS, SIEMPRE Y CUANDO SEAN PERSONAS FÍSICAS, Y LOS DATOS RESALTADOS NO SERÁN PÚBLICOS.

I. DECLARACIÓN PATRIMONIAL

1.- DATOS GENERALES		
NOMBRE (S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Massimiliano	Solazzi	
CURP	RFC	HOMOCLAVE
[REDACTED] 1	[REDACTED]	[REDACTED] 2
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	CORREO ELECTRONICO PERSONAL / ALTERNO	NUMERO TELEFONICO DE CASA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED] 3
NUMERO CELULAR PERSONAL	SITUACIÓN PERSONAL / ESTADO CIVIL	
[REDACTED] 4	[REDACTED] 5	
[REDACTED] 5	PAIS DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD
[REDACTED]	[REDACTED] 6	MEXICANA
ACLARACIONES / OBSERVACIONES		
2.- DOMICILIO DEL DECLARANTE 7		
[REDACTED]		
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

3.- DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE	
ESCOLARIDAD	☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☒ SIN CAMBIO ☐ BAJA
NIVEL	☐ PRIMARIA ☐ SECUNDARIA ☐ BACHILLERATO ☐ CARRERA TÉCNICA O COMERCIAL ☐ LICENCIATURA ☐ ESPECIALIDAD ☐ MAESTRÍA ☒ DOCTORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC), Ciudad de México
CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	Doctorado en Administración y Políticas Públicas
ESTATUS	☐ CURSANDO ☒ FINALIZADO ☐ TRUNCO
DOCUMENTO OBTENIDO	☐ BOLETA ☐ CERTIFICADO ☐ CONSTANCIA ☒ TÍTULO
FECHA DE OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO	20 de diciembre de 2019
LUGAR DONDE SE UBICA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	☒ EN MÉXICO ☐ EN EL EXTRANJERO
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	Con grado y cédula profesional.

4.- DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN QUE INICIA	
☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA	
NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO	☐ FEDERAL ☐ ESTATAL ☐ MUNICIPAL / ALCALDÍA
ÁMBITO PÚBLICO	☐ EJECUTIVO ☐ LEGISLATIVO ☐ JUDICIAL ☐ ÓRGANO AUTÓNOMO
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO	
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	
EMPLEO / CARGO O COMISIÓN	
¿ESTÁ CONTRATADO POR HONORARIOS?	☐ SÍ ☐ NO
NIVEL DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	
ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL	
FECHA DE TOMA DE POSESIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	TELÉFONO DE OFICINA Y EXTENSIÓN
DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	
EN MÉXICO	EN EL EXTRANJERO
CALLE, NÚMERO EXT., NÚMERO INT.	CALLE

COLONIA / LOCALIDAD	NÚMERO EXTERIOR, NÚMERO INTERIOR
MUNICIPIO / ALCALDÍA	CIUDAD / LOCALIDAD
ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS
CÓDIGO POSTAL	CÓDIGO POSTAL
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	ACLARACIONES / OBSERVACIONES

5.- EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)	
EMPLEO, CARGO, COMISIÓN / PUESTO	☐ NINGUNO ☐ AGREGAR ☒ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA
AMBITO / SECTOR EN EL QUE LABORASTE	☒ PÚBLICO ☐ PRIVADO ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO	☒ FEDERAL ☐ ESTATAL ☐ MUNICIPAL / ALCALDÍA
ÁMBITO PÚBLICO	☐ EJECUTIVO ☐ LEGISLATIVO ☐ JUDICIAL ☐ ÓRGANO AUTÓNOMO
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO / NOMBRE DE LA EMPRESA, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
RFC	
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN / ÁREA	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO	Jefe de departamento de sistemas y portales web
ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL	Administración del centro de datos institucional, así como, el soporte de los sistemas y portales web del Instituto.
SECTOR AL QUE PERTENECE	☐ AGRICULTURA ☐ MINERÍA ☐ ENERGÍA ELÉCTRICA ☐ CONSTRUCCIÓN ☐ INDUSTRIA MANUFACTURERA ☐ COMERCIO AL POR MAYOR ☐ COMERCIO AL POR MENOR ☐ TRANSPORTE ☐ MEDIOS MASIVOS ☐ SERVICIOS FINANCIEROS ☐ SERVICIOS INMOBILIARIOS ☐ SERVICIOS PROFESIONALES ☐ SERVICIOS CORPORATIVOS ☐ SERVICIOS DE SALUD ☐ SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO ☐ SERVICIOS DE ALOJAMIENTO ☒ OTRO (ESPECIFIQUE) Sector Público
FECHA DE INGRESO	17/01/2022
FECHA DE EGRESO	15/12/2024
LUGAR DONDE SE UBICA	☒ EN MÉXICO

	☐ EN EL EXTRANJERO
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

5.- EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)	
EMPLEO, CARGO, COMISIÓN / PUESTO	☐ NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☒ SIN CAMBIO ☐ BAJA
ÁMBITO / SECTOR EN EL QUE LABORASTE	☒ PÚBLICO ☐ PRIVADO ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO	☒ FEDERAL ☐ ESTATAL ☐ MUNICIPAL / ALCALDÍA
ÁMBITO PÚBLICO	☐ EJECUTIVO ☐ LEGISLATIVO ☐ JUDICIAL ☐ ÓRGANO AUTÓNOMO
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO / NOMBRE DE LA EMPRESA, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
RFC	UNA2907227Y5
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN / ÁREA	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS)
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO	Profesor de asignatura A
ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL	Impartir asignaturas en la carrera de Administración Pública y Ciencias Políticas
SECTOR AL QUE PERTENECE	☐ AGRICULTURA ☐ MINERÍA ☐ ENERGÍA ELÉCTRICA ☐ CONSTRUCCIÓN ☐ INDUSTRIA MANUFACTURERA ☐ COMERCIO AL POR MAYOR ☐ COMERCIO AL POR MENOR ☐ TRANSPORTE ☐ MEDIOS MASIVOS ☐ SERVICIOS FINANCIEROS ☐ SERVICIOS INMOBILIARIOS ☐ SERVICIOS PROFESIONALES ☐ SERVICIOS CORPORATIVOS ☐ SERVICIOS DE SALUD ☐ SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO ☐ SERVICIOS DE ALOJAMIENTO ☒ OTRO (ESPECIFIQUE) Educación
FECHA DE INGRESO	16/08/2019
FECHA DE EGRESO	
LUGAR DONDE SE UBICA	☒ EN MÉXICO ☐ EN EL EXTRANJERO
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

5.- EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)	
EMPLEO, CARGO, COMISIÓN / PUESTO	☐ NINGUNO ☒ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA
ÁMBITO / SECTOR EN EL QUE LABORASTE	☐ PÚBLICO

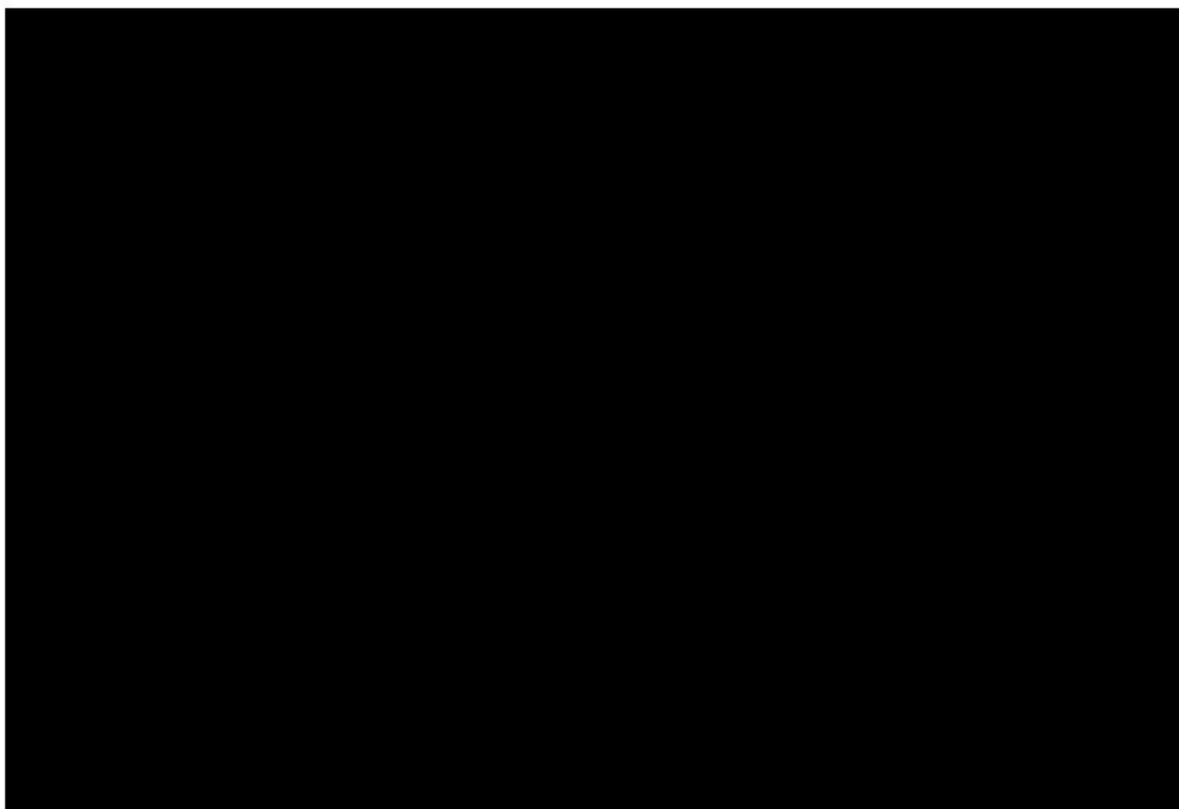
	☒ PRIVADO ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO	☐ FEDERAL ☐ ESTATAL ☐ MUNICIPAL / ALCALDÍA
ÁMBITO PÚBLICO	☐ EJECUTIVO ☐ LEGISLATIVO ☐ JUDICIAL ☐ ÓRGANO AUTÓNOMO
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO / NOMBRE DE LA EMPRESA, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.
RFC	INA770420DW1
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN / ÁREA	Área de educación en línea
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO	Profesor
ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL	Impartir la asignatura Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información
SECTOR AL QUE PERTENECE	☐ AGRICULTURA ☐ MINERÍA ☐ ENERGÍA ELÉCTRICA ☐ CONSTRUCCIÓN ☐ INDUSTRIA MANUFACTURERA ☐ COMERCIO AL POR MAYOR ☐ COMERCIO AL POR MENOR ☐ TRANSPORTE ☐ MEDIOS MASIVOS ☐ SERVICIOS FINANCIEROS ☐ SERVICIOS INMOBILIARIOS ☐ SERVICIOS PROFESIONALES ☐ SERVICIOS CORPORATIVOS ☐ SERVICIOS DE SALUD ☐ SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO ☐ SERVICIOS DE ALOJAMIENTO ☒ OTRO (ESPECIFIQUE) Educación
FECHA DE INGRESO	17/03/2025
FECHA DE EGRESO	13/04/2025
LUGAR DONDE SE UBICA	☒ EN MÉXICO ☐ EN EL EXTRANJERO
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	Por contrato de honorarios

5.- EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)	
EMPLEO, CARGO, COMISIÓN / PUESTO	☐ NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☒ BAJA
ÁMBITO / SECTOR EN EL QUE LABORASTE	☒ PÚBLICO ☐ PRIVADO ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO	☒ FEDERAL ☐ ESTATAL ☐ MUNICIPAL / ALCALDÍA
ÁMBITO PÚBLICO	☐ EJECUTIVO ☐ LEGISLATIVO ☐ JUDICIAL ☐ ÓRGANO AUTÓNOMO
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO / NOMBRE DE LA EMPRESA, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
RFC	

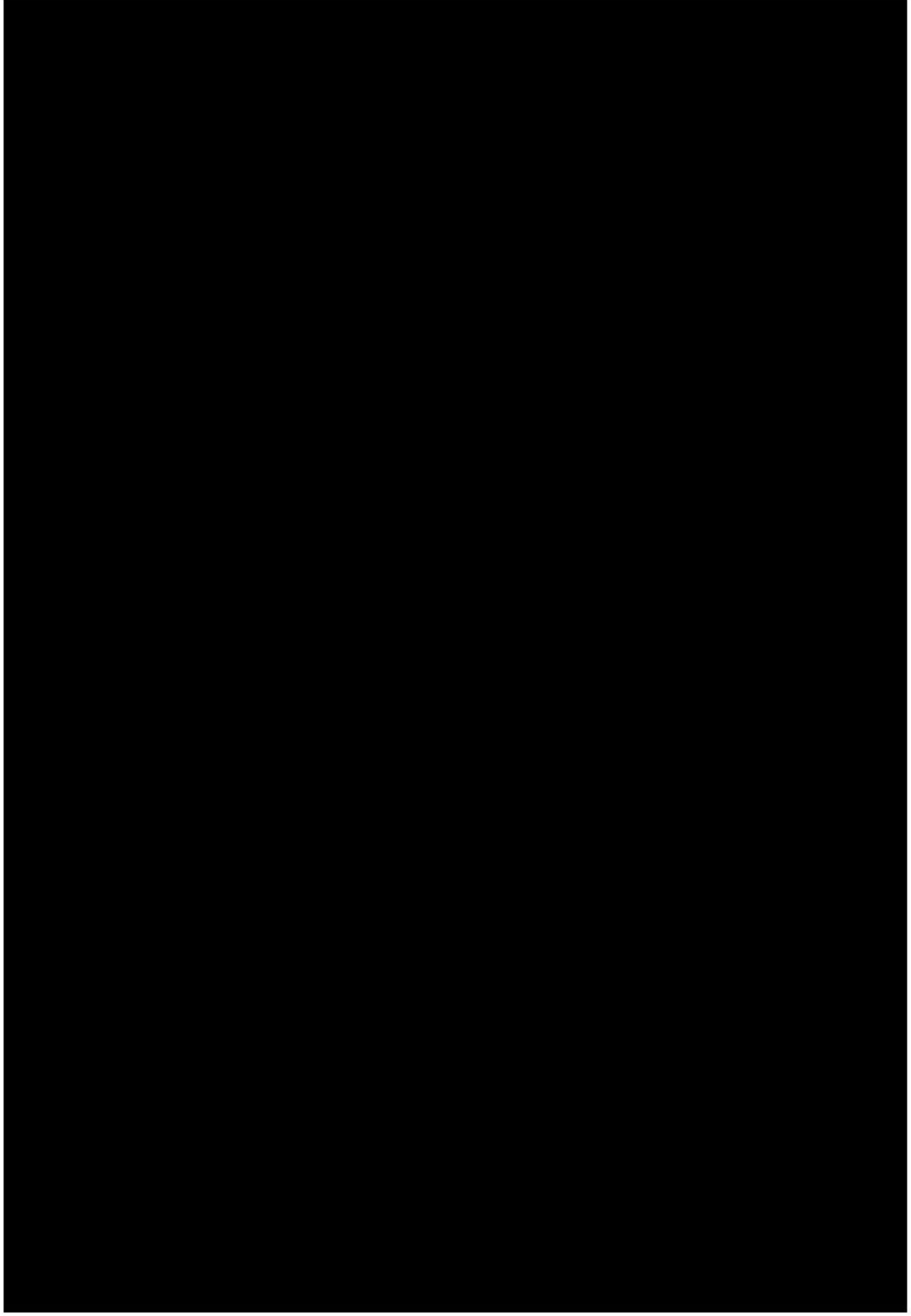
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN / ÁREA	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO	Jefe de departamento de portales y difusión
ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL	Administración del centro de datos institucional, así como, el soporte de los sistemas y portales web del Instituto.
SECTOR AL QUE PERTENECE	☐ AGRICULTURA ☐ MINERÍA ☐ ENERGÍA ELÉCTRICA ☐ CONSTRUCCIÓN ☐ INDUSTRIA MANUFACTURERA ☐ COMERCIO AL POR MAYOR ☐ COMERCIO AL POR MENOR ☐ TRANSPORTE ☐ MEDIOS MASIVOS ☐ SERVICIOS FINANCIEROS ☐ SERVICIOS INMOBILIARIOS ☐ SERVICIOS PROFESIONALES ☐ SERVICIOS CORPORATIVOS ☐ SERVICIOS DE SALUD ☐ SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO ☐ SERVICIOS DE ALOJAMIENTO ☒ OTRO (ESPECIFIQUE) Sector Público
FECHA DE INGRESO	01/11/2019
FECHA DE EGRESO	15/10/2020
LUGAR DONDE SE UBICA	☒ EN MÉXICO ☐ EN EL EXTRANJERO
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

5.- EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)	
EMPLEO, CARGO, COMISIÓN / PUESTO	☐ NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☒ SIN CAMBIO ☐ BAJA
ÁMBITO / SECTOR EN EL QUE LABORASTE	☒ PÚBLICO ☐ PRIVADO ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO	☐ FEDERAL ☒ ESTATAL ☐ MUNICIPAL / ALCALDÍA
ÁMBITO PÚBLICO	☐ EJECUTIVO ☐ LEGISLATIVO ☐ JUDICIAL ☒ ÓRGANO AUTÓNOMO
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO / NOMBRE DE LA EMPRESA, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
RFC	
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN / ÁREA	• Dirección de Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto. • Comisionado Ciudadano David Mondragón Centeno. • Dirección Capacitación y Cultura de la Transparencia.
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO	• Jefe de Procesamiento y Análisis Estadístico.

	• Asesor Comisionado Ciudadano. • Líder de Proyectos de capacitación.
ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL	En 8 años me desempeñe en diferentes áreas y cargos, desde la capacitación, hasta asesor de un Comisionado Ciudadano y en tarea de verificación de cumplimiento de obligaciones de transparencia.
SECTOR AL QUE PERTENECE	☐ AGRICULTURA ☐ MINERÍA ☐ ENERGÍA ELÉCTRICA ☐ CONSTRUCCIÓN ☐ INDUSTRIA MANUFACTURERA ☐ COMERCIO AL POR MAYOR ☐ COMERCIO AL POR MENOR ☐ TRANSPORTE ☐ MEDIOS MASIVOS ☐ SERVICIOS FINANCIEROS ☐ SERVICIOS INMOBILIARIOS ☐ SERVICIOS PROFESIONALES ☐ SERVICIOS CORPORATIVOS ☐ SERVICIOS DE SALUD ☐ SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO ☐ SERVICIOS DE ALOJAMIENTO ☒ OTRO (ESPECIFIQUE) Sector público
FECHA DE INGRESO	15/11/2011
FECHA DE EGRESO	15/03/2019
LUGAR DONDE SE UBICA	☒ EN MÉXICO ☐ EN EL EXTRANJERO
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	



Datos testados: (8) Todos los datos sobre la situación personal/estado civil del declarante
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Datos testados: (8) Todos los datos sobre la situación personal/estado civil del declarante
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Datos testados: (8) Todos los datos sobre la situación personal/estado civil del declarante y (9) Ingresos de la pareja y/o dependientes económicos.
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

8.- INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SITUACIÓN ACTUAL)	
CAPTURAR CANTIDADES LIBRES DE IMPUESTOS, SIN COMAS, SIN PUNTOS, SIN CENTAVOS Y SIN CEROS A LA IZQUIERDA	
I.- REMUNERACIÓN MENSUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS Y OTRAS PRESTACIONES) (CANTIDADES NETAS DESPUÉS DE IMPUESTOS)	0
II.- OTROS INGRESOS MENSUALES DEL DECLARANTE (SUMA DEL II.1 AL II.4)	6000
II.1.- POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y/O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
TIPO DE NEGOCIO	
II.2.- POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
TIPO DE INSTRUMENTO QUE GENERÓ EL RENDIMIENTO O GANANCIA	☐ CAPITAL ☐ FONDOS DE INVERSIÓN ☐ ORGANIZACIONES PRIVADAS ☐ SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO ☐ VALORES BURSÁTILES ☐ BONOS ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
II.3.- POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y/O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	6000
TIPO DE SERVICIO PRESTADO	
II.4.- OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
ESPECIFICAR TIPO DE INGRESO (ARRENDAMIENTO, REGALÍA, SORTEOS, CONCURSOS, DONACIONES, SEGUROS DE VIDA, ETC.)	
A.- INGRESO MENSUAL NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II)	9
C.- TOTAL DE INGRESOS MENSUALES NETOS PERCIBIDOS POR EL DECLARANTE, PARAJEA Y/O	

DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SUMA DE LOS APARTADOS A Y B)	
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	Mi único ingreso fijo mensual actual es la docencia en la UNAM

9.- ¿TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR?	
☒ SÍ ☐ NO	
FECHA DE INICIO	17/01/2022
FECHA DE CONCLUSIÓN	15/12/2024
INGRESOS NETOS, PERCIBIDOS DURANTE EL TIEMPO EN EL QUE SE DESEMPEÑÓ COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR	345477
I.- REMUNERACIÓN NETA DEL DECLARANTE, RECIBIDA DURANTE EL TIEMPO EN EL QUE SE DESEMPEÑÓ COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS, AGUINALDOS Y OTRAS PRESTACIONES) (CANTIDADES NETAS DESPUÉS DE IMPUESTOS)	345477
II.- OTROS INGRESOS DEL DECLARANTE, RECIBIDOS DURANTE EL TIEMPO EN EL QUE SE DESEMPEÑÓ COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (SUMA DEL II.1 AL II.5)	95957
II.1.- POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y/O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
TIPO DE NEGOCIO	
II.2.- POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTO DE GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
TIPO DE INSTRUMENTO QUE GENERÓ EL RENDIMIENTO O GANANCIA	☐ CAPITAL ☐ FONDOS DE INVERSIÓN ☐ ORGANIZACIONES PRIVADAS ☐ SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO ☐ VALORES BURSÁTILES ☐ BONOS ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)
II.3.- POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y/O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	95957
TIPO DE SERVICIO PRESTADO	
II.4.- POR ENAJENACIÓN DE BIENES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
TIPO DE BIEN ENAJENADO	☐ MUEBLE ☐ INMUEBLE ☐ VEHÍCULO

II.5.- OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
ESPECIFICAR TIPO DE INGRESO (ARRENDAMIENTO, REGALÍA, SORTEOS, CONCURSOS, DONACIONES, SEGURO DE VIDA, ETC.)	
A.- INGRESO NETO DEL DECLARANTE, RECIBIDO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (SUMA DEL NUMERAL I Y II)	441434
B.- INGRESO NETO DE LA PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, RECIBIDO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
C.- TOTAL DE INGRESOS NETOS PERCIBIDOS POR EL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (SUMA DE LOS APARTADOS A Y B)	441434
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

10.- BIENES INMUEBLES (SITUACIÓN ACTUAL)	
☒ NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA	
TODOS LOS DATOS DE BIENES DECLARADOS A NOMBRE DE LA PAREJA, DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y/O TERCEROS O QUE SEAN EN COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN PÚBLICOS	
BIENES DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	
TIPO DE INMUEBLE	☐ CASA ☐ DEPARTAMENTO ☐ EDIFICIO ☐ LOCAL COMERCIAL ☐ BODEGA ☐ PALCO ☐ RANCHO ☐ TERRENO ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
TITULAR DEL INMUEBLE	☐ DECLARANTE ☐ DECLARANTE Y CÓNYUGUE ☐ DECLARANTE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DECLARANTE Y CÓNYUGUE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DECLARANTE Y CONCUBINA O CONCUBINARIO ☐ DECLARANTE Y CONCUBINA O CONCUBINARIO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CÓNYUGUE ☐ CÓNYUGUE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONVIVIENTE

	☐ DECLARANTE Y CONVIVIENTE ☐ DECLARANTE Y CONVIVIENTE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONVIVIENTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CONVIVIENTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ DECLARANTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ DECLARANTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DECLARANTE, CÓNYUGUE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ DECLARANTE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CÓNYUGUE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CÓNYUGUE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DECLARANTE CONFORME A ESCRITURACIÓN O CONTRATO	
SUPERFICIE DEL TERRENO	
SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN	
TERCERO	☐ PERSONA FÍSICA ☐ PERSONA MORAL
NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS	
RFC	
FORMA DE ADQUISICIÓN	☐ COMPRAVENTA ☐ CESIÓN ☐ DONACIÓN ☐ HERENCIA ☐ PERMUTA ☐ RIFA O SORTEO ☐ SENTENCIA
FORMA DE PAGO	☐ CRÉDITO ☐ CONTADO ☐ NO APLICA
TRANSMISOR	☐ PERSONA FÍSICA ☐ PERSONA MORAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TRANSMISOR DE LA PROPIEDAD	
RFC	☐
RELACIÓN DEL TRANSMISOR DE LA PROPIEDAD CON EL TITULAR	☐ ABUELO (A) ☐ BISABUELO (A) ☐ BISNIETO(A) ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO ☐ CONCUÑO(A) ☐ CÓNYUGUE ☐ CUÑADO(A) ☐ HERMANO(A) ☐ HIJO(A) ☐ MADRE ☐ PADRE ☐ PRIMO(A) ☐ SOBRINO(A) ☐ SUEGRO(A) ☐ TATARABUELO(A)

	☐ TATARANIETO(A) ☐ TÍO(A) ☐ NIETO(A) ☐ NINGUNO ☐ OTRO(ESPECIFIQUE)
VALOR DE ADQUISICIÓN	
TIPO DE MONEDA	
FECHA DE ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE	
DATOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD: FOLIO REAL U PTRO DATO QUE PERMITA SU IDENTIFICACIÓN	
¿EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE ES CONFORME A?	☐ ESCRITURA PÚBLICA ☐ SENTENCIA ☐ CONTRATO
UBICACIÓN DEL INMUEBLE	
EN MÉXICO	EN EL EXTRANJERO
CALLE, NÚMERO EXT., NÚMERO INT.	CALLE
COLONIA / LOCALIDAD	NÚMERO EXTERIOR, NÚMERO INTERIOR
MUNICIPIO / ALCALDÍA	CIUDAD / LOCALIDAD
ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS
CÓDIGO POSTAL	CÓDIGO POSTAL
EN CASO DE BAJA DEL INMUEBLE INCLUIR MOTIVO	☐ VENTA ☐ DONACIÓN ☐ SINIESTRO ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

11.- VEHÍCULOS (SITUACIÓN ACTUAL)	
☒ NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA	
TODOS LOS DATOS DE VEHÍCULOS DECLARADOS A NOMBRES DE LA PAREJA, DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y/O TERCEROS O QUE SEAN EN COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN PÚBLICOS.	
VEHÍCULOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	
TIPO DE VEHÍCULO	☐ AUTOMÓVIL / MOTOCICLETA ☐ AERONAVE ☐ BARCO / YATE ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
TITULAR DEL VEHÍCULO	TRANSMISOR
☐ DECLARANTE ☐ DECLARANTE Y CÓNYUGUE ☐ DECLARANTE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DECLARANTE Y CÓNYUGUE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS	☐ PERSONA FÍSICA ☐ PERSONA MORAL
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TRANSMISOR
	RFC

☐ DECLARANTE Y CONCUBINA O CONCUBINARIO ☐ DECLARANTE Y CONCUBINA O CONCUBINARIO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CÓNYUGUE ☐ CÓNYUGUE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONVIVIENTE ☐ DECLARANTE Y CONVIVIENTE ☐ DECLARANTE Y CONVIVIENTE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONVIVIENTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CONVIVIENTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ DECLARANTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ DECLARANTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DECLARANTE, CÓNYUGUE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ DECLARANTE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CÓNYUGUE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CÓNYUGUE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS	RELACIÓN DEL TRANSMISOR DEL VEHÍCULO CON EL TITULAR ☐ ABUELO (A) ☐ BISABUELO (A) ☐ BISNIETO(A) ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO ☐ CONCUÑO(A) ☐ CÓNYUGUE ☐ CUÑADO(A) ☐ HERMANO(A) ☐ HIJO(A) ☐ MADRE ☐ PADRE ☐ PRIMO(A) ☐ SOBRINO(A) ☐ SUEGRO(A) ☐ TATARABUELO(A) ☐ TATARANIETO(A) ☐ TÍO(A) ☐ NIETO(A) ☐ NINGUNO ☐ OTRO(ESPECIFIQUE)
TERCERO	☐ PERSONA FÍSICA ☐ PERSONA MORAL
NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS	
ENTIDAD FEDERATIVA	
RFC	
FORMA DE ADQUISICIÓN	☐ COMPRAVENTA ☐ CESIÓN ☐ DONACIÓN ☐ HERENCIA ☐ PERMUTA ☐ RIFA O SORTEO ☐ SENTENCIA
FORMA DE PAGO	☐ CRÉDITO ☐ CONTADO ☐ NO APLICA
VALOR DE ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO	
TIPO DE MONEDA	
FECHA DE ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO	
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

12.- BIENES MUEBLES (SITUACIÓN ACTUAL)	
X	NINGUNO
☐	AGREGAR
☐	MODIFICAR
☐	SIN CAMBIO
☐	BAJA

TODOS LOS DATOS DE LOS BIENES DECLARADOS A NOMBRE DE LA PAREJA, DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y/O TERCEROS O QUE SEAN EN COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN PÚBLICOS	
BIENES DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	
TITULAR DEL BIEN	☐ DECLARANTE ☐ DECLARANTE Y CÓNYUGUE ☐ DECLARANTE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DECLARANTE Y CÓNYUGUE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DECLARANTE Y CONCUBINA O CONCUBINARIO ☐ DECLARANTE Y CONCUBINA O CONCUBINARIO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CÓNYUGUE ☐ CÓNYUGUE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONVIVIENTE ☐ DECLARANTE Y CONVIVIENTE ☐ DECLARANTE Y CONVIVIENTE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONVIVIENTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CONVIVIENTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ DECLARANTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ DECLARANTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DECLARANTE, CÓNYUGUE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ DECLARANTE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CÓNYUGUE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CÓNYUGUE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS
TIPO DEL BIEN	☐ MENAJE DE CASA (MUEBLES Y ACCESORIOS DE CASA) ☐ APARATOS ELECTRÓNICOS Y ELECTRODOMÉSTICOS ☐ JOYAS ☐ COLECCIONES ☐ OBRAS DE ARTE ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
TRANSMISOR	☐ PERSONA FÍSICA ☐ PERSONA MORAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TRANSMISOR	
RFC	
TERCERO	☐ PERSONA FÍSICA ☐ PERSONA MORAL
NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS	
RFC	
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN	

FORMA DE ADQUISICIÓN	
FORMA DE PAGO	
RELACIÓN DEL TRANSMISOR DEL MUEBLE CON EL TITULAR	☐ ABUELO (A) ☐ BISABUELO (A) ☐ BISNIETO(A) ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO ☐ CONCUÑO(A) ☐ CÓNYUGUE ☐ CUÑADO(A) ☐ HERMANO(A) ☐ HIJO(A) ☐ MADRE ☐ PADRE ☐ PRIMO(A) ☐ SOBRINO(A) ☐ SUEGRO(A) ☐ TATARABUELO(A) ☐ TATARANIETO(A) ☐ TÍO(A) ☐ NIETO(A) ☐ NINGUNO ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
VALOR DE ADQUISICIÓN DEL MUEBLE	
TIPO DE MONEDA	
FECHA DE ADQUISICIÓN	
EN CASO DE BAJA DEL MUEBLE INCLUIR MOTIVO	
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

13.- INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS (SITUACIÓN ACTUAL)	
☐ NINGUNO ☒ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA	
TODOS LOS DATOS DE LAS INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS A NOMBRE DE LA PAREJA, DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y/O TERCEROS O QUE SEAN EN COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN PÚBLICOS	
INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	
TIPO DE INVERSIÓN / ACTIVO	☒ BANCARIA ☐ FONDOS DE INVERSIÓN ☐ ORGANIZACIONES PRIVADAS Y /O MERCANTILES ☐ POSESIÓN DE MONEDAS Y /O METALES ☐ SEGUROS ☐ VALORES BURSÁTILES ☐ AFORES Y OTROS
TITULAR DE LA INVERSIÓN, CUENTA BANCARIA Y OTRO TIPO DE VALORES	☒ DECLARANTE ☐ DECLARANTE Y CÓNYUGUE ☐ DECLARANTE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DECLARANTE Y CÓNYUGUE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DECLARANTE Y CONCUBINA O CONCUBINARIO

	☐ DECLARANTE Y CONCUBINA O CONCUBINARIO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CÓNYUGUE ☐ CÓNYUGUE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONVIVIENTE ☐ DECLARANTE Y CONVIVIENTE ☐ DECLARANTE Y CONVIVIENTE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONVIVIENTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CONVIVIENTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ DECLARANTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ DECLARANTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ DECLARANTE, CÓNYUGUE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ DECLARANTE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CÓNYUGUE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO ☐ CÓNYUGUE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ☐ CONCUBINA O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS
BANCARIA	X CUENTA DE NÓMINA ☐ CUENTA DE AHORRO ☐ CUENTA DE CHEQUES ☐ CUENTA MAESTRA ☐ CUENTA EJE ☐ DEPÓSITO A PLAZOS
TERCERO	
NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS	
RFC	
FONDOS DE INVERSIÓN	☐ SOCIEDADES DE INVERSIÓN ☐ INVERSIONES FINANCIERAS EN EL EXTRANJERO
ORGANIZACIONES PRIVADAS Y /O MERCANTILES	☐ ACCIONES ☐ CAJAS DE AHORRO
POSESIÓN DE MONEDAS Y/O METALES	☐ CENTENARIOS ☐ DIVISAS ☐ MONEDA NACIONAL ☐ ONZAS TROY ☐ CRIPTOMONEDAS
SEGUROS	☐ SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO ☐ SEGURO DE INVERSIÓN ☐ SEGURO DE VIDA
VALORES BURSÁTILES	☐ ACCIONES Y DERIVADOS ☐ ACEPTACIONES BANCARIAS ☐ BONOS GUBERNAMENTALES ☐ PAPEL COMERCIAL
AFORES Y OTROS	☐ AFORES ☐ FIDEICOMISOS ☐ CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA

Datos testados: (10) Apartado 13, inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del declarante (número de cuenta o contrato o póliza y saldo a la fecha) y (11) Apartado 14, adeudos / pasivos del declarante (número de cuenta o contrato y saldo insoluto a la fecha)
De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

	☐ PRÉSTAMOS A FAVOR DE UN TERCERO	
NÚMERO DE CUENTA, CONTRATO O PÓLIZA		10
¿DÓNDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN, CUENTA BANCARIA Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS?		
EN MÉXICO	EN EL EXTRANJERO	
INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	
Banorte		
RFC	PAÍS DONDE SE LOCALIZA	
SALDO A LA FECHA (SITUACIÓN ACTUAL)		10
TIPO DE MONEDA	Pesos	
ACLARACIONES / OBSERVACIONES		

14.- ADEUDOS / PASIVOS (SITUACIÓN ACTUAL)	
☐ NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO	
TODOS LOS DATOS DE LOS ADEUDOS / PASIVOS A NOMBRE DE LA PAREJA, DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y/O TERCEROS O QUE SEAN EN COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN PÚBLICOS	
ADEUDOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	
TITULAR DEL ADEUDO	Massimiliano Solazzi
TIPO DE ADEUDO	Tarjeta de Crédito
NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO	
FECHA DE ADQUISICIÓN DEL ADEUDO / PASIVO	01/07/2016
MONTO ORIGINAL DEL ADEUDO / PASIVO	0
TIPO DE MONEDA	
SALDO INSOLUTO (SITUACIÓN ACTUAL):	
TERCERO	
NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS	
RFC	
OTORGANTE DEL CRÉDITO	Persona moral
NOMBRE / INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	Banorte
RFC	
¿DÓNDE SE LOCALIZA EL ADEUDO?	
X EN MÉXICO	☐ EN EL EXTRANJERO
	PAÍS DONDE SE LOCALIZA
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

15.- PRÉSTAMO O COMODATO POR TERCEROS (SITUACIÓN ACTUAL)	
☒ NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA	
TIPO DE BIEN	
☐ INMUEBLE	☐ CASA ☐ DEPARTAMENTO

	☐ EDIFICIO ☐ LOCAL COMERCIAL ☐ BODEGA ☐ PALCO ☐ RANCHO ☐ TERRENO ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
UBICACIÓN DEL INMUEBLE	
EN MÉXICO	EN EL EXTRANJERO
CALLE, NÚMERO EXT., NÚMERO INT.	CALLE
COLONIA / LOCALIDAD	NÚMERO EXTERIOR, NÚMERO INTERIOR
MUNICIPIO / ALCALDÍA	CIUDAD / LOCALIDAD
ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS
CÓDIGO POSTAL	CÓDIGO POSTAL
☐ VEHÍCULO	☐ AUTOMÓVIL / MOTOCICLETA ☐ AERONAVE ☐ BARCO / YATE ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
MARCA	
MODELO	
AÑO	
NÚMERO DE SERIE O REGISTRO	
¿DÓNDE SE ENCUENTRA REGISTRADO?	
☐ EN MÉXICO	☐ EN EL EXTRANJERO
ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS
DUEÑO O TITULAR	☐ PERSONA FÍSICA ☐ PERSONA MORAL
NOMBRE DEL DUEÑO O TITULAR	
RFC	
RELACIÓN CON EL DUEÑO O EL TITULAR	
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

II. DECLARACIÓN DE INTERESES

1.- PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)	
☒ NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA	
TODOS LOS DATOS DE LA PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS	
☐ DECLARANTE ☐ PAREJA	

☐ DEPENDIENTE ECONÓMICO	
NOMBRE DE LA EMPRESA, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	
RFC	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A ESCRITURA	
TIPO DE PARTICIPACIÓN	☐ SOCIO ☐ ACCIONISTA ☐ COMISARIO ☐ REPRESENTANTE ☐ APODERADO ☐ COLABORADOR ☐ BENEFICIARIO ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
¿RECIBE REMUNERACIÓN POR SU PARTICIPACIÓN?	☐ SÍ ☐ NO
MONTO MENSUAL NETO	
LUGAR DONDE SE UBICA	
EN MÉXICO	EN EL EXTRANJERO
ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS DONDE SE LOCALIZA
SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE	☐ AGRICULTURA ☐ MINERÍA ☐ ENERGÍA ELÉCTRICA ☐ CONSTRUCCIÓN ☐ INDUSTRIA MANUFACTURERA ☐ COMERCIO AL POR MAYOR ☐ COMERCIO AL POR MENOR ☐ TRANSPORTE ☐ MEDIOS MASIVOS ☐ SERVICIOS FINANCIEROS ☐ SERVICIOS INMOBILIARIOS ☐ SERVICIOS PROFESIONALES ☐ SERVICIOS CORPORATIVOS ☐ SERVICIOS DE SALUD ☐ SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO ☐ SERVICIOS DE ALOJAMIENTO ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

2.- ¿PARTICIPA EN LA TOMA DE DECISIONES DE ALGUNA DE ESTAS INSTITUCIONES? (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)	
☒ NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA	
TODOS LOS DATOS DE LA PARTICIPACIÓN EN ALGUNA DE ESTAS INSTITUCIONES DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS	
☐ DECLARANTE ☐ PAREJA ☐ DEPENDIENTE ECONÓMICO	
TIPO DE INSTITUCIÓN	☐ ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ☐ ORGANIZACIONES BENÉFICAS ☐ PARTIDOS POLÍTICOS ☐ GREMIOS / SINDICATOS ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	

RFC	
PUESTO / ROL	
FECHA DE INICIO DE PARTICIPACIÓN DENTRO DE LA INSTITUCIÓN	
¿RECIBE REMUNERACIÓN POR SU PARTICIPACIÓN?	☐ SÍ ☐ NO
MONTO MENSUAL NETO	
LUGAR DONDE SE UBICA	
EN MÉXICO	EN EL EXTRANJERO
ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS DONDE SE LOCALIZA
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

3.- APOYOS O BENEFICIOS PÚBLICOS (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)	
☒ NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA	
BENEFICIARIO DE ALGÚN PROGRAMA PÚBLICO	☐ DECLARANTE ☐ CÓNYUGUE ☐ CPNCUBINA O CONCUBINARIO ☐ CONVIVIENTE ☐ HIJO(A) ☐ HERMANO(A) ☐ CUÑADO(A) ☐ MADRE ☐ PADRE ☐ TÍO(A) ☐ PRIMO(A) ☐ SOBRINO(A) ☐ AHIJADO(A) ☐ NUERA ☐ YERNO ☐ ABUELO(A) ☐ NIETO(A) ☐ OTRO(A)
NOMBRE DEL PROGRAMA	
INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL APOYO	
NIVEL U ORDEN DE GOBIERNO	☐ FEDERAL ☐ ESTATAL ☐ MUNICIPAL / ALCALDÍA
TIPO DE APOYO	☐ SUBSIDIO ☐ SERVICIO ☐ OBRA ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
FORMA DE RECEPCIÓN DEL APOYO	☐ MONETARIO ☐ ESPECIE
MONTO APROXIMADO DEL APOYO MENSUAL	
ESPECIFIQUE EL APOYO	
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

4.- REPRESENTACIÓN (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)
☒ NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO

☐ BAJA	
TODOS LOS DATOS DE REPRESENTACIÓN DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS	
☐ DECLARANTE ☐ PAREJA ☐ DEPENDIENTE ECONÓMICO	
TIPO DE REPRESENTACIÓN	☐ REPRESENTANTE ☐ REPRESENTADO
FECHA DE INICIO DE LA REPRESENTACIÓN	
REPRESENTANTE / REPRESENTADO	☐ PERSONA FÍSICA ☐ PERSONA MORAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE / REPRESENTADO	
RFC	
¿RECIBE REMUNERACIÓN POR SU REPRESENTACIÓN?	
MONTO MENSUAL NETO DE SU REPRESENTACIÓN	
LUGAR DONDE SE UBICA	
EN MÉXICO	EN EL EXTRANJERO
ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS DONDE SE LOCALIZA
SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE	☐ AGRICULTURA ☐ MINERÍA ☐ ENERGÍA ELÉCTRICA ☐ CONSTRUCCIÓN ☐ INDUSTRIA MANUFACTURERA ☐ COMERCIO AL POR MAYOR ☐ COMERCIO AL POR MENOR ☐ TRANSPORTE ☐ MEDIOS MASIVOS ☐ SERVICIOS FINANCIEROS ☐ SERVICIOS INMOBILIARIOS ☐ SERVICIOS PROFESIONALES ☐ SERVICIOS CORPORATIVOS ☐ SERVICIOS DE SALUD ☐ SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO ☐ SERVICIOS DE ALOJAMIENTO ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

5.- CLIENTES PRINCIPALES (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)	
☒ NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA	
TODOS LOS DATOS DE CLIENTES PRINCIPALES DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS	
SE MANIFESTARÁ EL BENEFICIO O GANANCIA DIRECTA DEL DECLARANTE SI SUPERA MENSUALMENTE 250 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA)	
¿REALIZA ALGUNA ACTIVIDAD LUCRATIVA INDEPENDIENTE AL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN?	☐ SÍ ☐ NO
☐ DECLARANTE ☐ PAREJA ☐ DEPENDIENTE ECONÓMICO	

NOMBRE DE LA EMPRESA O SERVICIO QUE PROPORCIONA	
RFC	
CLIENTE PRINCIPAL	
SEÑALE EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CLIENTE PRINCIPAL	
RFC	
SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE	☐ AGRICULTURA ☐ MINERÍA ☐ ENERGÍA ELÉCTRICA ☐ CONSTRUCCIÓN ☐ INDUSTRIA MANUFACTURERA ☐ COMERCIO AL POR MAYOR ☐ COMERCIO AL POR MENOR ☐ TRANSPORTE ☐ MEDIOS MASIVOS ☐ SERVICIOS FINANCIEROS ☐ SERVICIOS INMOBILIARIOS ☐ SERVICIOS PROFESIONALES ☐ SERVICIOS CORPORATIVOS ☐ SERVICIOS DE SALUD ☐ SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO ☐ SERVICIOS DE ALOJAMIENTO ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
MONTO APROXIMADO DEL BENEFICIO O GANANCIA MENSUAL QUE OBTIENE DEL CLIENTE PRINCIPAL	
LUGAR DONDE SE UBICA	
EN MÉXICO	EN EL EXTRANJERO
ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS DONDE SE LOCALIZA
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

6.- BENEFICIOS PRIVADOS (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)	
☒ NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA	
TIPO DE BENEFICIO	☐ SORTEO ☐ CONCURSO ☐ DONACIÓN ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
BENEFICIARIO	
OTORGANTE	☐ PERSONA FÍSICA ☐ PERSONA MORAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OTORGANTE	
RFC	
FORMA DE RECEPCIÓN DEL BENEFICIO	☐ MONETARIO ☐ ESPECIE
ESPECIFIQUE EL BENEFICIO	
MONTO MENSUAL APROXIMADO DEL BENEFICIO	
TIPO DE MONEDA	
SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE	☐ AGRICULTURA ☐ MINERÍA ☐ ENERGÍA ELÉCTRICA ☐ CONSTRUCCIÓN

	☐ INDUSTRIA MANUFACTURERA ☐ COMERCIO AL POR MAYOR ☐ COMERCIO AL POR MENOR ☐ TRANSPORTE ☐ MEDIOS MASIVOS ☐ SERVICIOS FINANCIEROS ☐ SERVICIOS INMOBILIARIOS ☐ SERVICIOS PROFESIONALES ☐ SERVICIOS CORPORATIVOS ☐ SERVICIOS DE SALUD ☐ SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO ☐ SERVICIOS DE ALOJAMIENTO ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	

7.- FIDEICOMISOS (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)	
☒ NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA	
TODOS LOS DATOS DE PARTICIPACIÓN EN FIDEICOMISOS DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS	
PARTICIPACIÓN EN FIDEICOMISOS	☐ DECLARANTE ☐ PAREJA ☐ DEPENDIENTE ECONÓMICO
TIPO DE FIDEICOMISO	☐ PÚBLICO ☐ PRIVADO ☐ MIXTO
TIPO DE PARTICIPACIÓN	☐ FIDEICOMISO ☐ FIDUCIARIO ☐ FIDEICOMISARIO ☐ COMITÉ TÉCNICO
RFC DEL FIDEICOMISO	
FIDEICOMITENTE	☐ PERSONA FÍSICA ☐ PERSONA MORAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FIDEICOMITENTE	
RFC	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FIDUCIARIO	
RFC	
FIDEICOMISARIO	☐ PERSONA FÍSICA ☐ PERSONA MORAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FIDEICOMISARIO	
RFC	
SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE	☐ AGRICULTURA ☐ MINERÍA ☐ ENERGÍA ELÉCTRICA ☐ CONSTRUCCIÓN ☐ INDUSTRIA MANUFACTURERA ☐ COMERCIO AL POR MAYOR ☐ COMERCIO AL POR MENOR ☐ TRANSPORTE ☐ MEDIOS MASIVOS ☐ SERVICIOS FINANCIEROS ☐ SERVICIOS INMOBILIARIOS ☐ SERVICIOS PROFESIONALES ☐ SERVICIOS CORPORATIVOS ☐ SERVICIOS DE SALUD

	☐ SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO ☐ SERVICIOS DE ALOJAMIENTO ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
¿DÓNDE SE LOCALIZA EL FIDEICOMISO?	
EN MÉXICO	EN EL EXTRANJERO
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	



12

Massimiliano Solazzi

12. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

1

Clave R.F.C.

2

Nombre, Denominación o Razón social

MASSIMILIANO SOLAZZI

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 13 de mayo de 2025 a las 11:22 horas

Notas

1.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

2.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

3.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.27. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025.

4.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

5.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideren en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento

Datos testados: (1) Folio, (2) RFC, (3) Cadena original, (4) Sello digital y (5) Código QR.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Cadena Original

3

5

Sello Digital

4

**GOBIERNO DE
MÉXICO****HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**Contacto:**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

Notas

de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Los alcances y condiciones del tratamiento de sus datos personales podrá consultarlos en el aviso integral de privacidad para ello, ingrese al portal de Internet del SAT en la siguiente ruta: http://omawww.sat.gob.mx/documentossat/Paginas/AvisodePrivacidadSAT/aviso_de_privacidad_sat.htm

Datos testados: (1) Folio, (2) RFC, (3) Cadena original, (4) Sello digital y (5) Código QR.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Cadena Original

3

Sello Digital

4

5



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**Contacto:**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

13. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTES**

Por medio del presente documento manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

- a) Que estoy en pleno goce de sus derechos civiles y que no he sido condenada/o por delito alguno con sentencia firme;
- b) Que gozo de buena reputación;
- c) Que cuento con independencia político-partidista, así como con autonomía que me permite una actuación objetiva e imparcial en el cargo al que postula;
- d) Que no he sido registrada/o como candidata/o, ni he desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación, de conformidad con el artículo 34, fracción VII, de la LGSNA;
- e) Que no he desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político o bien, en ninguna asociación adherente a partido político alguno en los últimos cuatro años anteriores a la designación, esto de conformidad con el artículo 34, fracción VIII, de la LGSNA;
- f) Que no he sido miembro o afiliada/o, en ningún partido político o bien, ninguna asociación adherente a partido político durante los cuatro años anteriores a la fecha de emisión de la convocatoria, de conformidad con el artículo 34, fracción IX, de la LGSNA;
- g) Que no he desempeñado el cargo de secretario de Estado ni Procurador o Fiscal General de la República y/o fiscal o Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la Administración Pública Federal o estatal, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ni Gobernador, ni secretario de Gobierno, Consejero de la Judicatura, a menos que se haya separado de su cargo un año antes del día de su designación, de conformidad con el artículo 34, fracción X, de la LGSNA;
- h) Que otorgo consentimiento para hacer versiones públicas de los documentos entregados para los efectos de la presente Convocatoria, así como para que las sesiones públicas en las que participe y sus evaluaciones resultantes del proceso sean difundidas en los medios que para tales efectos disponga el CPC Nacional y,
- i) Que he leído y acepto las bases, procedimientos, términos, condiciones, determinaciones, deliberaciones y resultados que deriven de la presente Convocatoria, así como de su metodología de evaluación.

Sin otro particular y para los efectos a que haya lugar, protesto lo necesario.



1

DR. MASSIMILIANO SOLAZZI

Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**14. CARTA BAJO
PROTESTA DE DECIR
VERDAD EN MATERIA DE
VIOLENCIA DE GÉNERO**

Ciudad de México, 15 de mayo de 2025

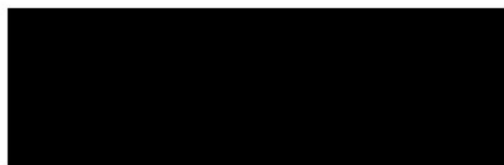
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTES**

Por medio del presente documento manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

- a) No haber sido condenado (a), o sancionado (a) mediante Resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.
- b) No haber sido condenado (a), o sancionado (a) mediante Resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.
- c) No haber sido condenado (a) o sancionado (a) mediante Resolución firme como deudor(a) alimentario(a) moroso(a).

Nota: De no encontrarse en el supuesto del inciso anterior, entonces la manifestación deberá hacerse en el sentido siguiente: *Si bien fui condenado(a) mediante resolución firme como deudor(a) alimentario(a) moroso(a), lo cierto es que actualmente me encuentro al corriente del pago de todas mis obligaciones alimentarias y no me encuentro inscrito(a) en algún padrón de personas deudoras alimentarias vigente.*

PROTESTO LO NECESARIO



¹

DR. MASSIMILIANO SOLAZZI

Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

15. AVISO DE PRIVACIDAD

Aviso de Privacidad Integral

¿Quién es el responsable de tratar sus datos personales?

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (CPC del SNA), sin domicilio y con página de internet <https://cpc.org.mx>, micrositio <https://cpc.org.mx/proceso2025/> y correo electrónico administrador@cpc.org.mx, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados* (LGPDPPO)¹.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 113, fracción II de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; artículos 3, fracción IV, 12, fracción VI, 15, 16, primer párrafo, 33, párrafos primero y segundo; 34 de la *Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción* (LGSNA); los artículos 3, fracciones III y XI, 12, 14, 20 y 21 de la LGPDPPSO y el artículo 115 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué finalidad?

Los datos personales que solicitamos serán utilizados para la siguiente finalidad:

FINALIDAD	DATOS PERSONALES RECADADOS	¿REQUIERE CONSENTIMIENTO DEL TITULAR?
Dar trámite a las postulaciones para integrar la terna de personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y poder llevar a cabo un proceso público y transparente.	- Datos de identificación: nombre completo (incluyendo apellidos), CURP, RFC (con homoclave), Fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, edad, estado civil, firma y fotografía. - Datos de contacto: Domicilio, teléfono fijo y/o móvil y correo electrónico. - Datos laborales: desempeño laboral, experiencia profesional, fecha de ingreso	Sí

¹ Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.

FINALIDAD	DATOS PERSONALES RECADADOS	¿REQUIERE CONSENTIMIENTO DEL TITULAR?
	y egreso, cargo o puesto, domicilio de trabajo, correo electrónico institucional y teléfono institucional. - Datos académicos: trayectoria académica, escolaridad, cédula profesional, títulos, certificados, reconocimientos. - Datos patrimoniales o financieros: Ingresos (activos), egresos (pasivos), bienes muebles, bienes inmuebles, cuentas bancarias información fiscal, información sobre participación en empresas, sociedades o asociaciones e información sobre fideicomisos.	

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Vista la finalidad del tratamiento de sus datos personales, requerimos de su consentimiento expreso:

Consiento que mis datos personales se utilicen para ser considerado como aspirante para integrar la terna de personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y poder llevar a cabo un proceso público y transparente.

Nombre: Massimiliano Solazzi

Fecha: 13 de mayo de 2025

En caso de que NO desee que sus datos personales sean tratados para la finalidad antes descrita que requiere de su consentimiento, podrá manifestar su negativa mediante un escrito presentado por cualquier medio oficial ante el CPC del SNA o a la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción cuyos datos de contacto los encontrará en líneas más abajo.

¿Por qué medios y/o fuentes obtenemos sus datos personales?

Los medios a través de los cuales obtenemos sus datos personales son los siguientes:

MEDIO OBTENCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL MEDIO DE OBTENCIÓN
Página Web	https://cpc.org.mx/
Micrositio	https://cpc.org.mx/proceso2025/
Correo electrónico	administrador@cpc.org.mx

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que el CPC del SNA transferirá los datos personales al órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción², de las personas que proponga para su nombramiento como secretario técnico. Dicha transferencia no requiere de su consentimiento pues se actualiza la excepción dispuesta en el artículo 16, fracción II y 60, fracción I de la LGPDPPSO.

Portabilidad de sus datos personales

Se informa que los datos personales recabados NO son susceptibles de ser transmitidos a ningún responsable receptor³, pues el tratamiento de dichos datos personales no se realiza en formatos estructurados y comúnmente utilizados para su portabilidad, en términos de lo dispuesto en los artículos 51 de la LGPDPPSO.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO directamente ante el CPC del SNA o ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, a través de las siguientes modalidades:

- **Presencialmente o a través de escrito libre** presentado en Viaducto Presidente Miguel Alemán, número 105, Colonia Escandón Sección 1, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P 11800, Ciudad de México.
- **A través de la Plataforma Nacional de Transparencia:** <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- **Por correo electrónico**, a la dirección electrónica: administrador@cpc.org.mx o unidadtransparencia@sesna.gob.mx

Al respecto, se informa que la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá cumplir con los siguientes requisitos:

² El órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción está conformado estará integrado por los titulares de la Auditoría Superior de la Federación; de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; de la secretaría del Ejecutivo Federal responsable del control interno; por el presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; así como por un representante del Tribunal de Disciplina Judicial y por la persona que presida el Comité de Participación Ciudadana.

- Nombre del titular de los datos personales;
- Documentos que acrediten la identidad del titular;
- En su caso, nombre del representante legal del titular y los documentos para acreditar su identidad y personalidad;
- Domicilio o cualquier medio para recibir notificaciones;
- De ser posible, el área que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud;
- Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- Descripción del derecho que se quiere ejercer o de lo que solicita el titular, y
- En su caso, cualquier otro elemento o documento que faciliten la localización de los datos personales.

Además de la información general antes señalada, dependiendo del derecho que se desee ejercer, deberá incluir la siguiente información en la solicitud:

- Derecho de acceso: La modalidad en la que prefiere que se reproduzcan los datos personales solicitados.
- Derecho de rectificación: Las modificaciones que solicita que se realicen a los datos personales, así como aportar los documentos que sustenten la solicitud.
- Derecho de cancelación: Las causas que motivan la petición de que se eliminen los datos de los archivos, registro o bases de datos del responsable del tratamiento.
- Derecho de oposición: Las causas legítimas o la situación que lo llevan a solicitar que finalice el tratamiento de sus datos personales, así como el daño o perjuicio que le causaría que dicho tratamiento continúe, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

En caso de que la solicitud no satisfaga alguno de los requisitos antes descritos o se no cuenten con elementos para subsanarla, se prevendrá al solicitante dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, por una sola ocasión, para que subsane las omisiones dentro de un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la notificación. Transcurrido el plazo sin desahogar la prevención se tendrá por no presentada la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO. La prevención tendrá el efecto de interrumpir el plazo se tiene para resolver la solicitud.

La respuesta se notificará en la Plataforma Nacional de Transparencia o, en su caso, en el medio elegido para tal efecto, misma que no deberá exceder de veinte días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la recepción de la solicitud; este plazo podrá ser ampliado por diez días siempre y cuando así lo justifiquen las circunstancias y cuando se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

En caso de resultar procedente el ejercicio de los derechos ARCO, se deberá hacer efectivo en un plazo que no podrá exceder de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente en que se haya notificado la respuesta a la persona solicitante.

La solicitud, se deberá atender en la modalidad requerida salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que limite a reproducir los datos personales en dicha modalidad, en este caso se deberá ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales fundando y motivando dicha actuación.

En caso de que la respuesta no satisfaga su solicitud, dentro de un plazo que no podrá exceder de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de la notificación de la respuesta o al vencimiento del plazo para dar respuesta, podrá interponer un recurso de revisión ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno o ante la Unidad de Transparencia de la SESNA.

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Si requiere asesoría o apoyo para el ejercicio de sus derechos ARCO o tiene alguna duda respecto al tratamiento de sus datos personales, puede ponerse en contacto con el CPC del SNA o con la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción:

- **Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción:**

Correo electrónico: administrador@cpc.org.mx

- **Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción:**

Horario de atención: Lunes a jueves de 9:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 19:00 horas; viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Teléfono y Extensión: 55 5131 5645.

Correo electrónico: unidadtransparencia@sesna.gob.mx

Domicilio: Viaducto Presidente Miguel Alemán, número 105, Colonia Escandón Sección 1, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P 11800, Ciudad de México.

Nombre de la persona Titular de la Unidad de Transparencia: Ricardo Baeza Santana

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

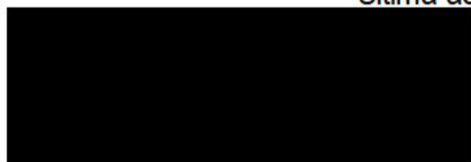
El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades derivadas de los procedimientos y trámites que realizamos o por otras causas; en caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestro portal electrónico, en la sección

Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información:

<https://cpc.org.mx/transparencia/proteccion-de-datos-personales/> y en el

<https://cpc.org.mx/proceso2025/>

Última actualización: 08 de mayo de 2025



Dr. Massimiliano Solazzi

Dato testado: (1) Firma.

De conformidad con el artículo 115, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.